BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Jueves 18 de Abril de 1929

Año XXXVII. — Núm. 10.492

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Hacienda

Pensión a doña María Esther Córdoba de Padilla e hijos

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929.

Exp. 1-P-1929. - Vistas estas actuaciones promovidas por Da. María Esther Córdoba de Padilla, por sí y sus hijos menores, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Uladislao Francisco Padilla, y

Considerando:

Que con los documentos acompañados prueba la recurrente el carácter invocado así como el fallecimiento del causante y demás requisitos legales;

Que vencida la publicación de edictos en el Boletín Oficial ninguna otra persona se ha presentado alegando derechos a esta pensión;

Que por el expediente adjunto se comprueba que el causante fué jubilado de conformidad con las leyes vigentes por resolución de la Junta de fecha 25 de Abril de 1927 y Decreto aprobatorio del P. E. del 2 de Mayo del mismo año;

Que acreditados estos extremos corresponde acordar pensión en la forma establecida por los Arts. 41, 42, 43, 45, 48 y 52 de la Ley 4349, y 14 de la 4870, y

De conformidad con las constancias de autos,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles,

Resuelve:

1.º — Acordar por el término de quince años pensión de la mitad del valor de la jubilación que gozaba el causante o sea la suma de novecientos ochenta y cuatro pesos cincuenta y dos centavos moneda nacional, de los cuales esta Caja sólo abonará la cantidad de novecientos veinticinco pesos, ochenta y cuatro centavos ($ 925,84 m/n.), dejándose en suspenso el pago del excedente hasta tanto la Caja de Previsión Social aporte la contribución que les corresponde, a Da. María Esther Córdoba de Padilla, Ercilia, Marcelo, Celia, Lucas Alejandro, Héctor y Angel Padilla, viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Uladislao Francisco Padilla.

2.º — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines que determina el Art. 50 de la Ley 4349.

3.º — Pagar esta pensión desde la fecha del fallecimiento del causante. Repónganse los sellos. — Pedro Canale. — Sgo. B. Zaccheo. — Antonio M. Lynch. — F. A. Valle.

—

Excmo. señor:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Buenos Aires, Marzo 4/929. — Victor M. Nogués.

Buenos Aires, Abril 11 de 1929.

52. — N.º 5. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 22 de Febrero ppdo., acordando por el término de quince años pensión de novecientos veinticinco pesos con ochenta y cuatro centavos ($ 925.84 m/n.) moneda nacional, dejándose en suspenso el pago del excedente hasta tanto la Caja de Previsión Social aporte la contribución que les corresponde, a doña María Esther Córdoba de Padilla, Ercilia, Marcelo, Celia, Lucas Alejandro, Héctor y Angel Miguel Padilla, viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Uladislao Francisco Padilla, y, oído el señor Procurador del Tesoro,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Apruébase la resolución de referencia y pase a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

IRIGOYEN
Enrique Pérez Colman

Licencia para residir en el extranjero

Buenos Aires, Abril 11 de 1929.

53. — 45. — Visto el pedido de licencia para residir en el extranjero.

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1.º — Concédese por excepción, un año de licencia para residir en el extranjero, a las pensionistas de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, doña Bertha Carolina Tima de Scheil y doña Vilma Gertrudis Scheil, debiendo justificar trimestralmente, por ante el Consulado Argentino del punto en que residan, que no han cambiado de estado civil.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la mencionada Caja a sus efectos.

IRIGOYEN
Enrique Pérez Colman

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Arquitectura. —Construcción del nuevo edificio para la Escuela Normal de San Pedro (Buenos Aires).

Buenos Aires, Abril 11 de 1929.

22. — Exp. 1.029—J—920. — Visto este expediente por el que la Dirección General de Arquitectura, eleva para su aprobación el proyecto definitivo y presupuesto valor este último de ($ 850.816,76 m/n. que ha preparado con destino a la construcción del nuevo edificio para la Escuela Normal de San Pedro (Buenos Aires), y

Considerando:

Que el proyecto comprende la construcción de un edificio de dos plantas con 18 aulas de una capacidad total para 700 alumnos, gabinetes de física, química, dibujo y ciencias naturales, dirección, sala de profesores, depósitos, patios y galerías cubiertas; dos patios de arena y dependencias con servicios sanitarios para ambos sexos en la planta baja y salón de actos, locales para manualidades y economía doméstica y, en cuerpo separados, las viviendas destinadas al director y mayordomo respectivamente, en la planta alta;

Que el importe de los créditos votados para estas obras imposibilita la ejecución total de las mismas, por lo que la Dirección Técnica solicita la autorización pertinente para llevar a cabo por el sistema administrativo la construcción de la primera sección del edificio cuyo presupuesto asciende a $ 299.781,64 m/n.;

Que en la 1ra. sección constructiva habilitable, se prevé la terminación de nueve aulas, gabinetes de física y de química, sala de profesores, patio cubierto, depósitos, vestuarios y un grupo de servicios sanitarios para alumnos, que comprende toda el ala izquierda del edificio proyectado;

Que teniendo en vista las ventajas de orden económico que comporta la inmediata habilitación de una parte del edificio, nada obsta en aprobar el proyecto y presupuesto acompañado y autorizar la ejecución de la primera sección de las obras; y

Atento la conformidad prestada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública al proyecto de que se trata y de acuerdo con lo precedentemente informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1.º — Apruébase la documentación acompañada, cuyo presupuesto total asciende a la suma de ochocientos cincuenta mil ochocientos diez y seis pesos con setenta y seis centavos ($ 850.816,76 m/n.) moneda nacional, con destino a las obras de que se ha hecho referencia y autorízase a la Dirección General de Arquitectura a llevar a cumplido término por vía administrativa, las correspondientes a la 1ra. sección constructiva cuyo costo alcanza a doscientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y un pesos con sesenta y cuatro centavos ($ 299.781,64 m/n.) moneda nacional incluído un 10 o/o para imprevistos y un 8 o/o para dirección e inspección, debiendo la nombrada Repartición sujetarse en un todo a las disposiciones en vigencia.

Art. 2.º — El gasto autorizado se imputará al Anexo L, inciso 1.º ítem 4 partida 75 de los Presupuestos de 1924-1925, Ley 10.285 y al Anexo L, inciso 4.º ítem 4, partida 37 del Presupuesto de 1927, Ley 10.285, como así también al Anexo L, inciso 4.º ítem 4, partida 37 del Presupuesto de 1928, Ley 10.285.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Ferrocarriles del Estado. — Expropiación de terreno afectado por el trazado de la línea de Córdoba a La Puerta. Se aprueba plano.

Buenos Aires, Abril 12 de 1929.

23. — Exp. 3057—F—1929. — Vistas estas actuaciones por las que la Administración de los Ferrocarriles

del Estado, de conformidad a lo determinado en el Art. 12 de la Ley 6757, somete para su aprobación el plano correspondiente al terreno de propiedad del señor Eleuterio Navarro, ubicado en el Departamento Colón Pedania Constitución, de una superficie de 33.307,50 m2. y que está afectado por el trazado de la línea Córdoba a La Puerta,

Considerando:

Que el propietario de dicho terreno no ha aceptado el precio ofrecido por la mencionada Administración sobre la base de tasación hecha por el Departamento Técnico de los Ferrocarriles del Estado;

Que de lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles, resulta que el plano que se acompaña concuerda en la parte pertinente con la superficie ocupada por la vía de la línea de Córdoba a La Puerta en la provincia de Córdoba, por lo que corresponde su aprobación,

Y atento lo establecido en las Leyes 6757 y 6369,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1.º — Apruébase el plano presentado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, relativo a la superficie de terreno de propiedad del señor Eleuterio Navarro, situado en la Provincia de Córdoba afectado por la construcción de la línea de Córdoba a La Puerta.

Art. 2.º — Publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Ferrocarriles, vuelva a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a sus efectos.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Ferrocarriles del Estado. — Expropiación de terreno afectado por el trazado de la línea de Córdoba a La Puerta. Se aprueba plano.

Buenos Aires, Abril 12 de 1929.

24. — Exp. 4604-F-1929. — Vistas estas actuaciones por las que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, de conformidad a lo determinado en el Art. 12 de la Ley 6757, somete para su aprobación el plano correspondiente al terreno de propiedad de los señores Eduardo A. y Jacobo E. Parker, ubicado en el Departamento Capital, suburbio Norte, Provincia de Córdoba, de una extensión de 1.726,235 m2. comprendida entre las progresivas kilómetro 109.198,10 y km. 109.251,20 y que está afectado por el trazado de la línea Córdoba a La Puerta,

Considerando:

Que el propietario de dicho terreno no ha aceptado el precio ofrecido por la mencionada Administración sobre la base de tasación hecha por el Departamento Técnico de los Ferrocarriles del Estado;

Que de lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles, resulta que el plano que se acompaña concuerda en la parte pertinente con la superficie afectada por el trazado de la línea de Córdoba a La Puerta en la provincia de Córdoba, por lo que corresponde su aprobación,

Y atento lo establecido en las Leyes 6757 y 6369,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1.º — Apruébase el plano presentado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, relativo a la superficie de terreno de propiedad de los señores Eduardo A. y Jacobo E. Parker, situado en la Provincia de Córdoba, afectado por la construcción de la línea de Córdoba a La Puerta.

Art. 2.º — Publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Ferrocarriles, vuelva a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a sus efectos.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Ministerio de Obras Públicas. — Pensionistas y jubilados ferroviarios. Permiso para residir en el extranjero.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929.

25. — Exptes. 21.842-R. — 21.983-C. — 21.799-M. — 21.653-P. — 22.145-T. — 21.988-G. — 21.553-M.—22.697-R-1928.— Vistas las solicitudes que anteceden presentadas por diversos jubilados y pensionistas ferroviarios, gestionando autorización para ausentarse temporalmente del país;

Habiéndose comprobado el carácter que los recurrentes invocan con los informes precedentemente producidos por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios; y

De conformidad con lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de Abril ppdo., dictado en los expedientes 2377 -H y 2871-B-1928.

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1.º — Concédese permiso para residir en el extranjero a los siguientes jubilados y pensionistas ferroviarios:

A don Walter Russell, por dos años, en concepto de prórroga.

A doña María Carmen Carro, por dos años, en concepto de prórroga.

A doña Hinda A. de Moran, por dos años, en concepto de prórroga.

A doña María Pazos González, por dos años.

A don Guido V. Tosetti, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Bautista Giacobono, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Juan Medori, por dos años en concepto de prórroga.

A don Seguismundo Rey, por años, en concepto de prórroga.

Art. 2.º — Publíquese, practíquese en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas, la anotación que corresponde y para su conocimiento y demás efectos vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Pensionistas y Jubilados Ferroviarios. — Permiso para residir en el extranjero.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929.

26. — Exptes. 22458-B; 23452-Z; 2383-B; 18229-B; 23867-M; 18230-T; 24017-W; 21691-A; 23222-C.-1928 — Vistas las solicitudes de licencia que anteceden presentadas por diversos jubilados y pensionistas ferroviarios, gestionando autorización para ausentarse temporalmente del país;

Habiéndose comprobado el carácter que los recurrentes invocan con los informes precedentemente producidos por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, y

De conformidad con lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de abril del año próximo pasado, dictado en los expedientes 2377 — H — y 2871 — B — 1928,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1º. — Concédese permiso para residir en el extranjero a los siguientes jubilados y pensionistas ferroviarios:

A doña María Ana Biondi, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Luis Zorzoli, por dos años.

A don Andrés Buffa, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Juan Amilien Godofredo José Blavier, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Sebastián Mut, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Juan Mauricio Tissot, por dos años, en concepto de prórroga.

A doña Inés Luisa Kuhfuss de Wilhelm, y su hijo Ulrico E.P. por dos años, en concepto de prórroga.

A doña Alicia White de Austin, por dos años.

A don José Corazza, por dos años.

Art. 2º. — Publíquese e practíquese en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas la anotación correspondiente y para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Pensionistas y Jubilados Ferroviarios. — Permiso para residir en el extranjero.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929.

27. — Exptes. 24263-S; 24143-G; 24828-J; 25170-P; 23107-P; 24627-L; 24368-R; 22979-B; 24604-G; 25905-M; 26187-N; 26580-R - 1928. — Vistas las solicitudes que anteceden presentadas por varios jubilados y pensionistas ferroviarios, gestionando autorización para ausentarse temporalmente del país;

Habiéndose comprobado el carácter que los recurrentes invocan con los informes precedentemente producidos por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, y

De conformidad con lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de abril del año próximo pasado, dictado en los expedientes 2377 — H — y 2871 — B — 1928,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1º. — Concédese permiso para residir en el extranjero a los siguientes jubilados y pensionistas ferroviarios:

A don Emilio Sessarini, por un año.

A don Juan Bautista Galli, por dos años, en concepto de prórroga.

A doña Nellie Clover de Jefferies y su hija Elizabeth, por dos años.

A don Alberto A. Praturlon, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Pedro Pierluigi, por dos años.

A don Francisco Lori, por dos años, en concepto de prórroga.

A don José Rascio, por un año.

A don Adrián Brookholding Jones, por dos años.

A don Carlos Giovannini, por dos años.

A doña Rose Ellen Rebeca Burslem de Mackenzie y su hija Elizabeth Daisy, por dos años en concepto de prórroga y por última vez.

A don Tomás Rees Jones, por un año, en concepto de prórroga.

A don Carlos José Nicala, por dos años, en concepto de prórroga.

Art. 2º. — Publíquese, practíquese en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas la anotación correspondiente y para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Pensionistas y Jubilados Ferroviarios. — Permiso para residir en el extranjero.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929.

28. — Exptes. 26799-B; 26929-H; 26948-G; 27403-H; 27851-P; 27638-T; 27679-R; 27015-G; 27188-H; 27980-P; 28140-B; 28131-G; 28166-D. - 1928. — Vistas las solicitudes que anteceden presentadas por una pensionista y varios jubilados ferroviarios, gestionando autorización para ausentarse temporalmente del país;

Habiéndose comprobado el carácter que los recurrentes invocan con los informes precedentemente producidos por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, y

De conformidad con lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de abril del año próximo pasado, dictado en los expedientes 2377 — H — y 2871 — B — 1928,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1º. — Concédese permiso para residir en el extranjero a la pensionista y jubilados que se mencionan:

A don Carlos Edgard Baines, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Carlos Hamilton Best, por dos años.

A doña Julia G. de Gaggiotti, y su hijo Mario Hugo, por dos años.

A don Juan Bautista Ramella, por dos años, en concepto de prórroga.

A don José Peris, por dos años.

A don José Tassino, por un año.

A don Gabriel Rotolo, por dos años.

A don José González, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Pedro Jacobo Van Hage, por dos años.

A don Antonio Parodi Perez, por dos años.

A don Andrés José Brochier, por dos años.

A don Celestino Galetto, por dos años, en concepto de prórroga.

A don José María Dieguez, por dos años, en concepto de prórroga.

Art. 2º. — Publíquese practíquese en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas la anotación correspondiente y para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

Pensionistas y Jubilados Ferroviarios. — Permiso para residir en el extranjero.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929.

29. — Exptes. 3763-R; 3816-A; 3824-C; 3853-B; 4041-M; 4120-B; 4220-T; 4233-G; 4340-B; 4359-P; 4563-G; 4941-F. - 1929. — Vistas las solicitudes que anteceden presentadas por varios jubilados y pensionistas ferroviarios, gestionando autorización para ausentarse temporalmente del país;

Habiéndose comprobado el carácter que los recurrentes invocan con los informes precedentemente producidos por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, y

De conformidad con lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de abril del año próximo pasado, dictado en los expedientes 2377 — H — y 2871 — B — 1928,

El Poder Ejecutivo de la Nación—

Decreta:

Artículo 1º. — Concédese permiso para residir en el extranjero a los siguientes jubilados y pensionistas ferroviarios:

A doña Eduviges García de Roda, y sus hijos Santiago y María Roda, por seis meses.

A don Ramón Ares Rodríguez, por dos años, en concepto de prórroga.

A don José Choren, por dos años.

A doña Olive Ruth Brown, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Atanasio Mateo, por dos años.

A don Vicente Borghi, por dos años.

A don Domingo Tarchino, por dos años.

A Juan Gavin Bothwell, por dos años.

A don Luis Bailac Aranda, por un año.

A don Silvio Ezio Mario Pallacini, por dos años, en concepto de prórroga.

A don Orlando Alfredo Guerci, por dos años.

A don Benito José Figoli, por dos años.

Art. 2º. — Publíquese practíquese en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas, la anotación pertinente y vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios a sus efectos, la que deberá además exigir la reposición del sellado correspondiente a las solicitudes de don Ramón Ares Rodríguez, don Juan Gavin Bothwell y de don Silvio Ezio Mario Pallacini.

IRIGOYEN
J. B. Abalos

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Impuestos Internos Administración.— Fíjase precio de desnaturalizante para alcoholes.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929

289. — Expediente 2160 — I — 1928. — 20 — V. — Visto que la Administración General de Impuestos Internos eleva a este Ministerio el presente expediente, relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes.

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

1º. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2º de la Ley N.º 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de (pesos m/n 0,66) sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D.O.128», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada repartición.

2º. — Publíquese e comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

Pérez Colman

Impuestos Internos Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante para alcohles

Buenos Aires, Abril 9 de 1929.

290. — Exp. 2162—I—1928. — 21. —V— Visto que la Administración General de Impuestos Internos, eleva a este Ministerio el presente expediente relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alhcoles,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

1º. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2º de la Ley Nº. 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de ($ 0,65 m/n.) sesenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes, de la mezcla denominada «D. O. 127» compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada depedencia.

2º. — Publíquese, comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

Pérez Colman

Impuestos Internos Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante para alcoholes

Buenos Aires, Abril 9 de 1929.

291. — Exp. 2161—I—1928. — 22 —V—. Visto que la Administración General de Impuestos Internos eleva a este Ministerio el presente expediente relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

1º. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2º de la Ley Nº. 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de ($ 0,66 m/n.) sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes, de la mezcla denominada «D. O. 126», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada dependencia.

2º. — Publíquese, comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

Pérez Colman

Impuestos Internos Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante para alcoholes

Buenos Aires Abril 9 de 1929.

292. — Exp. 2080—I—1928. — 23 —V—. Visto que la Administración General de Impuestos Internos eleva a este Ministerio el presente expediente relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

1º. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2º de la Ley Nº. 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación Genearl de Impuestos Internos fíjase en la suma de ($ 0,65 mda. nal. de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes, de la mezcla denominada «D. O. 125», compuesta con las substancia a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada dependencia.

2º. — Comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Adción. Geral. de Impuestos Internos a sus efectos.

Pérez Colman

Embajada del Uruguay. — Libre despacho

Buenos Aiers, Abril 3 de 1929.

293. — Exp. 818—U—929. — R. D. Nº. 191. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación un cajón conteniendo un automóvil «Marmon», venido en el vapor «Arizona», según conocimiento adjunto y destinado como lo acredita la nota de fojas cuatro al señor Secretario de la Embajada del Uruguay.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo

Legación del Japón.— Libre despacho

Buenos Aiers, Abril 3 de 1929.

294. — Exp. 1775—J—929. — R. D. Nº. 192 — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación dos encomiendas Nº. 35642/43 contenien do vestidos venidas en el vapor «Bingo Maru» según conocimiento adjunto y destinadas como lo acredita la nota de fojas cinco, al Agregado Militar a la Legación del Japón.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo

Legación de Polonia. — Libre despacho

Buenos Aiers, Abril 3 de 1929.

295. — Exp. 1776—P—929. — R. D. Nº. 193. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación una encomienda Nº. 29991 conteniendo impresos venido en el vapor «Cap Arcona» según conocimiento adjunto y destinada como lo acredita la nota de fojas dos, a la Legación de Polonia.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo

Legación de Austria. — Libre despacho

Buenos Aiers, Abril 3 de 1929.

296. — Exp. 1787—A—1929. — R. D. Nº. 194. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación cuatro (4) cajones conteniendo muebles venidos en el vapor «Cunene» según conocimiento adjunto y destinado como lo acredita la nota de fojas dos, a la Legación de Austria.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo

Embajada de Estados Unidos. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 3 de 1929.

297. — Expediente 1779 — E — 1929. — R. D. 195. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación tres encomiendas postales Nos. 33709/10/11, conteniendo cristalería, venidas en el vapor «Desirade» según conocimiento adjunto y destinadas como lo acredita la nota de fojas tres, al señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América.

A. Bazo.

Embajada de Gran Bretaña. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 5 de 1929.

298. — Expediente 1843 — G — 1929. — R. D. 196. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación dos cajones conteniendo muebles y efectos personales venidos en el vapor «Sierra Ventana», según conocimiento adjunto y destinados como lo acredita la nota de fojas tres, al Consejero de la Embajada de Gran Bretaña.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo.

Legación de Rusia. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 5 de 1929.

299. — Expediente 1847 — R — 1929. — R. D. 197. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación dos encomiendas Nos. 35084/5, conteniendo cigarrillos, venidas en el vapor «Asturias», según conocimiento adjunto y destinadas como lo acredita la nota de fojas tres, al señor Ministro de Rusia.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo.

Legación de Suiza. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 5 de 1929.

300. — Expediente 1849 — S — 1929. — R. D. 198. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación una encomienda No. 34262 conteniendo una placa de yeso y una de bronce, venida en el vapor «Conte Rosso», según conocimiento adjunto y destinada como lo acredita la nota de fojas dos, a la Legación de Suiza.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo.

Legación del Japón. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 5 de 1929.

301. — Expediente 1846 — J — 1929. — R. D. 199. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación cinco bultos conteniendo comestibles, venidos en el vapor «Montevideo Marú», según conocimiento adjunto y destinados como lo acredita la nota de fojas una, al señor Ministro del Japón.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo.

Legación de Alemania. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 5 de 1929.

302. — Expediente 1839 — A — 1929. — R. D. 200. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación cinco cajones conteniendo cerveza, venidos en el vapor «Weser», según conocimiento adjunto y destinados como lo acredita la nota de fojas cuatro, al señor Ministro de Alemania.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo.

Embajada de Gran Bretaña. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 5 de 1929.

303. — Expediente 1841 — G — 1929. — R. D. 201. — De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor.

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación dos encomiendas Nos. 35312 y 35329 conteniendo libros venidas en el vapor «Asturias», según conocimiento adjunto y destinadas como lo acredita la nota de fojas cinco, a la Embajada de Gran Bretaña.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

A. Bazo.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Solicitud de una concesión de cantera de ripio y arena, en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente 11.325|928.

Señor Jefe: La Dirección General de Navegación y Puertos (M. O. P.) solicita la concesión de una cantera de ripio y arena que necesita para las obras del Puerto de Comodoro, en ejecucición. La superficie pedida, cuya diligencia de mensura se acompaña, abarca una parte del lote N.° 69 que está afectado a una concesión vigente otorgada al señor Julio Vera (domiciliado en Comodoro Rivadavia, según consta a fs. 169) y tierras fiscales en zona de ribera. Se hizo la anotación correspondiente en el Libro de Solicitudes de Canteras a folio 29, bajo el N.° 55. Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. (fdo.) H. Bruner. — Señor Director General: El pedimento, que según informes de la Dirección General de Tierras está situado en terrenos que no han salido del dominio fiscal, afecta la forma de eptágono irregular A, B, C, D, E, F, G, cuyos lados tienen las siguientes dimensiones y rumbos: A-B 325m61 N. 81° 54' 30'' O.; B-C 1.683m20 N. 41° 23' 39'' E.; C-D 139m20 N. 25° 46' 06'' E.; D-E 270 metros N. 56° 17' 08'' E.; E-F 59m20 S. 73° 10' 45'' E.; F-G 234m20 S. 2° 18' 02 O. y C-A 1.741m25 S. 40° 03' 59'' O. ubicado de manera que su vértice B diste 1.331m40 N. 64° 26' 34'' E. del vértice P. T. 8 de la triangulación de esta Dirección General. Superficie, 49 hectáreas, 53 áreas, 78 centiáreas. Corresponde ordenar las publicaciones dispuestas en la Resolución Ministerial del 21 de Julio de 1908 (3 veces en quince días), quedando fijado el plazo de 60 días, dentro del cual podrán deducir oposición todos los que vieran afectados sus derechos. Abril 4 de 1929. (fdo.) F. Herping, Jefe de Minas. — Buenos Aires, Abril 5 de 1929. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de (3) tres veces en (15) quince días, fijándosele un plazo de (60) sesenta días. dentro del cual podrán deducir oposición todos los que vieran afectados sus derechos. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho pase a la Sección Minas a sus demás efectos. (firmado) Sobral, Director General. — Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

v18 abril.
v25 abril.
v2 mayo.

Remate de minas caducas

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.° 10273 y el Superior Decreto Reglamentario de 9 de Febrero de 1925, se hace saber al público que por resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de fecha 21 de Marzo de 1929, se sacarán a remate público el día diez de Junio de 1929, en el local de esta Dirección General las Minas, que a continuación se indican: **Territorio Nacional de los Andes, Zona Susquis.** Mina de borato Arethusa, último propietario Compagnie Internationale des Borax, compuesta de una pertenencia, registrada bajo el N.° 252 con fecha 27 de Septiembre de 1916, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, pesos 50.00 m|n. por dos semestres. — Mina de borato "Huaira Jurac", último propietario Compagnie Internationale des Borax, compuesta de una pertenencia, registrada bajo el N.° 263, con fecha Marzo 12 de 1920, **adeudando al 31 de Diciembre** de 1928, $ 50.00 m|n. por dos semestres. — **Territorio Nacional del** Chubut. Península Valdés. Mina de sal "Celestina I", número 3034, último propietario "La Salinera Argentina, Sociedad Anónima", compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 23 de Noviembre de 1891 bajo el N.° 1, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Celestina II", número 3035, último propietario "La Salinera Argentina, Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Diciembre de 1891, bajo el N.° 3, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Celestina III", número 3036, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Diciem-

bre de 1891, bajo el N.° 4, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Celestina IV", número 3037, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, en una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Diciembre de 1891, bajo el N.° 2, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Celestina V" número 3038, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Diciembre de 1891, bajo el N.° 5, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Buenos Aires", número 3039, último propietario "La Salinera Argentina", S. A. compuesta de 3 pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Marzo de 1892, bajo el N.° 5|2, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Villarino", número 3040, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Marzo de 1892, bajo el N.° 5|3, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Los Andes", número 3041, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Marzo de 1892, bajo el N.° 5|5, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150.00 m|n., por dos semestres. — Mina de sal "Independencia", número 3042, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias, con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Marzo de 1892, bajo el N.° 5|6, adeudando al 31 de Diciembre 1928, $ 150.00 m|n. por dos semestres. Mina de sal "La Plata", número 3043, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima", compuesta de tres pertenencias con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Marzo de 1892, bajo el N.° 3|4, adeudando al 31 Diciembre de 1928, $ 150 m|n. por dos semestres. Mina de sal "Bariloche", número 3044, último propietario "La Salinera Argentina", Sociedad Anónima, compuesta de tres pertenencias con una superficie de sesenta hectáreas, registrada el 18 de Marzo de 1892, bajo el N.° 5|1, adeudando al 31 de Diciembre de 1928, $ 150 m|n. por dos semestres. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — Vistas las presentes actuaciones, dando cumplimiento a la Ley N.° 10273, y a su Decreto Reglamentario de 9 de Febrero de 1925, y Considerando: Que las minas de borato situadas en el Territorio Nacional de Los Andes, departamento de Susquis, "Arethusa", Huaira Jurac, y las minas de sal situadas en el Territorio Nacional del Chubut, Península Valdés, "Celestina I", "Celestina II", "Celestina III", "Celestina IV", Celestina V", "Buenos Aires", "Villarino", "Los Andes", "Independencia", "La Plata" y "Bariloche", han caducado por falta de pago del canon, por lo cual deben ser puestas en subasta pública. Que para la fijación de la fecha del remate es preciso tener en cuenta la necesidad de hacer las publicaciones con la anticipación que la ley establece; que no es posible fijar los gastos de la licitación previamente, sin riesgo de que resulte perjuicio para los interesados en el remate o para esta Dirección General, Se resuelve: 1.° Sacar a remate público las siguientes minas de borato situadas en el Territorio Nacional de Los Andes, departamento Susquis, "Arethusa" y "Huaira-Jurac", y las minas de sal situadas en el Territorio Nacional del Chubut, Península Valdés, "Celestina I", "Celestina II", "Celestina III", "Celestina IV", "Celestina V", "Buenos Aires", "Villarino", "Los Andes", "Independencia", "La Plata" "y "Bariloche" que han caducado por falta de pago del canon fijado por la Ley N.° 10273, y cuya descripción consta en la relación adjunta. — 2.° La licitación tendrá lugar el día 10 de Junio de 1929, a las quince horas, en el local de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología y ante el Director General y con la asistencia del Escribano de Minas — 3.° La base del remate será para cada mina el canon adeudado al 28 de Febrero ppdo. más la parte correspondiente de los gastos de la licitación que se indicará en el acto del remate. — 4.° Publíquese la presente resolución y la relación adjunta en la forma ordenada en el Decreto de 9 de Febrero de 1925; déjese constancia de esta Resolución en cada uno de los expedientes, los cuales se mantendrán a la vista de los interesados hasta la fecha del remate y notifíquese a los respectivos interesados. Pase a Escribanía a sus efectos. — Sobral, Director General. — Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Marzo del año mil novecientos veintinueve. — Conste: Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

v22 abril

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusivé, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso cuarenta legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 17 de Abril de 1929

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de balances	0.20
" venta de Boletines	39.40
" subscripción	33.—
" marcas	225.—
" avisos varios	509.—
" adicional	78.—
Total	884.60

Administrador.

LORENZO PONCE DE LEÓN,

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL aparace por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.20
Número atrasado de más de un mes	" 0.50
Semestre	" 6.—
Año	" 12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 13 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO, SOCIEDAD ANONIMA

Lavalle 428

Se avisa a los tenedores de acciones preferidas de esta Compañía, que en el sorteo verificado el día 9 del corriente, de acuerdo al artículo 4.° de los estatutos, han resultado sorteados los siguientes títulos: Títulos de una acción: Nros. 353, 261, 337, 025, 027, 026, 338, 339, 352, 200, 109, 112, 110, 111, 053, 054, 393, 299, 298, 296, 297, 294, 295, 336, 291, 292, 293, 237, 357, 156, 153, 154, 178, 151, 152, 355, 138, 249, 170, 049, 001, 062, 063, 064 y 332; Títulos de cinco acciones: Nros. 498, 553, 566, 562, 469, 579, 578, 499, 448, 481, 480, 482, 551, 550, 557, 561, 558, 559, 408, 413, 409, 497, 465, 560, 441, 450, 427, 442, 597, 594, 598, 564, 426, 595, 596 y 461; Títulos de diez acciones: Nros. 619, 677, 697, 618, 698, 699, 700, 617, 646, 678, 663, 649, 642, 634, 635, 683, 687, 668, 637, 636, y 643; Títulos de veinte acciones: Nros. 736, 745, 744 y 749, y Títulos de cincuenta acciones: Nros. 768, 753, 755, 759, 754, 760, 769, 762 y 761. — El pago de estos títulos se efectuará conjuntamente con el dividendo del 6 o|o, a partir del día 2 de Mayo próximo, de 14 a 16 horas. — Buenos Aires, Abril 10 de 1929. El Gerente.

e13 abril N.° 1.653 v30 abril

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Se llama a concurso para la provisión de un puesto de traductor en la oficina de Información Parlamentaria, el cual tendrá lugar en la oficina del Cuerpo de Taquígrafos el día 30 del corriente a las 15 horas.

Los interesados podrán conocer las condiciones en la sala de Taquígrafos, todos los días de 14 a 18 horas.

v30 abril

Ministerio de Obras Públicas. — Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929.

En virtud de lo dispuesto por la Ley 11.308 y el Decreto Reglamentario del P. E. de 8 de Noviembre 1926 y a lo acordado por el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, en su sesión del 26 de Marzo ppdo.,

SE RESUELVE:

Artículo 1.° — Convócase al personal comprendido en las disposiciones de las leyes 10.650 y 11.308, a objeto de proceder a la elección de los delegados que constituirán la Asamblea para designar dos Directores titulares y dos suplentes, representantes del mismo, en reemplazo de los señores Francisco P. B. Poderoso, Juan L. Wilhelm, Emilio Christi y Rufino Barrera respectivamente, que terminan su mandato.

Art. 2. — La elección comenzará el día 1.° de Mayo próximo y terminará el día 15 (inclusive) del mismo mes.

Art. 3.° — Los Distritos Electorales elegirán delegados en la siguiente proporción:

Distrito	Empresas correspondientes	N.° Delegados
1	F. C. Central Argentino	14
2	F. C. del Sud; Dock Sud	13
3	F. C. Bs. As. al Pacífico; F. C. Trasandino; Cía. Hoteles Sud-Americanos	10
4	FF. CC. del Estado (todas las líneas)	10
5	Ferrocarril Oeste	6
6	F. C. Central Córdoba (incluso Tranvía Vapor Rafaela)	5
7	Compañía General de FF. CC. Provincia de Bs. As.; F. C. Provincial; F. C. Midland; Ministerio de Obras Públicas (Puertos Capital y La Plata); Caja de Jubilaciones; Oficina de Ajustes; F. C. de Las Catalinas; Tranvías Bs. Aires y Quilmes; Mercado Central de Frutos; Muelles y Depósitos Puerto de La Plata; Oficina de Avisos de los FF. CC.	5
8	F. C. Provincial de Santa Fe; F. C. Rosario a Puerto Belgrano; S. A. Puerto Rosario; Puerto de Santa Fe; Empresa Puerto San Nicolás	3
9	FF. CC. de Entre Ríos; F. C. Nord Este Argentino; F. C. Central Buenos Aires	3
	Total de Delegados	69

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial por diez días y archívese. — Firmado: Juan B. Brivio, Presidente. — Félix Alais Saavedra, Secretario. — Intervine, Restituto Caraza, Inspector de Justicia.

v-22 abril.

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina mencionada.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; además, deberá [illegible] el cargo [illegible] que desempeñan.

3

SOCIEDAD ARGENTINA GRANDES ALMACENES S. A. G. A.

(EX COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS)
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
Domicilio: RIVADAVIA 590

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, del 11 de Mayo de 1928
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 29 de Septiembre de 1928

Capital autorizado . . . . . . $ o|s. 2.000.000.— y $ m|n. 4.000.000.—
" Suscripto y realizado . „ " 333.270.— „ „ " 606.036.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1928,
Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de Diciembre de 1928

ACTIVO	Papel	oro	Papel	
Activo fijo:				
1. Propiedad Sarmiento 861-71 (no amortizada)	733631 80			
2. Propiedad Rivadavia y Perú (no amortizada)	1846735 92			
3. Muebles y útiles. 417689 72 Amortización anterior .112023 22 Amortización del ejercicio 41768 97 153792 19	263897 53			
4. Camiones . . . . 51938 — Amortización anterior. 28735 60 Amortización del ejercicio 5193 80 33929 40	18008 60			
5. Caballos	1 —			
6. Carros y arneses	1 —		2862275 85	
Activo circulante:				
1. Mercaderías generales . . .			1578573 74	
Activo disponible:				
1. Caja	13945 17			
2. Bancos	1825 05		15770 22	
Activo exigible:				
1. Deudores en cuentas corrientes	235368 05			
2. Deudores varios	5835 53			
3. Depósitos en garantía . .	25476 —			
4. Crédito hipotecario	40000 —		306679 58	
Activo transitorio:				
1. Adelantos para ejercicios futuros	58230 97			
2. Existencia impresos ejercicios futuros	15160 54		73391 51	4836390 90
Activo nominal:				
No existe.				
Conversión		333270 —		
Cuentas de orden:				
1. Acciones en depósito (Directores)		17080 —	4999 —	
2. Accios. integradas 333270.—			606036 —	
3 Acciones a emitir 1666730.—		2000000 —	3393964 —	4004999 —
Total del Activo . . .		2350350 —		8841689 90

PASIVO	Papel	oro	Papel	
Pasivo no exigible:				
1. Capital suscripto totalmente realizado		333270 —		606036 —
2. Fondo de reserva legal .	39044 20			
Transporte . . .	39044 20	333270 —		606036 —
Transporte	39044 20	333270 —		606036 —
3. Reservas especiales	809372 86			
4. " para quebrantos de cuentas corrientes	11486 37		859903 43	
Pasivo exigible:				
1. Acreedores en cuentas corrientes	436373 74			
2. Acreedores en cuentas corrientes (Bancos) . . .	159993 39			
3. Letras a pagar	466520 09			
4. Hipoteca propiedad Sarmiento 861-71	188455 87			
5. Hipoteca propiedad Rivadavia y Perú	1282390 47		2533733 56	
Pasivo transitorio:				
1. Gastos impagos, correspondientes al ejercicio . . .	31120 37			
2. Dividendo ejercicio 20°. . .	29544 55		60664 92	3454301 91
Conversión				757431 83
Ganancias				18921 16
				4836690 90
Cuentas de orden:				
1. Acciones depositadas por Directores		17080 —	4999 —	
2. Capital autorizado		2000000 —	4000000 —	4004999 —
Total del Pasivo . . .		2350350 —		8841689 90

Buenos Aires, Agosto 31 de 1928

Gerardo Manzitti, presidente. — Pedro García, contador. — Isidoro L. Mel, gerente. — Eduardo Laplace, síndico suplente.

GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO XXII°.

DEBE	Papel	
1. a Amortizaciones:		
10 o|o sobre muebles y útiles	41768 97	
" " " Camiones	5193 80	46962 77
2. a Intereses y comisiones		170666 66
3. a Gastos generales y mercaderías: Sueldos y comisiones, alquileres, seguros, patentes, impuestos, propaganda, franqueos, servicio de carros y camiones para reparto, impresos y útiles de escritorio, etc.		1118800 —
Utilidad neta del ejercicio		18921 16
		1355350 59

HABER		
1. Por mercaderías generales		1279604 35
2. " Alquileres percibidos		45521 24
3. " Indemnización Municipal		20000 —
4. " Propiedad San Fernando		10000 —
5. " Carros y arneses		225 —
		1355350 59

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Importe de los beneficios.		18921 16
Fondo de reserva legal 2 o|o	378 42	
Reservas especiales 2 o|o	378 42	
Reservas para quebrantos de cuentas corrientes	18164 32	
	18921 16	18921 16

Buenos Aires, Agosto 31 de 1928

Gerardo Manzitti, presidente. — Pedro García, contador. — Isidoro L. Mel, gerente. — Eduardo Laplace, síndico suplente.

Buenos Aires, Enero 24 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.709 v18 abril.

822

Sociedad Anónima Franco Argentina Comercial y Financiera

Avenida Leandro N. Alem 621 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 1o de Julio de 1925
Inscripta en el R. P. de Comercio en fecha 26 de Octubre de 1925

Capital autorizado	$	250.000.—
» subscripto	»	50.000.—
» integrado	»	50.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General de Accionistas del 6 de Febrero de 1929

ACTIVO		$ m/n.
I. Activo fijo:		
No existe		
II. Activo circulante:		
No existe.		
III. Activo disponible:		
No existe		
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente		56712 54
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI Activo nominal		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		12500 —
		69212 54
PASIVO		
I. Pasivo no exigible		
Capital suscripto	$ 50.000.—	
Reserva legal	» 491 68	50491 68
II. Pasivo exigible		
No existe		
III. Pasivo transitorio		
No existe		
Ganancias		6220 86
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		12500 —
		69212 54

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928

DEBE		$ m/n.
Amortizaciones:		
Maquinaria e instalaciones		2373 76
Gastos generales		
Sueldos, alquileres, gastos de escritorio, etc.		19481 07
Intereses		3150 97
Patentes e impuestos		756 80
		2[illegible]762 [illegible]6
Saldo: Utilidad del año	$ 6214 36	
Saldo anterior	» 6 50	6220 86
		31983 46
HABER		
Saldo anterior		6 50
Explotación		319[illegible]6 [illegible]6
		31983 46

Pedro González Arnao, presidente.— Emilio Saint, síndico
Buenos Aires, Marzo 5 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que **esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 abril N.° 1.673 v20 abril.

1416

"La Alianza Argentina"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.
Domicilio: Cangallo 439
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 21 de Enero de 1927.
Inscripta en el Registro P. de Comercio el 19 de Abril de 1927.
Ramo en que opera: Granizo

Capital autorizado	$	1.000.000.—
» suscripto	»	222.500.—
» realizado	»	204.700.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1928
Correspondiente al primer ejercicio
Aprobado por la Asamblea del 28 de Noviembre de 1928 sin modificación

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	1[illegible]800 —
Banco Italo Belga	3046 26
Caja	1775[illegible] 18
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta	
Valores diversos	14 000 —
Préstamos hipotecarios	
Préstamos s/ valores	
Préstamos s/ pólizas vida	
Obligaciones a cobrar	
Mobiliario y material	3364 85
Sucursales y Agencias	
Deudores por premios	46 62
Deudores varios	6586 15
Gastos de organización a amortizar	10839 42
Cuentas de órden	55000 —
	281804 48
PASIVO	
Capital suscripto e integrado	222500 —
Reservas legales	
Reservas técnicas	
Reservas facultativas	
Siniestros pendientes	
Cias. reaseguradoras	
Sucursales y Agencias	
Dividendos pendientes	
Acreedores varios	345 68
Cuentas de órden	55000 —
Ganancias y pérdidas	39[illegible]8 80
	28180[illegible] 48

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Sección Granizo

DEBE	$ m/n
Siniestros	235[illegible] 53
Reaseguros cedidos	40[illegible]36 22
Gastos de explotación	7948 69
Impuestos y contribuciones	1875 —
Saldo que pasa a la cta. Administración	6132 48
	59048 92
HABER	
Premios y patentes y sellos	590[illegible]8 92
	590[illegible] 92
ADMINISTRACION	
Gastos generales	4[illegible]1 25
Impuestos y contribuciones	22[illegible]0 —
Amortización	1780 75
Saldo de utilidades	3958 80
	84[illegible] 80
Saldo transferido de la Sección Granizo	6132 48
Intereses	2348 32
	848[illegible] 80

Carlos Menendez Behety, presidente.— Sam H. Levi, director general. — Carlos Holler, síndico. —

Informe del Síndico:

Señores Accionistas: Tengo el agrado de informaros, que el Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer ejercicio vencido el 30 de Junio del cte. reflejan el estado real de la Compañía de acuerdo a sus libros y documentos, por lo que os aconsejo les prestéis vuestra aprobación.

Saludo a los señores Accionistas con mi mayor consideración.
Carlos Holler, síndico.—
Buenos Aires, Enero 19 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 abril N. 1.675 v18 abril.

2411

BUXTON, GUILAYN & COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial Importadora

LOCAL SOCIAL: SUIPACHA 602

ESTATTUTOS

Aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, el 4 de Febrero de 1925

Inscriptos en el Registro Público de Comercio, el 23 de Marzo de 1925 ..

Capital autorizado . . . . $ m|n. 3.200.000.—
" suscripto . . . . " " 2.000.000.—
" realizado . . . . " " 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1928

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria, del 23 de Noviembre de 1928.

ACTIVO	$ m|n.	Parciales $ m|n.	Totales por capítulos $ m|n.
I. Activo fijo:			
a) Bienes raíces:			
Costo Cerrito N.° 1569|71 y 73 .	256.136.—		
Costo Posadas N.° 1259	401.168.40		
Costo Posadas N.° 1227	270.548.81		
Costo Libertad N.° 1660	84.351.89		
Costo terrenos Tucumán	17.185.55	1.029.390.65	
b) Participación Río Grandense L. & P. S.		17.248.36	
c) Muebles e instalaciones generales	133.095.19		
Menos amortizs. de este ejerc.	43.881.51	89.213.68	1.135.852.69
II. Activo circulante:			
a) Mercaderias generales		2.055.074.77	
b) Títulos y acciones			
Acciones de otras Sociedades .	333.456.20		
Patentes y marcas . . . . 571.—			
Menos amortización . . . 570.—	1.—	333.457.20	2.388.531.97
III. activo disponible:			
a) Caja		42.187.01	
b) Bancos		113.967.32	156.154.33
IV. Activo exigible:			
a) Cuentas Ctes. Deudoras		1.316.812.63	
b) Obligaciones a cobrar		307.577.72	
c) Depósitos varios		69.117.78	693.508.13
V. Activo transitorio:			
a) Obras en ejecución		273.300.73	
b) Dividendo provisional, 4.° ejerc..		165.000.—	438.300.73
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
a) Documentos a cobrar descontados		1.668.186.15	
b) Acciones en garantía Directores.		163.000.—	
c) Consignaciones recibidas		39.232.81	1.870.418.96
			7.682.766.81
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital subscripto		2.000.000.—	
b) Fondo de reserva especial . . .		200.000.—	
c) Fondo de reserva general . .		600.000.—	
d) Fondo de reserva legal		48.273.58	
e) Fondos de seguros		10.899.27	2.859.172.85
II. Pasivo exigible:			
a) Hipotecas	399.772.08		
b) Obligaciones a pagar	356.033.92		
c) Bancos	391.337.70		
d) Varios acreedores	33.656.19	1.180.799.89	1.180.799.89
III. Pasivo transitorio:			
a) Cuentas a pagar			172.801.95
Ganancias:			
a) Saldo del ejercicio anterior . . .		598.984.57	
b) Saldo utilidad 4.° ejercicio . .		1.000.588.59	1.599.573.16
Transporte			5.812.347.85

PASIVO	m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Transporte			5.812.347.85
Cuentas de orden:			
a) Documentos a cobrar endosados		1.668.186.15	
b) Directores depositantes de acciones		163.000.—	
c) Comitentes de efectos en consignación		39.232.81	1.870.418.96
			7.682.766.81

José Barbará, presidente. — H. B. Buxton, director delegado. — Alfredo Kramer, director delegado. — J. Olarán Chans, síndico.

CUARTO EJERCICIO

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Balance General al 31 de Agosto de 1928

DEBE	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
1) Amortizaciones:			
Patentes y marcas:			
Saldo	571.—		
Valor asignado	1.—	570.—	
Muebles y enseres 10 o|o	6.575.18		
Rodados 25 o|o	6.921.95		
Utiles y herramientas 20 o|o . . .	12.039.94	25.537.07	
Instalaciones: Posadas, Cerrito, Florida, Callao, Suipacha y Bdo. de Irigoyen.			
Total saldos	16.743.54		
Valor asignado	6.—	16.737.54	
Conservación edificios:			
Saldo		1.606.90	44.451.51
2) Gastos generales:			
Gastos generales, sueldos y jornales, cuotas Directores delegados, gastos de carreras, gastos salones Florida, Callao y Bdo. de Irigoyen, Socorro y donaciones . .			868.702.20
3) Quebrantos:			
Saldo			62.395.22
4) Intereses:			
Intereses hipotecarios			22.208.67
5) Patentes e impuestos:			
Saldo			31.144.84
6) Saldo:			
Utilidad del año		1.000.588.59	
Saldo del ejercicio anterior . . .		598.984.57	1.599.573.16
			2.628.475.60
HABER			
1) Saldo: del ejercicio ant. . . .			598.984.57
2) Mercaderias:			
Automóviles, accesorios, camiones, electricidad, maquinaria, mercaderias especiales, taller Posadas, taller Cerrito	1.956.663.69		
3) Descuentos y cambios:			
Descuentos de Caja, tipo de cambio, intereses y descuentos . .	42.913.60		
4) Utilidades diversas:			
Saldo de esta cuenta	29.913.74	2.029.491.03	2.029.491.03
			2.628.475.60

José Barbará, presidente. — H. B. Buxton, director delegado. — Alfredo Kramer, director delegado. — J. Olarán Chans, síndico.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto, que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.711 v18 abril.

283

BANCO SIRIO-LIBANES DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 421 — BUENOS AIRES

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o por el Juez de Comercio 16 de Enero de 1925

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de Abril de 1925

Capital autorizado	$ m/n	5.000.000.—
» suscripto	» »	2.148.600.—
» realizado	» »	1.250.840.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE ENERO DE 1929

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
40 % del capital susbripto no exigido 859440 —		
Accionistas, cuotas atrasadas 38320 —	897760 —	
Caja:		
En efectivo	268371 41	
Depositado en otros Bancos	17050 85	
Clearing	483568 70	
Descuentos y efectos a cobrar	4561858 80	
Adelantos	357656 06	
Letras de Tesorería	3000000 —	
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero	72544 44	
Letras a recibir	68333 22	
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en garantía al Clearing	264074 —	
Valores diversos		
Muebles y útiles	95479 43	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación	18670 86	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	41604 18	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	93186 64	
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	250000 —	
» » títulos en custodia	33801 —	
» » valores recibidos en caución	200958 08	
Emisión de cartas de crédito	5152 50	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	327403 84	
» en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)		2148600 —
Fondo de reserva estatutario		
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		2661020 82
» a plazo		997970 47
» en Caja de Ahorros		1260961 79
» diversos		10013 65
Redescuentos (Letras de Tesorería)		3000000 —
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y Pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		42413 10
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		61138 11
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Ganancias y Pérdidas, 31/12/28		25036 97
Otras cuentas		23003 68
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		250000 —
» » títulos en custodia		33801 —
» » » » garantía		200958 08
Sucursales y corresponsales. Cuenta cartas de crédito		5152 50
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		327403 84
» en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
	11047474 01	11047474 01

Moisés J. Azize, presidente.—William B. Jones, gerente.—Alberto A. Baldin contador.—Deloitte, Plender, Griffiths y Co. contadores revisores

Buenos Aires, Febrero 25 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro objeto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.683 v18 abril.

285

Kistler Trading Company

Casa Matriz, Wilmingtor [illegible]aware

Calle Reconquista No. 46

Fecha de autorización por el P. E. el 19 de Mayo de 1919

Fecha de inscrición en el R. P. de Comercio el 27 Junio de 1919

Capital asignado a la Sucursal

Capital autorizado	$ m/n	23.554.55.
» suscripto	» »	23.554.55.
» realizado	» »	23.554.55.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

de la Sucursal en Buenos Aires.

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo:		
Muebles y útiles		3373 94
II. Activo circulante:		
Mercaderías.		113000 —
III. Activo disponible:		
Caja	4[illegible]3 65	
Bancos	1[illegible]9[illegible]4 88	1223[illegible]8 53
IV. Activo exigible: No existe.		
V. Activo transitorio: No existe.		
VI. Activo nominal: No existe.		
Pérdidas: No existe.		
Cuentas de orden No existe.		
		238762 4
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		23554 55
II Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		215207 92
III. Pasivo transitorio: No existe.		
Ganancias: No existen.		
Cuentas de orden No existe.		
		238762 47

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio 1928

DEBE	$ m/n	$ m/n
Gastos generales		37536 86
Patentes e impuestos		3000 —
		40536 86
HABER		
Casa matriz		40536 86
		40536 86

Kistler Trading Company

Robert G. Marr

Buenos Aires Marzo 20 de 1929

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia. e18 abril N.° 1.695 v18 abril.

215

—LA RESERVA—

Compañía de Seguros Generales

Calle Reconquista 46 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno, Nacional por Decreto de fecha 3 de Marzo de 1926
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de Mayo de 1926
Ramos en que opera: Incendios y Accidentes

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000. —
» subscripto .... » » 400.680. —
» realizado .... » » 197.280. —

Balance Trimestral al 30 de Junio de 1928

2.° Trimestre Año 3.°

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas	203400 —	
Fundadores	31680 —	
Caja y Bancos	39836 10	
Títulos de renta y valores diversos	61000 —	
Obligaciones a cobrar incendios	2715 46	
Mobiliario y material incendios	9960 05	
Diversos deudores	316273 17	
Gastos de organización a amortizar	8302 77	
Gastos de explotación sección incendios	19965 50	
Siniestros incendios	24862 39	
Cuentas de orden	60000 —	
SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO (LEY 9688)		
Títulos de renta: Depósito de garantía accid. del trab. $ 50.000.—Crédito Argentino Interno	42930 40	
Mobiliario y material	15850 27	
Deudores por premios	53814 39	
Indemnizaciones	63900 67	
Gastos de explotación sección accidentes	23186 66	
Obligaciones a cobrar accidentes	242560 22	
PASIVO		
Capital subscripto		400680 —
Reservas legales—estatutarias		2600 10
Reservas técnicas incendios		37372 89
Reservas para siniestros pendientes incendios		22920 —
Reservas para gastos de explotación incendios		4040 51
Reservas Facultativas:		
De previsión para incendios		10000 —
Especial		107405 06
Diversos acreedores		300110 51
Cuenta de explotación (premios e intereses)		13541 63
Cuentas de orden		60000 —
Saldo del ejercicio anterior		11938 55
SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO (LEY 9688)		
Reservas técnicas accidentes		140352 55
Reservas para siniestros pendientes		1940 94
Reservas para gastos de explotación		77698 88
Reservas facultativas de previsión para accidentes		10000 —
Cuentas de explotación		19636 43
	1220238 05	1220238 05

LARESERVA Compañía de Seguros Generales
M. Martinez Castro, presidente. — A. Guillermo Pascual, gerente
Gregorio Bardier, Contador.—F. Villanueva Fontana, síndico.

Buenos Aires, 6 Febrero de 1929
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que esta Sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.692 v20 abril.

236

SOCIEDAD ANONIMA "LA MENDIETA"

Bartolomé Mitre N.° 478 — Buenos Aires
Autorizada por Decretos de 13 de Octubre de 1909, de 17 de Febrero de 1911, de 20 de Junio de 1912, de 3 de Mayo de 1913, de 20 de Abril de 1914, de 15 de Abril de 1921 y 3 de Mayo de 1926
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 20 de Noviembre de 1909
Capital autorizado .... $ m/n 3.000.000.—
» suscripto y realizado .... » » 1.224.186.70

BALANCE TRIMESTRAL DE COMPROBACION

al 31 de Diciembre de 1928

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Activo fijo			
Fincas, cañaverales, alambrados, etc.		2506082 47	
Edificios de Administ. y viviendas		501164 10	
Fábrica y talleres		3345946 43	
Decauville y locomotoras		211035 70	
Rodados, herramientas, enseres, forraj. etc		211460 32	
Inversiones 1928/29		461850 19	7237539 21
Activo circulante			
Semovientes		193582 62	
Almacén, panadería y carnicería		77594 30	
Productos, materiales, leña, etc.		215704 85	486881 77
Activo disponible			
Caja		9744 71	
Bancos		18715 44	28460 15
Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente		197290 92	
Deudores en gestión		146055 35	
Empréstito al Gobierno de Jujuy		80000 —	423346 27
Activo transitorio:			
Explotación general			1121240 40
Activo nominal			
Prima de reembolso			211990 91
Pérdida			
Saldo			468894 69
			9978353 40
Cuentas de orden			
Títulos en depósito			30000 —
			10008353 40
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital realizado:			
Ordinario	1014186 70		
Preferido	210000 —	1224186 70	
Fondo de reserva legal		146136 70	
Reserva para deudores en gestión		168977 65	1539301 05
Pasivo exigible			
Debentures		2119909 08	
Banco Hipotecario Nacional		1181622 36	
Acreedores en cuenta corriente		5006020 91	
Bancos			
Documentos a pagar		114400 —	8421952 35
Pasivo transitorio			
Dividendos no cobrados			17100 —
			9978353 40
Cuentas de orden			
Títulos en garantía			30000 —
			10008353 40

Emilio O. Schiffner, presidente. — Ludovico Steiner. — secretario. —
Fernando Ellerhorst, síndico.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1929
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 abril N.° 1.662 v20 abril.

2473

Banco Holandés de la América del Sud

SUCURSAL BUENOS AIRES — 25 DE MAYO 81

Domicilio de la Casa Matriz: Amsterdam

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o el Juez de Comercio 6 de julio de 1914

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de agosto de 1914

Capital autorizado	Fls.	35.080.000.—
„ suscripto	„	17.580.000.—
„ realizado	„	17.580.000.—

Capital asignado correspondiente a la República Argentina.. $ c|l. 6.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1928

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo		4811070 48
Depositado en otros Bancos		154331 30
Clearing	19930 30	109362 38
Descuentos y efectos a cobrar		551062 51
Valores descontados-Letras de Tesorería		10000000 —
Adelantos		5497042 11
Deudores en gestión y mora		
Deudores Hipotecarios		120000 —
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		69328 37
Sucursales en el Extranjero		51736 25
Corresponsales en el Extranjero		1066304 —
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		130430 84
Inmuebles		600000 —
Títulos en cartera		710764 42
Valores diversos		
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales. sueldos, alquileres. patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios etc.)		309046 26
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		48016 75
Metalización		45296 14
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia		11321956 94
Depósito de valores recibidos en caución		18340470 94
Emisión de cartas de crédito		1121906 56
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		12191949 71
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		4505481 62
	19930 30	86658457 58

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital asignado a la Sucursal		6000000 —
Fondos de reservas facultativas		1310640 25
Reservas para deudores en gestión y mora		
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de jubilac. y auxil. para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		6378238 89
Depósitos a plazo		5789098 53
Depósitos en Caja de Ahorros		7305860 04
Depósitos diversos		95764 49
Redescuentos Exterior e Interior		
Letras y Obligaciones en circulación		32869 42
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el Extranjero		1204384 —
Corresponsales en el Extranjero		457894 81
Ganancias y Pérdidas, (Intereses y Comisiones Activos, Cambios y Beneficios diversos)		479277 76
Descuentos, intereses. comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		126040 18
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Banco de la Nación Argentina — Letras de Tesorería		10000000 —
Otras cuentas		63623 49
Metalización	19930 30	
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		11221956 94
Depositantes de títulos en garantía		18340470 94
Sucursales y Corresponsales. Cuenta cartas de crédito		1121906 56
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		12191949 71
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		4505481 62
	19930 30	86658457 58

Buenos Aires, el 14 de Diciembre de 1928

p. p. Banco Holandés de la América del Sud, Sucursal Buenos Aires
E. Sternberg, Contador. B. A. Metzig, Apoderado.

Buenos Aires, Enero 3 de 1929.

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 abril N.° 1.708 v18 abril.

1725

F. C. C. DE BUENOS AIRES, LTDA.

CALLE CORRIENTES Nº 4002

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 21 de Mayo de 1906
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 4 de Julio de 1906

Capital autorizado	$ c/l	25.000.000 —
» subscripto	» »	22.565.000 —
» realizado	» »	22.565.000 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1928

ACTIVO	PARCIALES $ c/l	TOTALES $ c/l
I Activo fijo		
Capital invertido:		
Usina de Luz y Fuerza	961973 70	
Vía permanente. edificios, galpones, balasto de vías, plantel y equipo	30085217 87	
Terrenos adquiridos	3246810 92	
Tren rodante	6936883 27	
Muelle Zárate	817567 34	
Puentes y alcantarillas	723061 97	
Red telegráfica y telefónica	242803 70	
Alambrados	138266 41	
Adoquinados	31549 23	
Varios	2493487 27	45683601 68
Casillas, interloking, señales, guardaganados, barreras, andenes estaciones, tanques para agua, cruces de vías, pasos a nivel, guinche a vapor, cerco estaciones, tranqueras, trasbordos, maquinarias, talleres, letreros de estaciones, tren control, etc		
II Activo circulante		
Almacenes: papelería	51382 64	
» carbón	175288 17	
» materiales generales	820065 78	
Diversos títulos, acciones de otras sociedades	57400 —	1104136 59
III Activo disponible		
Caja	1894 98	
Bancos	72616 33	74511 31
IV Activo exigible		
Varios deudores		1136503
V Activo transitorio		
No existe.		
VI Activo nominal		
Diferencia entre valor nominal y valor adquirido en la venta de Debentures Obligaciones (No amortizados)		6899147 96
Pérdidas		
Gastos de explotación	4832932 29	
Intereses sobre Obligaciones	1831961 67	6664893 96
		71791328 90
Cuentas de orden		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		20000 —
		71811328 90

PASIVO	PARCIALES $ c/l	TOTALES $ c/l
I Pasivo no exigible		
Capital subscripto	22565000 —	
Reserva legal	1029402 74	
Reserva para amortizaciones	2028635 47	25623038 21
II Pasivo exigible		
Varios acreedores en cuenta corriente	3233905 86	
Acreedores hipotecarios o en otra forma garantizados		
Documentos u obligaciones a pagar		
Debentures obligaciones	34008545 45	37242451 31
III Pasivo transitorio		
Cuentas a pagar		258136 07
Ganancias		
Saldo al 30 de Junio de 1927	45955 35	
Entradas en concepto de:		
Pasajeros, exceso equipajes, encomiendas, cargas, haciendas, trenes especiales, telegramas, almacenaje, arrendamientos, alquileres tren rodante, kilometraje de coches y wagones y demora de los mismos	8621747 96	8667703 31
		71791328 90
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		20000 —
		71811328 90

Teófilo Lacroze
Presidente

A. Antunovich
p. Contador General

Napoleón Paz
Síndico.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar, (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).

Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 abril N.° 1.707 v20 abril.

209

"LA REPUBLICA"

Compañía Argentina de Seguros Generales

Domiciliada en Buenos Aires: Calle San Martín 121

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 20 de Agosto de 1928

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 9 de Noviembre de 1928

Ramo que explota: (La Compañía no ha iniciado aún operaciones en ningún ramo de Seguros, por estar tramitando la aprobación de sus Pólizas y Tarifas)

Capital autorizado	$ m|n.	1.000.000.—
„ suscripto	„ „	800.000.—
„ realizado	„ „	400.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

Pendiente de aprobación por la Asamblea

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Accionistas		400.000.—
Caja y Bancos:		
Caja	—	
Banco Anglo Sud Americano Limitada	25.514.89	25.514.89
Propiedades inmuebles		—
Títulos de renta y valores diversos:		
Crédito Argentino Interno 1910, 5 o|o.	201.613.65	
"City of Buenos Aires External", 6 o|o.	116.460.32	318.073.97
Préstamos hipotecarios y sobre valores		—
Obligaciones a cobrar		—
Mobiliario y material		—
Diversos deudores		19.987.76
Comisiones descontadas, sección vida		—
Gastos iniciales y de organización		6.448.79
Gastos de explotación		—
Siniestros		—
Cuentas de orden		10.000.—
Sección Accidentes: Ley 9688		—
Títulos de Renta:		
Crédito Argentino Interno 6 o|o.		49.974.59
		830.000.—
PASIVO		
Capital subscripto		800.000.—
Reserva para gastos iniciales y de organización siendo premio sobre acciones emitidas		20.000.—
Beneficios asegurados vida		—
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores		—
Cuentas de orden		10.000.—
Cuentas explotación		—
		830.000.—

Buenos Aires, Enero 29 de 1929.

M. C. Mattinson, presidente. — H. Truzzell, gerente. —

J. Monteith Drysdale, síndico

Buenos Aires, Febrero 6 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.

e18 abril N.° 1.700 v20 abril.

203

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

País de origen: Estados Unidos de Norte América

Domicilio social: Broadway 120 New York

Representación en Buenos Aires, **Calle Bartolomé Mitre 519**

Fecha de autorización: 23 de Junio de 1890

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de Junio de 1890

Ramos que explota: VIDA

Capital autorizado	$ oro am.	100.000 —
» suscripto	» » »	100.000 —
» realizado	» » »	100.000 —

Capital asignado a esta Agencia: $ m/n. 150.000 —

Balance Anual de Saldos al 31 de Diciembre de 1928

	DEBE $ m/n	HABER $ m/n.
Casa Matriz	2959110 45	
Caja de Conversión (cuenta de títulos en depósito)	145634 12	
Caja y Bancos		
Propiedades e inmuebles		
Préstamos hipotecarios sobre valores y pólizas	1045243 12	
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Deudores diversos		
Gastos de organización		
Casa Matriz		
» » (cuenta de títulos en depósito)		145634 12
Reservas		
Siniestros pendientes		48619 —
Diversos acreedores		3955734 57
	4149987 69	4149987 69

Detalle de las Cuentas de Explotación

	DEBE $ m/n.	HABER $ m/n
Corretajes y comisiones		
Gastos generales	536 07	
Impuestos y patentes	3484 94	
Pólizas vencidas y|o liquidadas	232548 72	
Siniestros	313855 47	
Rentas vitalicias	1048 58	
Dividendos a los asegurados	44945 49	
Primas		169882 68
Intereses varios		40247 10
Suspenso		
Patentes y sellos		
Comisiones sobre reaseguros		
Saldo		386289 49
	596419 27	596419 27

p. p. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA

Actuando por y en lugar de

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.

F. Morgan, Gerente para la Argentina,

Buenos Aires, Febrero 6 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visasión no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.

e18 abril N.° 1.714 v18 abril.

71

GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED

País de origen: Gran Bretaña

DOMICILIO: AVENIDA DE MAYO 840

Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional, el 5 de Enero de 1906
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 7 de Abril de 1906
Ramos que explota: VIDA

Capital autorizado .... £ 100 000 —
» subscripto .... » 100.000 —
» realizado .... » 22.378 —

La Agencia no tiene capital asignado

Balance de Saldos del Ejercicio Social, 1.° de Octubre - 31 de Diciembre de 1928
(4.° Trimestre)

DEBE	$ o/s	$ c/l
Casa Matriz		12694 60
Caja de Conversión (Cta. de títulos en depósito)	66000 —	
Caja y Bancos		71880 71
Propiedades inmuebles		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	4568 65	27740 34
Cuentas de orden		
Gastos de organización		
	70568 65	112315 65
HABER		
Casa Matriz	4255 60	96210 76
Casa Matriz (Cta. de títulos en depósito)	66000 —	
Reservas para siniestros y pólizas vencidas pendientes		12694 60
Diversos acreedores	313,05	3410 29
Cuentas de orden		
	70568 65	112315 65

Detalle de las Cuentas de Explotación

DEBE	$ o/s	$ c/l
Gastos generales		728 99
Corretajes y comisiones	527 69	20574 68
Impuestos		67 16
Siniestros y pólizas vencidas		89819 47
Préstamos sobre pólizas	781 20	
Saldos	7678 75	22 816 62
	8987 64	84006 92
HABER		
Primas	8677 08	79402 30
Intereses s/ préstamos	310 56	2986 57
Préstamos s/ pólizas		1618 05
	8987 64	84006 92

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928

Gresham Life Assurance Soc., Ltd.

Forrester & Co., agentes generales.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL
Ejercicio 1.° de Enero — 31 de Diciembre de 1928

DEBE	$ o/s.	$ c/l.
Gastos generales	101 18	10693 90
Corretajes y comisiones	3610 49	86854 11
Impuestos		67 16
Siniestros y pólizas vencidas	6326 83	76471 65
Préstamos s/ pólizas	7579 40	18400 35
Saldos	22006 99	151576 20
	39624 89	344063 37
HABER		
Primas	37466 11	331705 52
Intereses s/ préstamos	2158 78	12357 85
	39624 89	344063 37

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928.
Gresham Life Assurance Soc. Ltd.
Forrester y C.°, angentes generales
Buenos Aires, Enero 24 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia

e18 abril N.° 1.684 v18 abril.

75

"LA PROPIEDAD COMUN" SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD ANOMINA

Calle Cerrito N.° 1139 - Buenos Aires

Autorizada por Superior Decreto de Julio 10 de 1927, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Agosto de 1927

Capital autorizado y realizado .... $ 1.500.000 m|n.

Inventario y Balance General. (Undécimo Ejercicio) al 30 de Septiembre de 1928, aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas de Diciembre 31 de 1928

ACTIVO	$ m|n.
I. Activo fijo:	
(a) Bienes raíces	1.859.794.40
(b) Títulos	14.437.—
II. Activo circulante:	
No existe	
III. Activo disponible:	
Caja	62.012.73
IV. Activo exigible:	
No existe	
VI. Activo nomianl:	
No existe	
I. Activo nominal:	
No existe	
No existe	
Cuenta de orden	
Total del activo .....)	1.936.244.13
PASIVO	
I. Pasivo no exigible:	
(a) Capital suscripto y realizado	1.500.000.—
(b) Fondo de reserva	15.384.43
(c) Reservas inmobiliarias	89.794.40
II. Pasivo exigible:	
Obligación hipotectria	250.000.—
III. Pasivo transitorio:	
No existe	
Ganancias y pérdidas	81.065.30
Total del pasivo	1.936.244.13

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		
Gastos generales		
Pagado por patente nacional, publicaciones, honorarios y gastos notariales		4.208.20
Intereses por obligación hipotecaria	4.687.50	
Percibido por intereses de Cédulas Nacionales del Fondo de Reserva	906.—	3.781.50
Utilidad del año		81.065.30
		89.055.—
HABER		
Cobrado por arrendamiento durante el año, de propiedades de la Sociedad		89.055.—

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1928

César A. Ceriani, presidente. — Julio M. Martínez, secretario-tesorero.—C. Ceriani Cernadas, síndico suplente

Buenos Aires, Febrero 6 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández. Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 abril N.° 1.693 v18 abril.

378

NAAMLOOZE VENNOOTSCHAP PHILIPS EXPORT MAATSCHAPPY VOOR ZUID AMERIKA

PHILIPS SOUTH AMERICAN EXPORT CO

Domicilio de la Casa Matriz: Amsterdam (Holanda) — Sucursal Argentina: Rivadavia 1451, Buenos Aires. — Autorizada por el P. E. el 4 de Junio de 1926

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 Agosto de 1926

Casa Matriz:

Capital autorizado .... Florines 20.000.—

" subscripto .... " 20.000.—

" realizado .... " 20.000.—

La Sucursal Argentina no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL ARGENTINA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles oficina	$ 81.165.72		
Menos Amortiz. 1928	" 20.291.43	60.874.29	
Muebles y útiles depós.	$ 5.709.62		
Menos Amortiz. 1928	" 1.427.40	4.282.22	
Muebles y útiles taller	$ 235.52		
Menos Amortiz. 1928	" 47.10	188.42	
Muebles y útiles laboratorio	$ 440.50		
Menos Amortiz. 1928	" 88.10	352.40	
Autos, carros y camión	$ 52.580.59		
Menos Amortiz. 1928	" 26.290.19	26.290.20	
Sala demostraciones	$ 11.510.87		
Menos Amortiz. 1928	" 2.877.71	8.633.16	100.620.69
II. Activo circulante:			
No existe.			
III. Activo disponible:			
Caja		2.106.28	
Bancos		57.374.62	59.480.90
IV. Activo exigible:			
Deudores varios		2.972.338.21	
Obligaciones a cobrar		201.536.01	
Deudores en gestión		63.663.34	
Deudores por garantías		13.414.40	3.250.951.99
V. Activo transitorio:			
Gastos amortizar		2.935.12	
Ventas contado		1.929.52	4.864.64
			3.415.918.22
Cuentas de orden:			
Documentos descontados			401.094.92
			3.817.013.14
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Reserva para deudores			142.306.41
II. Pasivo exigible:			
Casa Matriz (Amsterdam)		108.360.57	
Acreedores varios		2.962.376.81	3.070.737.38
III. Pasivo transitorio:			
Operaciones a liquidar		1.650.—	
Reserva especial para bonific.		173.848.39	
Gratificaciones dep. radio.		1.526.86	177.025.25
Ganancias			25.849.18
			3.415.918.22
Cuentas de orden:			
Bancos. Cuenta descuentos			401.094.92
			3.817.013.14

Philips South American Export Co.: **F. A. Vila, director.**

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Segundo Ejercicio)

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Amortizaciones:	20.291.43	
Muebles y útiles ofic.	1.427.40	
Muebles y útiles depós.	47.10	
Muebles y útiles taller	88.10	
Muebles y útiles laborat.	26.290.19	
Autos, carros y camiones	2.877.71	51.021.93
Sala demostraciones		
Gastos explotación		1.503.387.40
Reserva para deudores		135.000.—
Saldo: Utilidad del año		25.849.18
		1.715.258.51
HABER		
Mercaderías y bonificaciones varias		1.715.258.51

Philips South American Export Co.: **F. A. Vila, director.**

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.576 v18 abril.

328

The English Electric Company Limited

Fecha de reconocimiento: Febrero 13 de 1920
País de origen: Inglaterra
Domicilio de la Casa Matriz:
Queens House, Kingsway, Londres
Domicilio de la Sucursal:
Avda. Roque Sáenz Peña 547 (6.° piso)
Capital autorizado
£ 5.000.000 — $ 25.200.000 o|s.
Capital subscripto y realizado
£ 2.647.588 — $ 13.343.834,52 o|s.

La Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL

de las operaciones realizadas en el país al 31 de Diciembre de 1928

	c|l
1 — Activo fijo	
No existe	—
2 — Activo circulante	
No existe	—
3 — Activo disponible	
No existe	—
4 — Activo exigible	
No existe	—
5 — Activo transitorio	
No existe	—
6 — Activo nominal	
No existe	—
Pérdidas	
No existe	—
Cuentas de orden	
No existe	—
1 — Pasivo no exigible	
No existe	—
2 — Pasivo exigible	
No existe	—
3 — Pasivo transitorio	
No existe	—
Ganancias	
No existe	—
Cuentas de orden	
No existe	—

Demostración anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio correspondiente al año terminado en 31 de Diciembre de 1928

	c|l
Saldo anterior	—
Amortizaciones	—
Gastos generales	—
Intereses, descuentos, comisiones, cambios, etc.	—
Patentes e Impuestos	—
Saldo	—
Saldo anterior	—
Mercaderías	—
Intereses, descuentos, comisiones, cambios, etc.	—
Arrendamientos, alquileres, etc.	—
Saldo	—

por The English Electric Company Limited
William S. Bell

Buenos Aires, Febrero 20 de 1929.

Se hace constar que la Sociedad no ha realizado ninguna operación durante el ejercicio, ni tampoco ha incurrido en gastos de ninguna clase.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923. — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 abril N.° 1.689 v18 **abril.**

222

Sociedad Anónima de Maderas Luis D. Spinetto y Cía. Ltda.

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567 — Buenos Aires

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 11 Septiembre de 1919 y modificaciones aprobadas por Decreto del 6 de Octubre de 1921 y 9 Mayo de 1923

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de Febrero de 1920

Capital autorizado .... $ 1.000.000 — c/l

» suscripto .... » 1.000.000 — »

» integrado .... » 1.000.000 — »

Balance General al 30 de Junio de 1928

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
Activo fijo:		
Maquinarias	29211 18	
Muebles y útiles	5700 05	
Utiles aserradero	16583 36	
Autos, carros y caballos	9060 21	
Instalaciones	63348 58	
Menos: Amortización	63347 58	1 —
Títulos (8 Títulos Crédito Argentino Interno 1911 de $ 500. c/u)		2952 —
Activo circulante:		
Mercaderías	812583 49	
Mercaderías en tránsito	163801 45	976384 94
Activo disponible:		
Caja	3336 05	
Bancos	295295 26	
Cheques	3747 03	302378 34
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	782184 26	
Documentos a cobrar	54691 93	
Deudores morosos	123 59	836999 78
Activo transitorio:		
Seguros a devengar		2749 12
Activo nominal:		
No existe		
Cuentas de orden:		
Consignación	6210 76	
Reclamos pendientes	3031 56	9242 32
		2130707 50
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	1000000 —	
Reserva legal	52391 79	
Id. para Documentos	29279 63	
Id. para Adquisiciones futuras	8565 12	
Id. para Deudores	20000 —	
Id. para desvalorización exist.	10177 19	1120913 73
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	512888 20	
Obligaciones a cobrar	250000 —	762888 20
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	26449 94	
Intereses S/pagarés a vencer	946 20	27396 14
Ganancias:		
Ejercicio anterior	111883 36	
Id. atual	98383 75	210267 11
Cuentas de orden:		
Consignación	6210 76	
Reclamos pendientes	3031 56	9242 32
		2130707 50

Luis D. Spinetto, presidente. — H. Maggiolo, contador. — Manuel A. Portela, síndico.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1928

DEBE	$ m/l	$ m/l
Gastos generales:		
Gastos judiciales, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de maquinarias y carros, luz y corriente eléctrica, viáticos franqueos, telegramas, corretajes, descuentos sobre ventas, y fletes varios		567781 51
Intereses y descuentos		40719 94
Patentes e impuestos		7100 50
Ajustamiento stock:		
En el depósito Vélez Sársfield	26018 46	
» » La Plata	2241 82	28260 28
Saldo: Utilidad del año	98383 75	
Más ganancia anterior	111883 36	210267 11
		854129 34
HABER		
Saldo anterior		111883 36
Mercaderías	713798 07	
Sección carros	16848 48	730646 55
Cambios		7002 33
Varias entradas		4597 10
		854129 34

Luis D. Spinetto, presidente. — H. Maggiolo, contador. — Manuel A. Portela, síndico.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.718 v18 abril

336

SINGER SEWING MACHINE COMPANY (NEW YORK U. S. A.)

AGENCIA EN BUENOS AIRES (Avda. de Mayo 1396).
Autorizada por Decreto de 14 Febrero 1905.
Inscripta en el Registro Público de Comercio
Capital asignado a la Agencia $ 750.000.00 m|n.
BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales por Capítulos $ m|n.
1 — Activo fijo:		
No existe.		
2 — Activo circulante:		
a) Mercaderías	3.776.220.73	3.776.220.73
3 — Activo disponible:		
a) Caja	3.757.67	
b) Banco	5.715.02	
c) Cheques	454.—	9.926.69
4 — Activo exigible:		
a) Anticipos para Coche y Caballo	21.925.97	
b) Desfalcos	630.—	
c) Banco Boston - Fondo de Reserva de Fidelidad	22.216.65	
d) Banco Boston - Fondo de Garantía	17.557.14	
e) Banco Boston - Cédulas Hipotecarias Argentinas - Garantía	545.874.52	
f) Locación de Máquinas	4.479.661.94	5.087.866.22
5 — Activo transitorio:		
a) Anticipo de Alquileres	5.625.—	
b) Cuenta de Sucursales	4.709.15	10.334.15
		8.884.347.79
6 — Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
		8.884.347.79

(Sigue)

(Continuación)

PASIVO		
1 — Pasivo no exigible:		
Capital	750.000.—	750.000.—
2 — Pasivo exigible:		
a) Oficinas Ejecutivas (Casa Matriz)	6.515.172.68	
b) Comisiones	74.750.80	
c) Gratificaciones	958.776.—	
d) Fondo de Garantía	563.431.66	8.112.131.14
3 — Pasivo transitorio:		
a) Fondo Reserva de Fidelidad	22.216.65	22.216.65
Cuentas de orden:		
No existen.		
		8.884.347.79

C. W. Wultemore.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION EJERCICIO DE 1928

DEBE	$ m|n.
1 — Saldo anterior	
2 — Amortizaciones	
3 — Gastos Generales	
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, etc.	4.428.072.70
4 — Comisiones	3.195.081.76
5 — Patentes e Impuestos	51.502.21
6 — Oficinas Ejecutivas (Casa Matriz)	1.849.882.59
	9.524.539.26
HABER	
1— Saldo anterior	
2 — Mercaderías	9.524.539.26
3 — Intereses, Descuentos, Comisiones, etc.	
4 — Arrendamientos, alquileres, etc.	
	9.524.539.26

C W. Wultemore.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Dereto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).
Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e18 abril N.° 1.720 v18 abril.

373

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO

Compañía Nacional de Seguros Contra Incendio.
Domiciliada: Avenida de Mayo 975 —Buenos Aires
Autorizada por el P. E. el 15 de Septiembre de 1919
Inscripta en el R. P. de C. el 22 de Diciembre de 1919
Capital autorizado .... $ m/n 5.000.000.—
» subscripto .... » » 1.500.000.—
» realizado .... » » 300.000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1928
2.° Trimestre — 10.° ejercicio

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	1200000 —
Caja y Bancos	42477 78
Propiedades inmuebles	—
Títulos de renta y valores diversos	265584 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores	276000 —
Obligaciones a cobrar	253 50
Mobiliario y material	8215 50
Diversos deudores	3994 58
Gastos de organización a amortizar	300 —
Gastos de explotación	292382 55
Siniestros	49952 55
Cuentas de orden	565000 —
	2704159 46
PASIVO	
Capital subscripto	1500000 —
Reservas	269285 24
Siniestros pendientes	26000 —
Acreedores varios	11448 55
Cuentas de explotación	332425 67
Cuentas de orden	565000 —
	2704159 46

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1928
C. Orbea, presidente.— R. C. Martínez, gerente.— Desiderio Pastor, contador.— B. Mancebo Pérez, síndico
Buenos Aires, 14 de Marzo de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp General de Justicia.
e-18 abril N°. 1683-v-20 abril.

452

Estancias Wesley Smith Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA
Calle 25 de Mayo 195—Buenos Aires
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Junio de 1920
Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 15 de Marzo de 1920
Capital autorizado e íntegramente realizado...... $ 2.000.000.—

Balance General al 31 de Octubre de 1928
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de Febrero de 1929

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Inmuebles y sus accesorios:				
Estancia La Calera	$ 919993 96			
Amortizado	» 5165 63	914828 33		
Estancia Santo Tomás	$ 524256 15			
Amortizado	» 8693 43	515562 72		
Estancia Tres Esquinas	$ 484301 14			
Amortizado	» 1116 59	483184 55		
Campo Santa María		81210 50	1994786 10	
Maquinarias y útiles.				
En La Calera	$ 4070 42			
Amortizado	» 814 08	3256 34		
En Santo Tomás	$ 6313 19			
Amortizado	» 1262 64	5050 55		
En Tres Esquinas	$ 376 24			
Amortizado	» 75 24	301 —	8607 89	2003393 99
II—Activo circulante:				
Haciendas:				
En La Calera	$ 299885 —			
En Santo Tomás	» 200479 —			
En Tres Esquinas	» 73630 —			573994 —
III—Activo disponible:				
Caja La Calera		309 30		
» Santo Tomás		198 51	507 81	
Banco de Londres y América del Sud		89465 40		
» de Italia y Río de la Plata (Gualeguaychú)		6301 09	95766 49	96274 30
IV—Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente				3594 73
V—Activo transitorio:				
No existe.				
VI—Activo nominal:				
No existe.				
				2677257 02
PASIVO				
I—Pasivo no exigible:				
Capital suscripto	$ 2000000 —			
Reserva legal	» 13172 53			
Reserva especial	» 350000 —			2363472 53
II—Pasivo exigible				
Acreedores en cuenta corriente				127528 48
III—Pasivo no exigible:				
Dividendos				18 —
Ganancias				186238 01
				2677257 07

Cuenta de Ganancias y Pérdidas
al 31 deOctubre de 1923

DEBE		$ m|n.
Oficina Buenos Aires		23933 50
Intereses		127 02
Saldo: utilidad del año	$ 132313 24	
Saldo ejercicio anterior	» 53924 77	186238 01
		210298 53
HABER		
Ganancia Estancia Santo Tomás		69?57 38
» » La Calera		55238 98
» » Tres Esquinas		31777 40
Saldo ejercicio anteriore		53924 77
		210298 53

H. Wesley Smith, presidente.—V°. B°. Mario Tirone, síndico suplente
Buenos Aires, Marzo 21 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto, que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e18 abril N.° 1.723 v18 abril.

1581

LA HIDRO - ELECTRICA DEL SUD (SOCIEDAD ANONIMA)

VICTORIA N.° 788 — BUENOS AIRES

Aprobada por Decreto de 19 de Noviembre de 1917

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de Febrero de 1918

Capital autorizado	$ m|n.	800.000.—
” suscripto	” ”	600.000.—
” integrado	” ”	579.960.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1928

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 31 de Julio de 1928

ACTIVO		Parciales $ m|n.	Totales $ m|n.
Activo fijo:			
Terreno en Oriente		3.000.—	
Edificios		102.252.84	
Alambrados		360.—	
Material rodante		4.433.45	
Canal		19.008.58	
Molino		1.140.—	
Silos		330.68	
Hornos		22.002.37	
Turbina		13.539.23	
Instalación eléctrica (edificio)		313.58	
Horno nuevo		22.178.27	
Represa		64.694.81	
Garitas		3.864.—	
Maquinarias		85.369.32	
Materiales en almacén		586.40	
Herramientas		2.454.79	
Muebles y útiles		1.991.23	
Instalaciones	67.792.99		
Usina eléctrica, herramientas	107.61		
Instalación telefónica	1.121.04	69.021.64	
Automóvil		2.838.56	
Semovientes		170.—	419.543.75
Activo circulante:			
Libros e impreso			141.30
Activo disponible:			
Caja y Bancos			784.98
Activo exigible:			
Deudores en cuentas corrientes		30.844.44	
Accionistas		20.040.—	
Ministerio de O. P. (Prov. Buenos Aires)		500.—	
Alumbrado a cobrar		6.769.73	
Vales a cobrar		172.15	58.326.32
Activo transitorio:			
Anticipos sobre documentos		5.000.—	
Apropiaciones en suspenso		76.20	5.076.20
Activo nominal:			
Concesión Río Quequén Salado		8.672.66	
Gastos de constitución		851.13	
Estudios industriales		2.243.16	11.766.95
Cuentas de Orden			
Acciones en garantía		20.000.—	
Títulos en custodia		85.300.—	105.300.—
Pérdidas:			
Anteriores		237.881.45	
Utilidad del ejercicio		515.41	237.366.04
			838.305.54
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital		600.000.—	
Fondo de reserva		350.—	600.350.—
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		16.606.57	
” hipotecarios		30.000.—	
” por depósitos		42.214.60	
Efectos a pagar		41.130.37	129.951.54
Pasivo transitorio:			
Ley 11.110		1.258.—	
Sueldos a pagar		1.446.—	2.704.—
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones (Directores)		20.000.—	
” de títulos en custodia		85.300.—	105.300.—
			838.305.54

José A. Fernández, presidente. — Isidro Villota, secretario. — Antonio Ponce de León, contador (gerente interino). — Luis A de la Garma, tesorero. — V° B°: F. de P. Trías, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 30 de Abril de 1928 — Ejercicio XI

		DEBE $ m|n.	HABER $ m|n.
Saldo anterior		237.881.45	
Amortizaciones, seguros, gastos generales, sueldos, intereses hipotecarios, intereses y descuentos, lubrificantes, repuestos de auto		53.823.67	
Alquileres, alumbrado, conexiones			54.339.08
Saldo:			
Pérdidas anteriores	237.881.45		
Utilidad del ejercicio	515.41		237.366.04
		291.705.12	291.705.12

José A. Fernández, presidente. — Isidro Villota, secretario. — Antonio Ponce de León, contador (gerente interino). — Luis A de la Garma, tesorero. — V° B°: F. de P. Trías, síndico.

Buenos Aires, 7 Septiembre de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia e18 abril N.° 1.616 v18 abril.

204

SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA

País de Origen: CANADA

Domicilio Social: Montreal (Canadá) — Establecida en Buenos Aires Calle Bartolomé Mitre N.° 519

Fecha de autorización por el Poder Eje cutivo Nacional: 1.° de Julio de 1920

Ramos que explota: VIDA solamente

Capital autorizado	$	2.000.000.—	Oro canad.
» subscripto	»	2.000.000.—	» »
» realizado	»	1.000.000.—	» »
Fondos de reserva	»	401.805.884.—	» »

Capital asignado a esta Agencia: Ninguno

Todos los fondos responden a las pólizas emitidas.

Balance Trimestral de Saldos

(al 31 de Diciembre de 1928)

DEBE	$ m/n
Caja de Conversión (Cuenta de Títulos en depósito)	150000 —
Caja	5535 18
Títulos de renta y valores varios	2853251 67
Préstamos hipotecarios s/ valores y pólizas	297612 64
Obligaciones a cobrar	
Mobiliario y material	8786 41
Deudores varios	3957412 62
Cuentas de orden	
Bancos: The Royal Bank of Canadá	158936 83
The Anglo South American Bank Ltd	32636 20
	7464171 60
HABER	
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)	150000 —
» » (» » » de renta)	2853251 67
» » (» corriente)	4422312 12
Reservas	
Siniestros pendientes	33636 —
Acreedores diversos	4971 81
Cuentas de orden	
	7464171 60

Detalle de la Cuenta de Explotación

DEBE	$ m/n
Corretajes y comisiones	133257 72
Gastos generales	28028 20
Impuestos y patentes	11512 56
Siniestros	64640 86
Reaseguros locales y pasivos	
Valores en rescisión	1688 60
Dividendos	22928 47
Rentas vitalicias	1388 52
» por incapacidad total	596 73
Dotales vencidas	
Saldo	233810 61
	497852 07
HABER	
Primas	495212 24
Intereses	2639 83
Rentas vitalicias	
Patentes y sellos	
Comisiones sobre reaseguros locales y pasivos	
	497852 07

p. p. Sun Life Assurance Co. of Canadá
F. Morgan, Gerente para la Argentina.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 1.715 v18 abril.

2373

LA ALIANZA ARGENTINA

Compañía de Seguros Generales (S. A.)

AVENIDA DE MAYO N.° 560, 1er. piso — Capital
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 21 de Enero de 1927
Inscripta en el Registro Público de Comercio
19d A bril de 1927
Ramos en que opera: Granizo

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » 222.500.—
» realizado .... » 204.100.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

Correopondiente al 1er. Trimestre del 2o. Ejercicio.

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n.
Accionistas	17800 —	
Caja y Bancos	47968 44	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	140000 —	
Préstamos hipotecarios y s/ valores		
Préstamos s/ pólizas vida		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	3625 85	
Diversos deudores	9005 89	
Comisiones descontadas — Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar	10839 42	
Gastos de explotación	995 53	
Siniestros		
Cuentas de orden	55000 —	
Capital subscripto		222500 —
Reservas		
Beneficios asegurados vida		
Siniestros pendientes (ejercicio anterior)		
Diversos acreedores		3 45 6
Cuentas de orden		55000 —
Cuenta explotación (premios intereses etc.		7389 45
	285235 13	285235 13

Carlos Menéndez Behety, presidente. —Sam H. Levi, director general.—Mario J. Chingotto, contador. — V.° B.° Carlos Holler, síndico.

Buenos Aires, Enero 10 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 1676 v18 abril

2372

LA ANGLO ITALO AMERICANA

Compañía de Seguros Generales (Sociedad Anónima)

Avenida de Mayo 560
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, con fecha 2 de Febrero de 1926
Inscripta en el R. P. de C. 16 de Marzo 1926
Ramos en que opera: Vida, Accidentes del Trabajo, Incendio, Automóviles, Cristales y Granizo.

Capital autorizado .... $ m|n. 10.000.000.—
" suscripto .... " " 3.000.000.—
realizado .... " " 3.000.000.—

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1928

correspondiente al primer trimestre del cuarto ejercicio

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n
Acciones liberadas	300000 —	
Caja y Bancos	14571 74	
Propiedades inmuebles	2102726 96	
Títulos de renta y valores diversos	44415 18	
Préstamos hipotecarios	472601 25	
Prèstamos s/ pólizas vida		
Obligaciones a cobrar	89815 24	
Mobiliario y material	83951 47	
Diversos deudores	427885 55	
Comisiones descontadas (Sección Vida)	250[illegible]47 15	
Gastos de organización a amortizar	222600 —	
Gastos de explotación	256848 26	
Siniestros	50456 18	
Cuentas de orden	140000 —	
Capital suscripto e integrado.		3000000 —
Reservas		538814 88
Beneficios asegurados vida		24183 84
Siniestros pendientes (Ejercicio anterior)		55983 —
Diversos acreedores		349429 54
Cuentas de orden		140000 —
Cuentas de explotación, premios, intereses, etc		347367 72
	4455778 98	4455778 98

Carlos Menéndez Behety, presidente.—Sam H. Levi, director general. — Mario J. Chingotto, contador. — V.o B.o Ricardo A. Fisch, síndico.

Buenos Aires. Enero 8 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 1678 v18 abril

144

LA SANITARIA ARGENTINA.

Sociedad Anónima de Institutos Médicos Afines—Finanzas
OFICINAS: CANGALLO 1759

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación, de fechas 21 de Agosto de 1906, 23 de Diciembre de 1921 y 4 de Agosto de 1927
Inscripta en el R. P. de C., en fechas 26 de Septiembre de 1906, 18 de Julio de 1922 y 22 de Septiembre de 1927

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000 —
» subscripto .... » » 249.200 —
» realizado .... » » 249.200 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

(4to. Trimestre del 23.° Ejercicio)

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Inmuebles	140000 —	
Muebles y útiles	5467 66	
Instrumentos y aparatos de cirugía	6758 80	152226 46
Activo circulante:		
Títulos y acciones	86998 26	
Acciones adquiridas	27132 —	114130 28
Activo disponible:		
Caja	6595 59	
Bancos	53364 18	59959 77
Activo exigible:		
Obligaciones a cobrar		2800 —
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
Gastos de organización	30145 22	
Sección abonados	48000 —	78145 22
		407261 73
Pérdidas		
Alquileres y teléfonos, comisión de cobranza, medicamentos, asistencia médica, sueldos, subsidios, honorarios Directorio, gastos generales, patente e impuestos, comisiones y corretajes		268286 78
		675548 51
Cuentas de Orden:		
Depósito de títulos en caución	2700 —	
Depósito de acciones en garantía (Direct.)	27700 —	
Banco Hipotecario Nac. Cédulas en depósito	87200 —	117600 —
		793148 51
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	249200 —	
Reserva legal	26510 15	
Fondo adquisición acciones	27182 65	302892 80
Pasivo exigible:		
Acreedores hipotecarios	50301 26	
Depositantes de garantías	14281 80	64583 06
Pasivo transitorio:		
Remuneraciones extraordinarias		710 14
		368186 —
Ganancias:		
Cuotas de abonados, carnets de abonados, dividendos caducos, rentas e intereses y descuentos		307362 51
		675548 51
Cuentas de Orden:		
Depositantes de títulos en caución	2700 —	
Depositantes de acciones en garantía	27700 —	
Cédulas en depósito Bco. H. Nacional	87200 —	117600 —
		793148 51

José V. Varalla, presidente. — Domingo Larrosi, gerente. — Francisco Vega, contador. — Juan Bottinelli, tesorero. — José L. Munin, síndico

Buenos Aires, Febrero 1 de 1929

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 1655 v18 abril

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas **Las primeras** deberán hacerlo diez días **antes del fijado para** la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en **el artículo** anterior, la Inspección General no **autorizará** la publicación del balance correspon**diente al mes o trimestre** que le **siga sin previa** investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

—•—

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente I. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios **correspondientes al ejercicio a** considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

—o—

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

—•—

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.° del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

Nuevas Convocatorias

—o—

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS

Venezuela 1333

Asamblea General Ordinaria

Señores socios:

De acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 1929, a las 20.45 horas, en el local social, Venezuela N.° 1333, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928, resolviendo lo que corresponda.

2.° Resolver sobre la inversión del sobrante entre las entradas y los gastos, como ordenan los Arts. 18 y 41, inc. C.

3.° Elección de seis titulares en sustitución de los señores Joaquín Gago Rodríguez, Luis P. Calé, Manuel Victorino Gomes, Custodio Soares, José Mendes, y Joaquín L. Pinheiro, de seis suplentes, y un revisador de cuentas, en sustitución del señor Francisco Alexandre, que ha renunciado en el transcurso del ejercicio.

A los efectos de la elección, debe tomarse en cuenta lo prescripto por los Artículos 14 (inciso F) 29 y 35 de los Estatutos.

4.° Designación de dos miembros de esta Asamblea, para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario, en prueba de conformidad.

Joaquín S. Alexandre, Presidente. — Luis P. Calé, Secretario.

Nota: — Se hace presente a los señores socios que, para tomar parte en la Asamblea, es necesario estar al día con la Caja Social (Art. 14, inc. C).

e18 abril N.° 1.726 v26 abril.

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

Calle Moreno N.° 981

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en su local social, calle Moreno N.° 981, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Arts. 17, en su inciso 1.° y Art. 25; de los Estatutos Sociales, en el sentido de que la admisión o rechazo de las solicitudes de ingreso de socios, sea facultad de los señores socios directamente, en vez de serlo de la Comisión Directiva.

Andrés Ordoqui, secretario.

e18 abril N.° 1.727 v27 abril.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

Hospital Español

2975 - Belgrano - 2975

CONVOCATORIA:

Se comunica a los señores socios de esta Institución, que el día 27 del corriente a las 15, tendrá lugar en el Hospital Español, la Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio 1928-1929.

2.° Elección por dos años, de seis Vocales que terminan su mandato, y de uno por un año.

Elección por dos años de seis suplentes.

Elección por un año, de nueve socios para la Comisión de Presupuesto.

Elección por un año, de doce socios para componer el Jurado.

Elección por un año, de cinco socios para la Comisión Revisadora de Cuentas.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Secretario.

e-18 abril N.° 1.719-v-18 abril.

LA CASA POPULAR PROPIA

Sociedad Mutua Cooperativa

No habiéndose reunido el número legal para que se verificase la asamblea general ordinaria el día 16 del corriente, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 26 de Abril a las 15 horas, en el local social Victoria 2101 para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1928 e informe del Síndico.

2.° Fijación de las utilidades.

3.° Nombramiento de seis Directores en reemplazo de los señores Lucas Pellati, Corinto Di Boscio, Juan Viola y José Gianetto por haber terminado su mandato y Juan Ranieri y Carlos Gatti por fallecimiento.

4.° Elección del Síndico Titular y suplente.

5.° Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Sociedad tres días antes de la Asamblea para recabar la tarjeta de entrada.

e 18 abril N.° 1.721-v-26 abril.

CENTRO DEL PARTIDO DE VIVERO DE CULTURA Y BENEFICENCIA

Buenos Aires, Abril de 1929.

CONVOCATORIA:

Estimado Consocio:

De acuerdo a los artículos 48 y 52 de los Estatutos, la Comisión Directiva, invita a Vd., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Alsina 2028, el día 28 de Abril a las 15 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Lectura de la memoria.

3.° Estado económico del Centro.

4.° Elección de Presidente por dos años, Vicepresidente por un año, Prosecretario por dos años, Tesorero por un año, Protesorero por dos años, tres Vocales Titulares por dos años, un vocal titular por un año, tres Vocales Suplentes por un año, en reemplazo de los señores Manuel Fraga, Justo Mon, José Insúa, José López Vázquez, José Fernández Soto, Rogelio Mariño, José Recaré, Manuel F. Martínez, Ramón Oca Andrade.

5.° Elección de tres socios para constituir la Comisión Revisadora de Cuentas.

6.° Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la sesión.

Esperando su puntual asistencia, saluda a Vd., muy atentamente. — Luis Pacheco Rego, Secretario.

Nota. — Para concurrir a las Asambleas es necesario tener tres meses de antigüedad, ser mayor de 18 años, y estar al día con la Caja Social.

e-18 abril N.° 1.722-v-20 abril.

Convocatorias Anteriores

—•—

SOCIEDAD NACIONAL DE FARMACIA

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a los Arts. 15 y 33 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestro local social, Cangallo N.° 1644, el día 27 de Abril, a las 21 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios presentes, para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

2.° Reforma de los Estatutos

El Secretario.

e17 abril N.° 1.698 v25 abril.

ASOCIACION DE DAMAS SUIZAS PRO ASILO DE ANCIANOS

Rodríguez Peña N.° 254

(Casa Suiza)

Buenos Aires, Abril 12 de 1929.

Estimada consocia:

En nombre de la Comisión Directiva y de acuerdo con el Art. 13 de nuestros Estatutos, cumplimos citando a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril, á las 16 horas (4 p. m.), en la Casa Suiza, Rodríguez Peña N.° 254, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y aprobar el informe anual y balance correspondiente al ejercicio 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Nombrar dos caballeros como revisores de cuentas y del balance.

3.° Nombrar dos socias presentes, que firmarán el acta de la asamblea, en representación de todas las asistentes.

4.° Elección de la Comisión Directiva de acuerdo con el Art. 5.° de los Estatutos.

5.° Eventuales.

Esperando poder contar con su presencia, saludamos a Vd. muy atentamente: Matilde K. de Guyer, Presidenta; Herminia T. de Bodmer, Secretaria.

Nota: — Se previene a las socias que, de acuerdo con el Art. 14 de nuestros Estatutos, "toda asamblea podrá sesionar estando presentes veinticinco socias. Si este quórum no se consigue hasta la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente, una hora más tarde con el número de socias entonces presentes."

e17 abril N.° 1.703 v19 abril.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1929, en las oficinas de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651, en Buenos Aires, a las 11 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Sociedad, en la Capital Federal, calle Corrientes N.° 651, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el rtículo 26 de los Estatutos. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.621 v27 abril

DONADEU Y CIA. LTDA. COMERCIAL-FORESTAL (S. A.)

CONVOCATORIA:

Por disposición del artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Alsina número 635, el día 26 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria y balance correspondientes al segundo ejercicio.

2.° — Elección de Síndico.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del designado para la asamblea.

El Director Gerente

e27 marzo N.° 132? v18 abril

JUNGHANS HERMANOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Mayo a las 17 horas, en la sala de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Enero de 1929.

2.° Elección de un Director suplente y un Síndico titular y suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e? abril N.° 1.5?? v26 abril

BOLSALONA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 1040, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Enero de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por tres años.

4.° Elección del Síndico y suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Para poder tomar parte en las resoluciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea en las oficinas de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1.567 v29 abril

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Sarmiento número 354, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Dictamen del Síndico.

3.° Reparto de utilidades y fijación de los honorarios del Síndico.

4.° Elección del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, por haber terminado su mandato las personas que componen el actual.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el requisito establecido en el Art. 30 de los Estatutos para la concurrencia a la Asamblea, a saber: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea, en el domicilio social del Banco. Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado de Banco a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1.568 v27 abril

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE COLONIZACION (S. A.)

Calle San Martín 195 - Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día Lunes 29 de Abril de 1929, a las horas 11, en la sede social, calle San Martín 195, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 4.° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1928 y resolución sobre utilidades. Informe Síndicos.

2.° Elección de cinco Directores titulares y de cuatro Directores suplentes; elección de tres Síndicos titulares.

3.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta, en unión del Presidente y del Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los señores Accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados **bancarios de depósito de las mismas, por** lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía (San Martín 195, primer piso), o en los siguientes Bancos: Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco de Italia y Río de la Plata.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — Ernesto Aguirre, presidente.

e10 abril N.° 1572 v27 abril

"LITHOELAYON"

Compañía Argentina de Petróleo, S. A

Convocatoria

El Directorio de esta Sociedad, ha resuelto convocar a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 1929, a las 11.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 749, Departamento 30, y a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y dictamen del Síndico.

2.° Designación de dos Directores titulares, por tres años, en virtud de cesar en su mandato los señores doctor Alberto Berisso y Manuel D. Noya, y de tres Directores suplentes, por un año. (Art 19 del Estatuto).

3.° Elección de Síndico titular y dos suplentes, por un año. (Art. 30), siendo todos reelegibles.

4.° Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

Se recuerda a los Accionistas que solo tendrán derecho a asistir a la Asamblea los que depositen en Secretaría hasta tres días antes del fijado para la reunión, los certificados emitidos. (Art 12). Horario: días hábiles de 9 a 11 y 14 a 16. Sábado de 9 a 11 horas.

El Directorio

e10 abril N.° 1573 v26 abril

"PATRIA"

Compañía de Seguros Generales

Sarmiento N.° 348 — Buenos Aires

Convocatoria

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1929 a las 17 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 348 para someter a su consideración y resolución los asuntos que se detallan en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° La Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico por el 6.° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Designación de dos escrutadores para efectuar la elección de que trata el tercer punto de la orden del día y de dos Accionistas para que aprueben y firmen oportunamente el acta de la Asamblea.

3.° Elección de tres Directores titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Carmelo D' Onofrio, Obdulio Bargueño Ortega y Herbert J. Pilling, que terminan su mandato y de cinco Directores suplentes, por un año. Nombramiento de Síndico por un año y de dos Síndicos suplentes, también por un año.

Aniceto Pérez Martínez, secretario.

Nota. — Para concurrir a las Asambleas y tener derecho de voto, los Accionistas deberán depositar en la Caja Social, sus acciones o los certificados provisorios nominales con dos días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la reunión.

e10 abril N.° 1574 v30 abril

"PATRIA"

Compañía de Seguros Generales

Sarmiento N.° 348 — Buenos Aires

Convocatoria

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1929, a las 17 y 30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 348, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Proyecto de reformas de los actuales Estatutos de la Compañía.

2.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen oportunamente el acta de la Asamblea.

Aniceto Pérez Martínez, secretario.

e10 abril N.° 1574 v30 abril

"EL NEUMATICO"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con Decreto de fecha 10 de Agosto de 1928. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Octubre de 1928. Capital autorizado, subscripto e integrado $ c|l. 50.000.

Convocatoria

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y por el Art. 317 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas de "El Neumático" Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente a las 18 horas, en la calle San Martín 233, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Secretario y dos escrutadores para la autorización y firma del acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1928 y su aprobación.

3.° Elección de un Director General suplente, de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por el término de un año.

4.° Determinación de conformidad con el Art. 9.° de los Estatutos, de la remuneración anual del Director General y Síndico titular.

Nota. — Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán, tres días antes de la fecha de la misma, depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas.

Los Accionistas pueden hacerse representar en la forma prevista por el Art. 355 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Director General.

e10 abril N.° 1575 v26 abril

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA DE CREDITO Y MANDATOS, S. A.

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, convócase a los accionistas de la Compañía Financiera Argentina de Crédito y Mandatos, S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de mil novecientos veintinueve, en el local calle Reconquista número 134, a las 17 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del balance y memoria correspondientes al ejercicio social vencido el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.

2.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los demás accionistas.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea, en Secretaría, en cuyo acto recibirán un justificativo que les servirá de entrada a la Asamblea, conforme al artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — H. Bohnert, secretario.

e9 abril N.° 1528 v25 abril

BERGMANN

Cía. Sudamericana de Electricidad S. A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de Abril de 1929, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 1441, a las 17 horas, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — **El Directorio.**

e27 marzo N.° 1436 v16 abril

LA METALURGICA ARGENTINA LIMITADA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local social, calle Moreno número 970, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Elección de un Director Titular, Vicepresidente.

3.° — Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 1527 v30 abril

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA, S. A.

1.ª Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre 441, el día 30 del corriente a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Estado General de la Sociedad al 31 de Diciembre 1928.

2.° Elección de un Director titular para el cargo de Vicepresidente.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente.

Y la Asamblea General Extraordinaria, mismo día 30, a continuación de la Asamblea General

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Art. 3.° de los Estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en manos del señor Secretario del Directorio, hasta un día antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — Ricardo M. Aldao, presidente.

e9 abril N.° 1.536 v25 abril

SOC. ANONIMA MINERA INCA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 29 (veintinueve) de Abril de 1929, a las 17 horas y treinta minutos, en la Avenida Sáenz Peña N.° 547, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de ocho Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.537 v29 abril

AZARETTO HNOS. LDA.

Las Industrias del Bronce, S. A.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del Abril de 1929, a las 10 horas, en el local de **la Cámara Sindical de Comercio de Bue**nos Aires, Bartolomé Mitre 544 con el **objeto de** tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades correspondientes a este ejercicio.

3.° Elección de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, Sarmiento 1901, o en su defecto, entregar el certificado de haber depositado las acciones en la Sucursal N.° 1 del Banco Alemán Transatlántico, Corrientes y Callao, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada correspondiente. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.538 v25 abril

SOCIEDAD ANONIMA COLOMBATTI & Cía. LTDA.

Cromo Litografía "Italo - Platense"

CONVOCATORIA:

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en nuestro local social, Paseo Colón N.° 1180, para tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio social terminado el 31 de Enero de 1929.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, sus acciones o un certificado en que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital, hasta un día antes del fijado para la reunión.

Alfredo Augusto Colombatti, presidente.

e6 abril N.° 1488 v23 abril

ANTORCHA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 1929, a las 14,30 horas en el local Bartolomé Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de dos Directores en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de la Sociedad. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.490-v-22 abril.

"BRILLANTE"

Sociedad Anónima de Petróleo

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 5.° piso, el día 26 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico.

2.° Nombramiento de dos Directores en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancario en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos. — (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.491-v-22 abril.

EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares, dos suplentes, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán, depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.493-v-23 abril.

BUNGE & BORN LTDA.

S. A. Comercial Financiera e Industrial

25 de Mayo 501

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 15 horas en el local social, calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico; reparto de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928 y remuneración al Síndico.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.494-v-26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FIAT ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril del corriente año, a las 10 horas, en el local social, Callao 499 esquina Lavalle, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, en reemplazo de los señores Miguel Sarmati y Guido Spineli, quienes terminaron su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, que para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación o bien presentar con tres días de anticipación constancia en forma del depósito de los títulos en el Banco Italo-Belga.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1929. — El Director.

e-6 abril N.° 1.495-v-23 abril.

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 16 horas en el local social, calle Alsina 484 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928 e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Presidente y tres Directores titulares en reemplazo de los señores don Axel Aberg Cobo, don Pedro Svensson, don Carlos de Brun y don Curt Schenström que terminaron su mandato.

4.° Elección de dos Directores Suplentes.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 27 de los Estatutos, que dispone que las acciones podrán depositarse hasta tres días antes en el local social. En lugar de depósito se admitirá un certificado de Banco Nacional o extrangero a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, siete de Abril de 1929. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.498-v-23 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO INTERNACIONAL "COARICO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social sito calle Sarmiento 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, todo correspondiente al quinto ejercicio.

2) Elección del Directorio y del Síndico.

3) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Edmundo Hermann, presidente del directorio.

e6 abril N.° 1504 v24 abril

Cía. INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO, S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 29 de Abril de 1929 a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria y Balance presentados por el Directorio e informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio financiero.

2.° Elección de siete miembros del Directorio y dos suplentes, y un Síndico titular y un suplente, para el noveno ejercicio de la Sociedad.

3.° Aprobación o modificación de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° Determinar la retribución que corresponde al Directorio y Síndico por el octavo ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de dicha Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo 267, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Directorio.

e6 abril N.° 1.499 v23abril

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Sociedad Avda. Roque Sáenz Peña N.° 671, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por el Directorio y el Dictamen del Síndico.

b) Fijar la remuneración a los Directores y Síndico para el año 1928.

c) Elección de Síndico titular y suplente, para el próximo ejercicio.

d) Distribución de las utilidades.

e) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos, los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado Bancario de las mismas, en la Oficina Social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.° 1.521 v24 abril.

SOC. ANON. LOS PUMAS

Elaboración de Conservas de Frutas

CONVOCATORIA:

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril a las 15 horas, en la Avenida de Mayo 839, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — Luis Colombo, vicepresidente.

e6 abril N.° 1503 v23 abril

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929 a las 17 horas, en la calle Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y de los Directores titulares o suplentes que se crea conveniente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio.

e 8abril N.° 1.505 v20 abril

FRANCISCO MUHLENKAMP LTDA.
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 24 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo N.° 149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del segundo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928;
2.° Elección de cuatro Directores, un Síndico y un Síndico suplente por renovación del Directorio;
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el artículo 33 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1388 v18 abril

SOCIEDAD ANONIMA
"AZUCARERA DE CUYO"
CONVOCATORIA:

Para la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día sábado 20 de Abril de 1929, a las 16 horas. en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 1370 (Galería Barolo), piso 4.°, escritorios N.° 51|55.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de un Director.
3.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha fijada para que la Asamblea tenga lugar. (Artículo 23).

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1390 v18 abril

ITALIA - AMERICA
SOCIEDAD ARGENTINA DE EMPRESAS MARITIMAS
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 23 de Abril de 1929, la que se celebrará a las 11 horas, en el local de la Casa Central, Florida 502, Buenos Aires y en cuyo acto deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Remuneración a los Síndicos por el Ejercicio 1928.
4.° Elección de siete Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, para el Ejercicio 1929. (De acuerdo a los artículos N.° 10 y 20 de los Estatutos, los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente, pueden ser reelectos).
5.° Edificio Social.
6.° Designación de dos Sres. Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el Acta de la misma. (Artículo 32 de los Estatutos).

Nota: — Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los propietarios de acciones, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea pudiéndose substituir aquél depósito por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en un Banco situado en la República o en el extranjero, que el Directorio autorice. (Artículo 27 de los Estatutos).

E. Gras, presidente.

e2 abril N.° 1391 v18 abril

RAMSAY BELLAMY & Cía. Ltda.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la 12.ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Fijar la remuneración del Síndico.
4.° Elección de un nuevo Director titular y dos Directores suplentes para el ejercicio 1929.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1929.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán previamente depositar sus acciones o un recibo de ellas otorgado por algún Banco, con dos días de anticipación por lo menos al día fijado para la misma, en las Oficinas de la Sociedad, calle Reconquista 46, Buenos Aires.

J. C. Bellamy, presidente.

e12 abril N.° 1642 v29 abril

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
(SOCIEDAD ANONIMA)
Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día 30 de Abril de 1919
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929 a las 14.15 horas en el local de la calle Corrientes N.° 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, 1928.
2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares: dos por tres años, uno por dos años y uno por un año, y de dos Directores suplentes por tres años.
3.° Nombramiento del Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, con dos días de anticipación en la Administración de la calle Corrientes N.° 651. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.622 v27 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS "ROSARIO NORTE"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente, a las 15,30 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimosexto Ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes, que pueden ser reelectos.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.611 v25 abril.

SOCIEDAD COMERCIAL FOELSCH Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 25 de Abril, a las 15 horas, en el Pasaje Güemes, escr. 414.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de 3 Directores titulares, 2 suplentes, un Síndico y suplente.
3.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e4 abril N.° 1.451 v20 abril.

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que disponen los Arts. 17 y 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local del Instituto, calle 25 de Mayo 553, el día 25 de Abril de 1929, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Perérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, uno por dos años y tres por tres años.
3.° Elección de un Síndico titular y de un suplente, por el término de un año.
4.° Nombramiento de dos señores accionistas a los fines que determina el Art. 25 de los Estatutos.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 22 de los Estatutos, para que puedan concurrir a las Asambleas y tener derecho a voto, deberán depositar en la caja social los certificados provisorios o las acciones o constancias del depósito bancario, de los mismos, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la reunión, y recoger con la misma anticipación la boleta de entrada a la Asamblea No teniendo título provisorio, tendrán el mismo efecto los recibos de las cuotas pagadas.

El Directorio

e2 abril N.° 1402 v18 abril

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA ©
Balcarce 160 — Buenos Aires
CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril a las diez y seis horas, en el local de la calle Balcarce N.° 184, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1928.
2.° Elección de 4 Directores titulares y de 2 Directores suplentes por el término de dos años.
3.° Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para el Comité, por el término de dos años.
4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del Art. 31 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce N.° 160, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Director Secretario.

e11 abril N.° 1597 v27 abril

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 518, el día 18 de Abril de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Aprobar el dividendo provisional repartido, la distribución de utilidades que el Director propone y determinar la retribución que le corresponderá por el período que comprende el Balance que se apruebe.
3.° Designar un Director - Gerente para el corriente año.
4.° Designar un Síndico titular y un suplente para el corriente año.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929. — E. A. Woodward, Director - Gerente.

e1.° abril N.° 1.346 v17 abril.

BANCO EDIFICADOR DEL PLATA
Asamblea Ordinaria
Segunda convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea anunciada para el día 2 del mes en curso, se convoca por segunda y última vez, a los señores accionistas para el día 22 del corriente, a las 21, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, correspondiente al 18.° ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928;
2.° Reparto de utilidades;
3.° Elección de dos suplentes del Directorio hasta el 3 de Mayo de 1931, en reemplazo de los señores Agustín S. Uriarte, quien cubre vacante en el Directorio, y Manuel de la Hoz y Benito, que renunció;
4.° Elección de Síndico titular y suplente, para el ejercicio 1929;
5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 20 de los estatutos. — Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la Caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — V. B. Otamendi, secretario.

e3 abril N.° 1410 v22 abril

LA TERRITORIAL FRANCO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril próximo, a las 15 horas en el local, calle 25 de Mayo número 195, primer piso, escritorios 117 y 118, para tratar de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria y Balance General correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928;
2.° Elegir cinco Directores por dos años por expiración de mandatos;
3.° Elegir un Síndico por un año.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Presidente.

e7 abril N.° 1.412 v18 abril

PINI HERMANOS Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril próximo, a las 15 horas, en su local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928;
2.° Distribución de utilidades;
3.° Elección de dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente;
4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

e3 abril N.° 1414 v19 abril

CAMPO DEPORTIVO GENERAL BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril, a las 17 horas, en la sala de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de un Presidente, 4 Directores titulares y 2 suplentes, 2 Síndicos y 2 Síndicos suplentes.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e3 abril N.° 1.424 v19 abril.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
S. A. Salinera, Forestal Agrícola Ganadera

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, a las 16 hs., en el domicilio de su Administración Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Remuneración al Síndico.
4.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: De acuerdo con el artículo 1[illegible] de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días ante del fijado para la reunión, sus acciones o recibo de depósito de ellas en los Bancos.

e10 abril N.° 1578 v26 abril

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

General Roca, Territorio Río Negro
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1929, (sábado), a las 9 y media horas, en su local, en General Roca

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del síndico;
2) Elección de tres directores titulares, de un síndico y su suplente;
3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

General Roca, Marzo de 1929. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos (artículo 44 de los estatutos).

—

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
Asamblea General Extraordinaria

En virtud de lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Abril de 1929, en las oficinas del Banco (Fuerte General Roca, Río Negro), a continuación de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el mismo día, a las 9 y media horas, a fin de tratar el siguiente:

1) **Modificación del artículo 14 de los estatutos sociales;**
2) Aprobación de los artículos adicionales del título VI de los estatutos sobre el Directorio;
3) Autorización al presidente y en su defecto al vicepresidente para que acepte en cuanto juzgue conveniente, las modificaciones que indicara la autoridad competente, tramite su aprobación, por el P. E. y proceda a su escrituración;
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Fuerte General Roca, Marzo de 1929. — El Directorio.

e27 marzo N.° 1344 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la décimonovena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril corriente año, a las 12 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, calle Esmeralda N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1928, con dictamen del Síndico.
2.° Elección de cinco Directores titulares y un Director suplente, por el término de dos años.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires en las Oficinas de la C[illegible] Esmeralda 188 o en Córdoba, en la Administración, calle San Gerónimo 86.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1581 v26 abril

COMPAÑIA TECNICA Y MERCANTIL SUD - AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Compañía Técnica y Mercantil Sud - Americana" para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de Mayo del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1928, presentados por el Directorio.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, por dos años.
3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.
4.° Elección de dos Accionistas que firmen y aprueben el acta, en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 31, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e15 abril N.° 1.669 v2 mayo.

A. MOTTEAU LDA.
Sociedad Anónima Industrial
SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
a celebrarse el 30 de Abril de 1929

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 30 de Abril de 1929, a las 10 horas, en el local de la calle Garay 1272, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Agosto de 1928.
2.° — Nombramiento de dos Vocales Titulares, en reemplazo de los Señores Amadeo Isaura y Agustín Maisonat, que terminan su mandato.
3.° — Nombramiento de dos Vocales Suplentes, en reemplazo de los Señores José Guillén y Agustín Maisonat, por terminación del mandato del 1.° y llenar la vacante dejada por el 2.°
4.° — Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.
5.° — Designación de dos Señores Accionistas para firmar el acta con el Señor Presidente.

Nota: Se previene a los Sres. Accionistas, que de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad y recabar el recibo correspondiente, a lo menos, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929.— El Directorio.

e11 abril N.° 1617 v27 abril

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

CONVOCATORIA:

La Cámara Sindical de Comercio, en virtud de los artículos 29 y 33 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar en su local social, calle Bmé. Mitre N.° 544, 2.° piso, el día 29 del corriente, a las 15 y 16 horas, respectivamente, para tratar lo siguiente:

Asamblea General Ordinaria

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al último ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 1929.
2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número saliente de la C. D. actual, de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

Asamblea General Extraordinaria

1.° Reforma de los artículos 1.° y 20 de los Estatutos, respecto al cambio del nombre de la Institución y al quórum para las deliberaciones de la Comisión Directiva.

Nota: — Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada.

Buenos Aires, Abril de 1929. — La Comisión Directiva.

e15 abril N.° 1.674 v19 abril.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ARGENTINA MENENDEZ BEHETY

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 17 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Compra de bienes raíces.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e2 abril N.° 1401 v17 abril

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, en la Avenida Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de las utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Décimoquinto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, por haber terminado sus mandatos los señores Edmundo Hermann, Juan Carosio, Atanasio Iturbe, y Arnoldo Bichly.
3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, en la Avenida Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso, **con tres días de anticipación al fijado** para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — Edmundo Hermann, Presidente.

e3 abril N.° 1.418 v23 abril.

SHEPHERD BELL Y Co.
Sdad. Anónima Comercial y Financiera

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas, de acuerdo con los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día veintiséis de Abril de mil novecientos veintinueve, a las 16 horas, en el local social, calle Perú N.° 147, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico.
2.° Fijar la remuneración del Síndico titular para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 38 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos, con tres días de anticipación, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma que servirá de entrada a la Asamblea.

El Presidente.

e3 abril N.° 1.419 v19 abril.

LA MARTONA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria **que tendrá lugar el día 22 del corriente,**

a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 121, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura de la Memoria, del Balance y de las cuentas.

2.° Discusión, aprobación de la Memoria de las cuentas y distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

4.° Nombramiento de dos Accionistas presente, para que como delegados y en representación de los demás, intervengan en la confección del acta de la Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores Accionistas, en cumplimiento del Art. 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con 3 días de anticipación, en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín N.° 121.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Vicente R. Casares, Presidente.

e3 abril N.° 1.421 v19 abril.

H. J. BAKER Y BRO. OF ARGENTINA

Décima Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Abril próximo, a las 17 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 267, a fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de Diciembre 1928.

2.° — Elección de dos Directores en reemplazo de don Frank Morse Smith, que ha fallecido y de don W. L. Gilbert, que ha renunciado y de Síndico Titular y Suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1929. — Ricardo M. Aldao.

e5 abril N.° 1459 v24 abril

MOLINO FORRAJERO BUENOS AIRES

Fábrica de Forrajes

Sociedad Anónima

Convocatoria:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19, inc. c) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas, a la Tercera Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1929, a las 17 y 30 horas, en el local calle Irala 760, a fin de tratar la siguiente,

Orden del Día:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General, correspondientes al Tercer Ejercicio Económico, cerrado al 31 de Diciembre de 1928, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos Sociales; e Informe del Síndico.

2.° Distribución de Utilidades (Arts. 25 y 37 de los Estatutos).

3.° Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente (Arts. 12 y 25 de los Estatutos).

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que suscriban y aprueben el acta de esta Asamblea, en representación de los demás presentes, de acuerdo al Artículo 35 de los Estatutos.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista, deberá depositar en la Sociedad, sus acciones o un certificado, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea.

El Directorio.

e26 marzo N.° 1.301 v18 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 24 de Abril de 1929

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d(y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 24 de Abril de 1929, a las 14,20 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 651.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 15 Ejercicio (1928).

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificado de Banco, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes N.° 651.

El Directorio.

e4 abril N.° 1.456 v20 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 24 de Abril de 1929

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 24 de Abril de 1929, a las 14,40 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 651.

Orden del día.

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 15 Ejercicio (1928).

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en un Banco, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes N.° 651.

El Directorio.

e4 abril N.° 1.452 v20 abril.

A. E. G.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Alsina 1115

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 17, 21, 27 y 40 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1929, a las 15 horas, en su local social, Alsina 11.15, para tratar el siguiente

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General al 31|12|28.

2.° — Elección de 6 Directores Titulares.

3.° — Elección de un Director Suplente.

4.° — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

5.° — Designación de un subgerente.

6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e5 abril N.° 1464 v22 abril

MOSS Y CIA. LTDA., S. A.

2a. convocatoria

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril corriente, a las 17 horas, en el local social calle Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

Orden del día:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 8.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928;

2.°) Lectura del Informe del Síndico;

3.°) Elección de Síndico titular y suplente;

4.°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Moss y Cía., Ltda., S. A. P. L. Moss, presidente.

e3 abril N.° 1415 v19 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE MATERIAS COLORANTES

Sociedad Anónima

Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Galería Güemes, Edificio Supervielle, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 13 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director por un período completo, en reemplazo del señor Esteban Barón, que terminó su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación, sus acciones o el respectivo recibo bancario de depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.603 v29 abril

LA MALA REAL ARGENTINA LIMITADA

Según disposición del Directorio, se invita a los señores accionistas, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril, a las 16, en las oficinas de la Compañía, calle Sarmiento 401, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia, sin concurrirse, firmen el acta de esa Asamblea. — El Directorio.

e4 abril N.° 1.435 v27 abril.

THE MANCHESTER ARGENTINE TEXTILE Co. Ltd.

Convocatoria:

De conformidad con el Art. 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 12 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco aceptado por el Directorio.

El Directorio

e11 abril N.° 1598 v25 abril

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Esmeralda 162 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se cita a los señores miembros, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves, veinticinco de Abril de mil novecientos veintinueve, a las diez y ocho horas, en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Lectura de la memoria anual, con balance de caja para su discusión y aprobación.

2.° — Elección de quince Delegados en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Elección de suplentes.

4.° — Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario.

e5 abril N.° 1458 v25 abril

THE RIVER PLATE

Cía. Nacional de Seguros Generales

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocatoria:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 440, el día 19 de Abril de 1929, a las horas 16, a fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por tres años, en substitución de los señores Arturo L. Adamoli, Fernando Lodi, y Simón Lambruschini, cuyos mandatos han fenecido. (Art. 25 de los Estatutos).

4.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.

5.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán entregar las acciones con tres días de anticipación por lo menos en las Oficinas de la Compañía. (Art. 17 de los Estatutos).

El Presidente

e1.° abril N.° 1363 v17 abril

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

Convocatoria:

Se convoca a los señores socios a la Asambela General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril del corriente año, a las 18 y 30 horas, en su local social, calle Moreno N.° 981, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio 1.° de Abril de 1928 al 31 de Marzo de 1929.

2.° Elección de la nueva Comisión Directiva.

3.° Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la Asamblea. — Andrés Ordoqui, Secretario.

e10 abril N.° 1.560 y 1.668 v27 abril

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LIMITADA

Sociedad Anónima

Convocatoria:

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los se-

ñores accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 15 horas, en las Oficinas de esta Compañía, calle Darwin 595, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al octavo Ejercicio Social, que terminó el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — (Art. 28 de los Estatutos). — El Director-Secretario.

e-10 abril N.° 1.559-v-26 abril.

Dr. Lo. ZAMBELETTI S. A.

Establecimientos Químicos Farmacéuticos en Milano

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Abril a las 19 horas, en su local Pasteur 128, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores, un Director suplente.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes de la Asamblea, en las cajas de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Gerente.

e-4 abril N.° 1449 v-20 abril

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"

Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 226, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y consideración de la Memoria, correspondiente al Cuarto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cinco Directores titulares, por un año, en reemplazo de los señores: Ingeniero Guillermo Ruth, Ricardo Neitzer, Mauricio E. Marx, Santiago Ruff y Eduardo R. Barrios, salientes por terminación del mandato; Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Edmundo Deschamp y Alfredo J. Carnovali.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 28 de los Estatutos, para poder tomar parte de la Asamblea, deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas, en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista.

El Directorio.

e5 abril N.° 1.465 v22 abril.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Sociedad Anónima Limitada

Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, en la Sala de Sesiones de la calle Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio décimonono terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Remuneración del Síndico de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos.

3.° Elección de tres Directores titulares y de un Director suplente, por dos años, de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las boletas de entrada, se expedirán en las Oficinas del Secretario, Bartolomé Mitre N.° 531, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de las 14,30 hasta las 16,30 horas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

e10 abril N.° 1.584 v29 abril.

COMPAÑIA DE OMNIBUS UNION NACIONAL, S. A.

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Olazábal 5664, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta General de Ganancias y Pérdidas, a 31 de Diciembre de 1928.

2.° Destino del saldo de ganancias y pérdidas.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente.

5.° Nombramiento del Consejo de Arbitro.

6.° Aprobación de un reglamento interno de trabajo.

7.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el Art. 32 del Estatuto a los efectos de la entrada a la Asamblea.

Agustín Bernardo, presidente. — Adrián Fernández, secretario.

e2 abril N.° 1396 v18 abril

SOCIETA ITALIANA PRO ASILI D'INFANZIA

Asamblea General Ordinaria

Señores consocios:

De acuerdo con el Art. 8.° de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril, a las 16 horas, en el local social de la calle Sarmiento N.° 2549, para discutir la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión del Balance para el año 1928, de la anexa cuenta de Entradas y Salidas y de la relación de los Síndicos.

2.° Discusión de la Memoria Anual.

3.° Elección de: cinco Vocales efectivos, en sustitución de los señores: Dr. A. Chiodini, H. Gallino, C. Lauria, E. Vercellino, F. M. Cattaneo; cuatro Vocales suplentes, de los cuales dos en substitución de los señores G. B. Barbagelata y S. Stoppani, cesantes por terminación de mandato y dos para aplicar el Art. 13 de los Estatutos de la Sociedad, completando el número de seis Vocales suplentes; dos Síndicos, en substitución de los señores G. Allievi y D. Armari; dos socios, para firmar el acta de la Asamblea.

Se ruega a los señores consocios tengan presente los Arts. 11 y 14 de nuestros Estatutos.

Adolfo Martini, Presidente; Félix M. Cattaneo, Secretario.

e12 abril N.° 1.637 v20 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS SOC. ANON.

16ª Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Abril de 1929, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 530, (Edificio Sud América), 7.° piso, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928, e informe del Síndico.

2.° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

3.° — Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar antes de aquel término, un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el Extranjero del Banco de Londres y América del Sud, o del Lloyd's Bank que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos, como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — El Directorio.

e27 marzo N.° 1339 v18 abril

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA

Sarmiento N.° 463

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Compañía y con lo que prescribe el Art. 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 30 del corriente, a las 17 horas, en las Oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aplicación de los beneficios.

2.° Remuneración al Gerente, según el Art. 41 de los Estatutos.

3.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, por dos años.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designar dos Accionistas para suscribir el acta, juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos, para poder tener entrada en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Compañía, hasta tres días antes de que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1929. — El Secretario.

e11 abril N.° 1.607 v29 abril.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Asamblea General

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Sábado 20 de Abril a las 17 horas, en el local de la calle Miriñay 1652, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Informe y balance 2.° semestre de 1928

Renovación de la mitad de la Comisión Directiva.

Elección de dos Revisores de Cuentas.

Designación de dos socios para firmar el acta.

Rosa B. de Mouchet, presidenta. — Victoria Gucovsky, secretaria.

e12 abril N.° 1640 v20 abril

SOCIEDAD ANONIMA "PRINCE GEORGE'S HALL"

Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1928

Se previene a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa N.° 465, el Jueves 25 de Abril de 1929, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco directores.

4.° Elección de Síndico y Suplente.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás. — Por orden del Directorio. — El Secretario.

e-10 abril N. 1.555-v-25 abril.

COMPAÑIA PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Galería General Güemes 614, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General y Memoria, presentados por el Directorio e Informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico.

3.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico, por el Sexto Ejercicio Social.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo (Art. 23).

El Directorio.

e10 abril N.° 1.582 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de Abril a las 15.30 horas, en la calle Adolfo Berro número 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del décimoquinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Los Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 27 de Abril.

El Directorio

e10 abril N.° 1592 v29 abril

"LA PROTECTORA", COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del noveno ejercicio;

2.° Elecciones.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones, a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas de los señores Eitel y Cía., calle Corrientes N.° 315, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, desde el 10 de Abril de 1929.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1386 v18 abril

ASTENGO MORANDO LTDA.

Sociedad Anónima de Comisiones, Administraciones y Consignaciones

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 29 de Abril de 1927

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 30 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local de la calle Chacabuco 707, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de seis Directores titulares, de los cuales tres deben elegirse por dos años en reemplazo de los señores, Víctor Pallich, José Marcos Pérez y Hugo Papini, que terminan su mandato y tres por el período de un año, en reemplazo de los señores, Francisco Ferrari, Avelino Montero Vázquez y Alberto C. Váldez, que renunciaron; y de tres Directores suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Constantino García, Miguel Luis Denovi y Emilio Morando.

3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente para el ejercicio 1929, en reemplazo de los señores Santiago Tassara y Oscar M. Torassa, respectivamente.

4.° Fijar los honorarios del Síndico para el ejercicio 1929.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea a realizarse.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos, tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e13 abril N.° 1650 v30 abril

PALMOLIVE LDA. S. A. IND.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 27 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1929, a las 10 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, esc. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes.

3.°) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente, y fijación de su remuneración.

4.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Presidente.

e9 abril N.° 1523 v23 abril

CITY BELL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 15 horas, en el local social, calle Rivadavia 620, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928 e informe del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de dos Directores en reemplazo del Dr. Ricardo de Labougle, que renunció y del Dr. Luis S. Aliaga, fallecido.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23 de los Estatutos, que dispone: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea, en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 11 de 1929. — El Directorio.

e12 abril N.° 1.648 v30 abril

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO

CONVOCATORIA:

Se invita a los miembros de la Corporación a la Asamblea General que tendrá lugar el Martes 23 de Abril de 1929, a las 18 horas, en el Salón del Templo Escocés, calle Perú N.° 352.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Cuentas del Ejercicio ppdo.

2.° Reintegración de la Comisión Directiva.

3.° Nombramiento de dos miembros para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — El Secretario.

e11 abril N.° 1596 v22 abril

"RIBEREÑA DEL PLATA"

Compañía Sudamericana de Comercio (Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril del corriente año, en el local social, Moreno 970, a las 15.30 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance **General y cuenta de Ganancias y Pérdidas** del décimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Discusión y aprobación de dichos documentos.

3.° Elección, por tres años, de seis Directores titulares y dos suplentes.

4.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.

5.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

e11 abril N.° 1.602 v2? abril

"ASTRA"

Cía. ARGENTINA DE PETROLEO

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 30 de Abril de 1929 a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo 305, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de beneficios.

3.° Elección de dos Directores titulares, uno por terminación de su mandato, y otro por renuncia, suplentes, Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, 5.° piso, de las 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — El Directorio.

e13 abril N.° 1660 v30 abril

EL PLANETA LIMITADA

Sociedad Anóm. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1929, a las 11 horas, a celebrarse en el local Bmé. Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Elección de tres Directores titulares y un suplente y fijación de su remuneración.

3.°) Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e9 abril N.° 1524 v23 abril

"PERLA" SOC. ANON. de PETROLEO

Por resolución del Directorio, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local, calle Bmé. Mitre 559, esc. 605, el día 30 de Abril de 1929, a las 15,30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el **Informe del Síndico.**

2.°) Nombramiento de dos Directores en reemplazo de los que terminarán sus mandatos.

3.°) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificado bancario, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (artículo 25 de los estatutos). — El Directorio.

e9 abril N.° 1525 v25 abril

S. A. THOMPSON MUEBLES LDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 25 de Abril a las 12 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al décimosexto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular y tres suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

4. Nombrar a dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1.438-v-20 abril.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes de Abril de 1929, a las quince horas, en el local social, Paseo Colón 185, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3.° Distribución o destino de las utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Luis Mahon, director.

e9 abril N.° 1.?35 v27 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DE MENDOZA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente, a las 16 horas, en el local calle Brasil 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo primero Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de nuevo Directorio por terminación de mandato, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Elección de Síndico en reemplazo del saliente, el cual también puede ser reelecto.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.612 v25 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 18 de los estatutos sociales, se efectuará el día 25 de Abril de 1929, a las 15 horas, en la sede social de la Compañía, calle Uruguay 654|56, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Designación de dos suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1929.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Secretario.

e5 abril N.° 1.457 v22 abril

MOORE Y Mc. CORMACK

Sociedad Anónima

Compañía de Agencias Navieras Norteamericanas

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 2 de Mayo de 1929, a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 489, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928 y distribución de utilidades.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de Directores.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1929. — M. E. Brosig, Presidente.

e12 abril N.° 1.635 v29 abril.

TIERRAS Y YERBALES

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo que dispone el artículo 23 del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 2 de Mayo del año 1929, a las 11 horas, en el local Social, calle Florida 824, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Dar cuenta de que se ha efectuado la compra de un campo situado en la Provincia de Santiago del Estero, Departamento General Belgrano y Provincia de Santa Fe, Departamento San Cristóbal. Aprobar dicha compra, confirmar y ratificar su adquisición.

2.° — Designar dos Accionistas para que en representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta de la sesión.

Nota: Se hace saber a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación al indicado para la convocatoria.

Buenos Aires, Abril 12 de 1929.— El Directorio.

e12 abril N.° 1627 v29 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 del corriente mes, a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 66.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Elección de tres Directores titulares, en reemplazo de los Señores Ingeniero don H[illegible] Morón, señor don Emilio R. del Valle y doctor don Ricardo M. Aldao, y de un Director Suplente, en reemplazo del señor don Juan C. F. Lawrie.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los Señores Carlos J. Guerello y Santiago A. Bachini, **respectivamente.**

4.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de las 12 horas del día 27 del corriente mes.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1589 v30 abril

ADRIAN M. HERIOT Y CIA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 29 de Abril de 1929 a las 16 horas, en el local de la Presidencia de la Sociedad, 25 de Mayo N.° 195, Escr. 521, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cuatro Directores titulares.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deben depositarse en el local de la Sociedad hasta dos días antes de la fecha indicada para la Asamblea. — El Presidente.

e10 abril N.° 1.561 v26 abril

GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el local social, Salta N.° 1827, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1928 y distribución de las utilidades.

2.° Expiración del mandato del Director D. Eliseo Cusenier, fallecido.

3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección del Síndico.

5.° Nombramiento de dos Accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1929. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.604 v27 abril.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea **General Ordinaria** para el día 30 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, primer piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

3.° Nombrar Síndico Titular y Síndico Suplente, fijando la remuneración del Síndico, para el Ejercicio 1929.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas antes de los tres días precedentes al de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 1532 v25 abril

ROUX Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA

Piedra, Arena y Materiales de Construcción

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo **25 de los** Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la **Asamblea General Ordinaria** para el día 30 de Abril corriente, a las 17 horas, en el local social Avenida L. N. Alem 428, 7.° piso, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Designación total del Directorio y Directores Delegados por tres años.

3.° Designación de un Síndico titular y suplente, para el ejercicio del año 1929.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 28 de los Estatutos, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1.563 v30 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS

Sociedad Anónima Limitada

Corrientes 435. — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 20 de Abril, a las 9.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico.

2.° Integración del directorio: Elección de tres directores titulares y tres suplentes; síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea se requiere que depositen las acciones hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la Compañía.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1929. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1.433-v-20 abril.

S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL

(The General Commercial Company Ltda.)

Sarmiento 356, Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 1929, a las 10,30 horas, en su local social, calle Sarmiento 356, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cuatro miembros para el Directorio (dos por terminación de su mandato, y dos por renuncia).

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a una Asamblea con voz y voto, deberán depositar tres días antes del que se haya fijado para la reunión en la Sociedad, las acciones que posean o los certificados que **acrediten el** depósito **de** las mismas en algún Banco, y **recibirán en cambio una [illegible] de entrada que expresará el número de acciones** que posean y el número de éstas a que tiene derecho.

El Directorio

e9 abril N.° 1553 v27 abril

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la,

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, el día viernes, 26 de Abril de 1929, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de siete titulares para reemplazar otros tantos salientes de la Junta Directiva.

3.° Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — La Comisión Administrativa.

e10 abril N.° 1595 v26 abril

ASOCIACION LIBANENSE Y SIRIOS DE S. MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la C. D., en sesión día 2 del corriente mes, invita a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del actual mes, a las 15 horas, en el local Belgrano y Alvear, para tratar los siguientes

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° — Aprobación Memoria y Balance General ejercicio fenecido.

3.° — Cuarto intermedio.

4.° — Elección total de las autoridades por terminación mandato.

5.° — Discusión y aprobación de todo asunto que tenga intereses social.

Posadas, Abril 5 de 1929. — Tufi Absi, secretario.

e12 abril N.° 1626 v20 abril

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Calle Cangallo N.° 667 — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Nombramiento de tres Directores titulares y un Director suplente.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e23 marzo N.° 1257 v25 abril

NOEL & CIA. LTDA.

Sociedad Argentina de Dulces y Conservas

Buenos Aires

El Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 11 de Mayo del corriente año, a las once horas, en el local de la Sociedad, calle Patricios N.° 1750, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo décimonoveno de los Estatutos.

2.° Elección de tres Directores por las acciones preferidas y determinación del término de su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para que de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1929. — Carlos M. Noél, Presidente. — Carlos M. Mayer, Secretario.

e-17 abril N.° 1.704-v-8 mayo.

"UNION DE LA BOCA"

Sociedad Cosmopolita y de Socorros Mutuos

Calle Olavarría 636

Buenos Aires, Abril de 1929.

Estimado Consocio:

Tengo el agrado de invitar a Vd., a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 24 del corriente a las 20 y 30 horas, en la sede social Olavarría 636, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del nuevo Estatuto y Reglamento Social.

2.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Tratándose de un asunto de tanta importancia, como la aprobación de la nueva carta fundamental de la institución y su respectiva reglamentación, creo inoficioso recomendarle su concurrencia, por cuanto es un deber ineludible de todo asociado interesarse por los destinos de la asociación.

A tal espera, saludo a Vd., atentamente. — Agustín R. Cravioto, Presidente.— Andrés Matteucci, Secretario.

Nota. — No habiendo quórum a la hora fijada, se realizará la asamblea en segunda convocatoria, a las 21,30 horas, con cualquier número de socios presentes.

e-17 abril N.° 1.701-v-19 abril.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

No habiendo concurrido el número reglamentario de socios para celebrar Asamblea General, a que fueran convocados para el día 5 del corriente, el Directorio ha resuelto que dicho acto se lleve a cabo, con el número que concurra, el día 26 del actual, a las 17.30 horas, en el local calle Tacuarí N.° 253.

ORDEN DEL DÍA:

Elección de cincuenta socios para formar la Junta de Delegados.

Buenos Aires, Abril 17 de 1929. — Ernesto S. Schóó, Presidente; Juan M. Libero, Secretario.

e17 abril N.° 1.697 v26 abril.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará, en segunda convocatoria, el Sábado 20 del corriente, a las 15 horas, en el local social, Defensa N.° 375, a fin de proceder a la lectura y aprobación del balance y la memoria, correspondientes al ejercicio del año 1928 y considerar la marcha financiera de la Asociación.

Buenos Aires, Abril 15 de 1929. — Luis A. Mohr (hijo), Presidente.

e16 abril N.° 1.679 v18 abril.

"LIBREGULE"

Sociedad Anón. de Mandatos y Finanzas

Calle 25 de Mayo N.° 145

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 9.°, inc. d) de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 17 y 30 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1928, y dictamen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1552 v25 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE (S. A.)

CONVOCATORIA:

El Directorio de Campos y Quebrachales Puerto Sastre (S. A.), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para e día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en la sala de reuniones, Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio XXIII.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 499, 8.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Director Secretario

e5 abril N.° 1480 v22 abril

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27° de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, 4.° piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1929. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1 43? -v 20 abril.

INDUSTRIAL LANERA HISPANO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 de los Estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la calle Paseo Colón 185, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

2.° — Elección de dos Directores por terminación de mandato.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas, que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar tres días antes de la reunión, sus acciones en las oficinas de la sociedad, o presentar en su defecto, los certificados bancarios que establece el artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1529 v25 abril

"LA REPUBLICA"

Sociedad Anónima

Corrientes N.° 901

Primera Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Corrientes N.° 901, el día 23 de Abril del corriente año, a las 15 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

I. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. Ejercicio Social, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

II. Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.

III. Designación de los Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Conforme a lo que establece el Art. 27 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar previamente sus acciones en la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — Por el Directorio: Carmen Gavazzo, Presidente.

e5 abril N.° 1.471 v22 abril.

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA., S. A.

Calle Viamonte N.° 550, Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 30 de Abril, a las 11 horas, en su local, calle Viamonte número 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de tres Directores Titulares, por dos años.

4.° — Elección de cuatro Directores Suplentes, por un año.

5.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente, por un año.

6.° — Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, calle Viamonte número 550, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril .. de 1929. — Adolfo J. Schwelm, Presidente.

e11 abril N.° 1613 v27 abril

MOBILUX, S. A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril en el local social, Rivadavia 3967, a las 17½ horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 3 Directores titulares, un Director suplente, Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e8 abril N.° 1.501 v23 abril

ROBERT BOSCH, S. A.

Cía. Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General que se realizará el 30 de Abril, a las 17 y 30 horas, en la calle Rivadavia N.° 1857.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e5 abril N.° 1.467 v22 abril.

DEMARCHI & FERREYRA LTDA.

Industrial y Comercial S. A.

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado acciones en número reglamentario para celebrar la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de marzo del corriente año, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día 25 del actual, a las diez y siete horas, en el local Avda. Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y estado del activo y pasivo social.

2.° Liquidación de la Sociedad.

3.° Integración del Directorio.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Asignación a los Administradores.

6.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la misma, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 35 de los Estatutos, la Asamblea se llevará a cabo cualquiera sea el número de las acciones representadas. Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

e10 abril N.° 1569 v25 abril

JOHN WRIGHT Y SONS LIMITED

Sociedad Anónima

Bolívar N.° 1575 — Buenos Aires

Décima Asamblea General Ordinaria

AVISO

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Bolívar N.° 1575, Capital Federal, a las once horas del día Martes 30 de Abril de 1929.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director por el término de tres años, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9.° de los Estatutos, en reemplazo del Sr. Ernesto H. Grimsditch, que termina su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año, de acuerdo con lo que establece el Artículo 19 de los Estatutos.

4.° Reducción del Capital Social.

5.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 23 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, que para poder asistir a la Asamblea convocada, deberán depositar sus acciones en la Caja Social de la Sociedad, con dos días por lo menos de anticipación al señalado.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.605 v30 abril.

"ITACA"
Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Reparto de utilidades.
3.° Elección de 8 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1929. — El Directorio.

e12 abril N.° 1.636 v29 abril.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo resuelto por el Directorio y de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del mes de Abril de 1929, a las 16.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Victoria 618, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital social.
2.° Reforma de los artículos 4.° y 5.° de los Estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir en unión del Presidente, el acta de la Asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e11 abril N.° 1.619 v27 abril

PALAIS DE GLACE
(Sociedad Anónima)
Esmeralda N.° 449, Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día cuatro de Mayo del corriente año, a las diez y siete horas, en el local social, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Nombrar Síndico Titular y Síndico Suplente.
3.° Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Las acciones pueden ser depositadas para concurrir a la Asamblea hasta dos días antes del fijado para la misma.

El Directorio.

e10 abril N.° 1593 v29 abril

CLUB FRANCES
Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, 9 de Abril de 1929.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 20 del corriente mes, a las 20 horas 30, en los salones de la Institución, calle Suipacha N.° 574, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.
2.° Elección de 5 consejeros por 3 años, para integrar la Comisión Directiva.
3.° Designación de dos socios de la Asamblea para ratificar el acta.

N. B. — Los Consejeros que salen y son inelegibles durante un año, son señores E. Gantner, A. Becquerel, M. Thibaud, L. Colcombet, A. Guerin.

Artículo 35 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora designada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta; en caso contrario, deberá esperarse una hora. De corrido este término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída cualquiera que sea el número de Socios presentes.— El Secretario.

e-10 abril N.° 1.554-v-20 abril.

"BEARIUM", SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA:

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 del mes de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avda. de Mayo 560, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cinco Directores titulares, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929.

Nota: Se advierte a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones en la Secretaría de la Compañía con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. (Art. 25 de los Estatutos).

e1.° abril N.° 1.373 v17 abril

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades del décimoquinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3.° Elección de dos Directores titulares por el término de dos años, por terminación de mandato y de un Director titular por un año, por renuncia.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, **Abril 8 de 1929. — El** Directorio.

Nota: Esta convocatoria anula y sustituye a la anterior, de fecha 1.° del corriente.

e10 abril N.° 1.585 v25 abril

COMISION LIQUIDADORA SOCIEDAD ANONIMA DE CARROS ATMOSFERICOS "LA ARGENTINA"
(En liquidación)

De conformidad con el Art. 14 y 27 de los Estatutos, la Comisión Liquidadora convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo próximo, a las 10 de la mañana, en el local calle Paseo Colón 317, escritorio 101, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar nuevo miembro de la Comisión Liquidadora.
2.° Determinar el destino que deba darse a los fondos en poder de la Comisión Liquidadora, correspondientes a las acciones que no fueron presentadas para percibir los respectivos dividendos y de acuerdo con el artículo 848 del Código de Comercio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, los accionistas deberán presentar las acciones en el domicilio arriba indicado, hasta tres días antes del fijado para la reunión, a los efectos de obtener el respectivo boleto de entrada en el cual se hará constar el número de votos que le corresponden.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Alberto J. Müller, presidente.

e17 abril N.° 1717 v20 abril

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, se convoca a los socios de esta Asociación a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Sábado 27 del corriente, a las 18 horas, en nuestra casa social, Bdo. de Irigoyen 672|74, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 1928 - 1929.
2.° Elección de tres Vocales titulares de la Junta Ejecutiva, para el período 1929 - 31, en sustitución de los señores Rosendo Martínez, Antonio Manzanera y Mariano Pérez.

Elección de ocho Vocales de la Junta Consultiva, para el período 1929-31, en reemplazo de los señores Ramón Escasany, Juan F. Díaz, José Bilbao, Manuel Alcalde, Juan G. Molina, José P. Soto, José Goya Herrán y Daniel Cendoya.

3.° Propuesta de socio honorario de la Asociación, a favor de Exmo. señor General, don José Millán Astray (Art. 18 de los Estattos).
4.° Designación de dos socios para firmar el acta, en unión del Presidente y Secretario.

Antonio R. Fraga, presidente. — Francisco García Martínez, secretario.

e17 abril N.° 1705 v25 abril

INAG
Fábricas Reunidas de Utiles Sanitarios
SOCIEDAD ANONIMA
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Lunes 29 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local social calle Florida 935, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° — Elección de un Director Titular, por tres años y de dos Directores Suplentes, por un año.
3.° — Elección de un Síndico y Síndico Suplente por un año.
4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus Acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio

e10 abril N.° 1591 v26 abril

E. LIX KLETT Y Co. S. A.
Electro - Técnica, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA:

Se convóca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 18 horas, en el local, calle Libertad 1088, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Libertad 1088, sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El presidente.

e10 abril N.° 1594 v26 abril

SOCIEDAD INMOBILIARIA FRANCO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Esmeralda N.° 449 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA:

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 27 del corriente mes de Abril, a las 17 horas, en el local social, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente, fijando la retribución del cargo de Síndico.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Hasta tres días antes del de la Asamblea, pueden depositarse las acciones para concurrir a la misma.

El Directorio.

e8 abril N.° 1.520 v24 abril.

STANDARD OIL COMPANY
Sociedad Anónima Argentina
Avenida Roque Sáenz Peña 567
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° — Aprobación del Balance General.
3.° — Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.
4.° — Elección de un Síndico y un Síndico suplente.
5.° — Aumento del capital de la Compañía.
6.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

B. R. Edmunds, secretario.

e12 abril N.° 1623 v29 abril

JOHN LAYTON & Co. LTD.
CONVOCATORIA:

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de Abril de 1929, a las 10,20 horas en el local de la Compañía, San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Directores Titulares por un año en reemplazo de los salientes.
3.° Elección de Síndico y Suplente por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e1.° abril N.° 1.556 v17 abril

"LA INTERNACIONAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 14,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del noveno ejercicio;
2.° Elecciones;
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días, antes del señalado para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 28 de los estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 10 de Abril de 1929.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1387 v18 abril

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.
CONVOCATORIA:

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Abril de 1929 a las 10,10 horas en el local de la Compañía San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Directores titulares por un año en reemplazo de los salientes
3.° Elección de Síndico y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. —El Directorio.

e-1.° abril N.° 1.357-v-17 abril.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA MATERIAS TEXTILES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del mes de Abril de 1929, a las 11 horas en nuestro local social Lima N.° 229.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico, en el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° De acuerdo al Art. 14 de los Estatutos, sorteo de 4 Directores que terminan su mandato y elección de 4 Directores por el término de dos años.
4.° Fijar los honorarios del Síndico.
5.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 24 de los Estatutos, a fin de poder asistir a la Asamblea.

e-2 abril N. 1.385-v-18 abril.

EMPRESA MATE LARANGEIRA

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Maipú 255, el día Lunes 22 de Abril a las 14,30, paar tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1928.
2.° Elección de dos Directores suplentes que se hallan vacantes (Art. 13 de los Estatutos).
3.° Elección de Síndico y suplente para el ejercicio 1929 (Art. 17 de los Estatutos).

Según establece el Art. 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1.381 v22 abril

FRANCISCO MENDES Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la **Asamblea** General Ordinaria que **tendrá lugar el** día 22 de Abril de 1929, en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú N.° 255, a las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio de 1928.
2.° Elección de cinco Directores, Síndico y Síndico suplente (Arts. 11 y 22 de los Estatutos).
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea (Art. 29 de los Estatutos).

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú 255, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, según lo establece el artículo 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1.382 v22 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES "LA CENTRAL" S. A.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 318, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Remuneración del Síndico.
3.° Elección de nuevos Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — T. Alberto Jost, Presidente.

e-4 abril N.° 1.430-v-20 abril.

SOCIEDAD ARGENTINO - BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS

(S. A. B. I. A.)

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 24 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo número 833, 2.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Ratificación de lo actuado por el Directorio, desde el 1.° de Enero de 1929, hasta el día de la Asamblea.
2.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3.° — Renovación del Directorio. Elección de seis Directores titulares y un suplente.
4.° — Renovación del Comité. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes.
5.° — Elección de nuevo Síndico titular y de nuevo Síndico suplente.
6.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Norberto Láinez, Presidente.

e4 abril N.° 1440 v24 abril

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS
(S. A. T. I. A.)
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 25 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo número 833, 2.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el 1.° de Enero de 1929, hasta el día de la Asamblea.
2.° — Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 1928, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3.° — Remuneración del Síndico.
4.° — Renovación del Directorio. Elección de 7 Directores titulares y dos suplentes.
5.° — Renovación del Comité. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes.
6.° — Elección de nuevo Síndico titular y de nuevo Síndico suplente.
7.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — A. Santamarina, presidente.

e4 abril N.° 1441 v24 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS

(C. A. T. I. T. A.)

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 26 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Avda. de Mayo N.° 833, 2.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Ratificación de lo actuado por el Directorio, desde el 1.° de Enero de 1929 hasta el día de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3) Elección de cinco Directores Titulares y dos Suplentes, para renovar el Directorio.
4) Renovación del Comité. — Elección de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.
5) Elección de nuevo Síndico Titular y de nuevo **Síndico Suplente**.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — **L. Pereyra Iraola (h.), Presidente.**

e4 abril N.° 1412 v24 abril

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
25 de Mayo 515
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se **cita** a los señores Accionistas a la **Asamblea** General Ordinaria que tendrá lugar **el** día 23 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el **31** de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a **la** Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo **501,** hasta tres días, antes del fijado **para** la Asamblea. — El Directorio.

e4 abril N.° 1447 v20 abril

COOPER, CLAY Y MONNIER LTDA.
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1929, a las 11.30 horas, en el local Bmé. Mitre número 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Fijación de la remuneración del Director y Síndico.
3.° Elección de Director.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Director.

e10 abril N.° 1.562 v26 abril

COMPAÑIA NACIONAL GRANEROS MODELO
CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 401, al 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta, en representación de la Asamblea.

Nota: — Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación (Artículo 25 de los Estatutos).

Buenos Aires Abril de 1929. — El Presidente.

e5 abril N.° 1.469 v22 abril.

"ATLANTIS"
Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación
CONVOCACION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL 1929

Se convoca a los Sres. Accionistas, **a** la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril de 1929, en el local de la calle San Martín número 195, **a** las 16 horas, a fin de tratar **la siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de Balance General, correspondiente **a** ejercicio desde el primero de Enero a

treinta y uno de Diciembre de 1928; Informe del Directorio, del Síndico Titular y Distribución de las utilidades.

2.° — Elección de cuatro Directores Titulares, de los cuales:

Dos por tres años, en reemplazo de los salientes, que terminan su mandato; uno por dos años en reemplazo de otro Director Titular, que ha fallecido; uno por un año, en reemplazo de otro Director Titular, que ha renunciado, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

3.° — Elección de tres Directores Suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, que terminan su mandato, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

4.° — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, que terminan su mandato, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

5.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — El Balance y los Informes del Directorio y del Síndico, se encuentra a disposición de los Accionistas en el local de la Sociedad, calle San Martín número 195, para que puedan examinarlos.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — **Pablo** Kilcher, Presidente ad hoc.

e5 abril N.° 1463 v22 abril

SOCIEDAD ANONIMA SOUTH AMERICAN TOUR

Esmeralda N.° 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 del corriente mes de Abril a las 16 horas, en el local social con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Fijar el número de Directores titulares de la Sociedad hasta la Asamblea General Ordinaria siguiente y elegirlos y también elegir dos Directores suplentes.

3.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente y fijar la remuneración del cargo de Síndico.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deberán depositarse con anticipación mínima de dos días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e8 abril N.° 1.519 v24 abril

"RUBI" SOC. ANON. DE PETROLEO

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local calle Bmé. Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance y el Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de tres Directores en reemplazo de los que terminarán sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para asistir a las Asambleas los señores ccionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos. (Art. 25 de los Estatutos).

El Directorio

e8 abril N.° 1513 v24 abril

"DIADEMA ARGENTINA" SOCIEDAD ANON. DE PETROLEO

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 547 el día 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.

2.° Nombramiento de cuatro Directores en reemplazo de los que terminarán sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad.

El Directorio

e8 abril N.° 1514 v24 abril

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN

Calle San Martín 253 — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 25.° de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y seis suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín 253, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.° 1508 v24 abril

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES, SOC. ANON.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Fijación de la remuneración del Síndico.

3.° Designación de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio.

El Directorio

e8 abril N.° 1509 v25 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril próximo a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Reconquista 46.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de nueve Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1929.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea suscriban el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 23 de los Estatutos, sus acciones deberán ser depositadas en la Secretaría dos días antes de la fecha de la Asamblea. Asimismo que de acuerdo con el artículo 27 de los mismos Estatutos, el Directorio ha autorizado el depósito de las acciones en el First National Bank of Boston de Nueva York, o cualquier otro Banco de los Estados Unidos, debiendo la sucursal o el corresponsal del respectivo Banco en Buenos Aires, extender la correspondiente certificación de depósito.

El Directorio

e8 abril N.° 1510 v26 abril

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "LA INTERNACIONAL"

Autorizada por el Superior Decreto del 1.° de Septiembre de 1921

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, para la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 559.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.° 1511 v24 abril

COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Reconquista N.° 250, el día 29 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al segundo ejercicio terminado el **31 de Marzo** de 1929. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de [illegible] Director por tres años (Art. 9 de los Estatutos).

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1929-1930.

4.° Designación de un Secretario a los efectos del artículo 19 de los Estatutos, para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito, en la Caja de la Compañía, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.° 1.516 v24 abril

RUGERONI Y CIA. LTDA.

(Periodística)

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 14.15, en su local, calle Lavalle 499, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres titulares y dos suplentes para el Directorio.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas. — **C. R. Rugeroni, secretario.**

e8 abril N.° 1.517 v27 abril

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA "COTRA"

Perú N.° 375 — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 15 y 18 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Abril, a las 17 horas, en el local social, calle Perú N.° 375, con objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y Memoria.

2.° Elección de dos Directores y un Director suplente.

3.° Designación del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 18, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con dos días de anticipación al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — El **Directorio.**

e9 abril N.° 1.539 v24 abril.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo que dispone el Artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Charcas 806.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Directores titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1929.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El **Director Gerente.**

e9 abril N.° 1.540 v25 abril

"CASA ESCASANY"
Sociedad Anónima
JOYERIA Y RELOJERIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 27 de Abril corriente, a las 21 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia N.° 634, para ocuparse de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance, correspondientes al Vigésimo Ejercicio.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario, de seis Directores.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores Accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea, los Accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquél, una boleta que acredite su carácter y número de votos que le corresponde.

José Rodal, Presidente.

e9 abril N.° 1.541 v25 abril.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril corriente, a las 11,30 horas, en el local social, calle Esmeralda N.° 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16 Ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1928, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente, por dos años

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, Esmeralda N.° 188.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.542 v25 abril.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "HILL STATION"
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 18 y 19 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 14 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, capital del territorio nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que términó el 31 de de Marzo de 1929.

2.° Nombrar tres Directores, de acuerdo con los Estatutos.

3.° Nombramiento del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Compañía, en Río Gallegos, territorio nacional de Santa Cruz, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos.

Río Gallegos, Marzo 20 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1150 v25 abril

HARAS LAS HORTIGAS, SOC. ANON.
Calle Sarmiento N.° 643 - Escritorio 536
CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local arriba indicado, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 17.° Ejercicio anual clausurado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Aprobación del dividendo que aconseja el Directorio, pagadero en la segunda quincena de Octubre próximo, según avisos que se publicarán en oportunidad.

3.° Resolución del Directorio sobre honorarios del Director-Gerente.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Dres. Angel Montes de Oca y Carlos Güiraldes (hijo).

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que en conformidad con el Art. 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el local social, de 10 a 12 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — Gilberto Lerena, Director-Gerente.

e9 abril N.° 1551 v25 abril

SOCIEDAD ANONIMA "LA FINANCIERA"
Compañía Nacional de Seguros
Avda. de Mayo 665, Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 17,30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, piso 2.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 26.° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años; de tres Directores suplente, por dos años y un Síndico titular y tres suplentes, por un año.

4.° Aprobación del Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que a los efectos de constituír la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días, al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por suscripción o transferencia.

La Dirección General, dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con éstos requisitos.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — Francisco E. Alfonso, presidente. — Alberto J. Fernández, director delegado.

e9 abril N.° 1534 v23 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo N.° 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, en el local social, calle Canning Nos. 3709|11, a las 15 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, del vigésimo tercer ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular, un Director suplente, del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar [illegible] de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning Nos. 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1929. — El Directorio.

e-9 abril N.° 1.543-v-25 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
Sociedad Anónima
Calle Victoria N.° 673 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día Lunes 29 de Abril de 1929, a las 17 horas en el local de la calle Victoria N.° 673 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio (1928).

2.° Nombramiento de tres Directores titulares, por dos años y dos Directores suplentes por dos años.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Determinación de la retribución al Síndico.

5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-9 abril N.° 1.544-v-25 abril.

R. M. PITT COMPAÑIA COMERCIAL
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA:

En uso de la facultad que le acuerda el Art. 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril de 1929, a las 17 1|2 horas en el local de la Sociedad, calle Reconquista 46, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre el pedido de liquidación de la Sociedad, formulado por los accionistas, y en caso afirmativo establecer las facultades que han de otorgarse a la Comisión Liquidadora.

2.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1929. — El Directorio. — W. S. Perry, Presidente. — J. H. Wood, Sec-Tesorero.

e-9 abril N.° 1.545-v-25 abril.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Avenida Leandro N. Alem N.° 1950
CONVOCATORIA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1929, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Leandro N. Alem N.° 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Acordar el dividendo a distribuirse.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1929.

4.° Remuneración mensual a los Directores por el ejercicio 1929.

5.° Autorizar al Directorio para que en caso de existir algún remanente del 10 o|o para bonificaciones y gratificaciones de empleados, se abra una cuenta nueva, pudiendo el Directorio repartirlo entre los empleados y obreros, en la forma y cuando lo creyere más conveniente. Autorizar también al Directorio para abrir una cuenta nueva de conservación de edificio.

6.° Designación de dos Accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — El Presidente.

Nota: — De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, para que el Accionista tenga voz y voto en las Asambleas, deberá depositar sus acciones en el Directorio, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

e10 abril N.° 1.587 v25 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

5.° Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el Art. 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar, en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1.588 v26 abril.

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Asamblea Ordinaria
Convocatoria

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 27 de Abril de 1929, a las 11 y ½ horas, en su local social, calle San Martín número 235, séptimo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Directores de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que para tener el derecho de asistencia y voto en la Asamblea, deberán depositar sus títulos provisionales con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e10 abril N.° 1579 v27 abril

LA PLATA CEREAL C.o
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local, Cangallo N.° 318, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Directorio.

e10 abril N.° 1571 v26 abril

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Victoria 618, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Proceder a la elección de cuatro Directores, en reemplazo de igual número que termina su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.

4.° Remuneración al Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a los menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929.

El Directorio

e10 abril N.° 1586 v26 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS Y MINERALES ALDEBARAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Galería General Güemes, escritorio 614, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, presentados por el Directorio e Informe del Síndico.

2.° Elección de cinco Directores titulares y un suplente.

3.° Elección de Síndico.

4.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico, por el Sexto Ejercicio Social.

5.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador (Art. 21)

El Directorio.

e10 abril N.° 1.583 v26 abril.

CORPORACION FINANCIERA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo N.° 195, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, y Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Directorio.

e12 abril N.° 1.638 v29 abril.

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA S. A. R. A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria á los accionistas de la S. Anón. Radio Argentina (S. A. R. A.), a celebrarse el día martes 30 de Abril de 1929, a las 15 horas en el local social Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña número 518, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Consideración del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes y de Síndico titular y suplente, cuyos mandatos terminarán el 31 de Diciembre de 1929.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea (Artículo 27 del estatuto). — El Directorio.

e12 abril N.° 1634 v29 abril

LEVER HERMANOS LIMITADA

Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

De acuerdo con las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria, para el día 30 de Abril de 1929, a las 12 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, escrit. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Elección de 3 Directores titulares y dos suplentes.

3.°) Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.°) Remuneración del Directorio y Síndico.

5.°) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o recibo del depósito de las mismas en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e12 abril N.° 1629 v26 abril

COMPAÑIA Dr. SCHOLL S. A. C.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 12 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 14 horas, en el local, Bmé. Mitre 559, escrit. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico.

2.°) Distribución de utilidades.

3.°) Remuneración del Síndico.

4.°) Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

5.°) Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.°) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a esta asamblea, deberán presentar al Directorio, con un día de anticipación, sus acciones a efectos de recabar el boleto de entrada respectivo. — El Presidente.

e12 abril N.° 1630 v27 abril

"LA RAZON TABACOS", S. A.
Malabia 452|70—Buenos Aires

1.ª convocatoria

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio de "La Razón Tabacos", S. A., convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril, a las 10 y 1|2 horas, en su local calle Malabia 452, con el objeto de resolver lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

b) Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.

c) Renovación parcial del Directorio en reemplazo de los señores Dr. Baltasar S. Beltrán, Adolfo Vila y Rodolfo Machado Ventury, que terminaron su mandato el 31 de Diciembre ppdo.

d) Nombramiento de Síndico titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Dr. Luis Quirno Costa y José María Moreno (h.), que terminaron su mandato el 31 de Diciembre ppdo.

e) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 29. — Para tomar parte en las asambleas, se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión en las Cajas de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — El Secretario.

e12 abril N.° 1631 v29 abril

SUD ATLANTICA
Sociedad Anónima de Navegación

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 10,30 horas, en el local de su Administración, calle 25 de Mayo N.° 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1928, e informe del Síndico.

2.° Elección de dos directores titulares y un suplente, en reemplazo de los señores Hilary H. Leng, Emilio Vallebona y Luis Lavarello, que terminan su mandato.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.

Nota: Para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas, deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en las Cajas de la Compañía o en los Bancos que el Directorio determine, sus certificados o acciones, por lo menos tres días antes del fijado para que ésta tenga lugar. — El Presidente.

e12 abril N.° 1632 v29 abril

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1929, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y dividendo propuesto por el Directorio.

2.° Elección de un Director en reemplazo del señor Libertus van Bokkelen, que falleció, y de Síndico para el ejercicio de 1929.

3.° Fijación de la retribución del Directorio y Síndico por el ejercicio fenecido.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, o sea hasta el 27 de Abril de 1929.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — El Directorio.

e12 abril N.° 1.647 v29 abril

HOPKINS Y GARDOM LIMITADA
Compañía Constructora

CONVOCATORIA:

Se previene a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 185, el día 29 de Abril de 1929, a las 16 hs.,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1928.

2.° Elección de dos Directores.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás. — El Secretario.

e12 abril N.° 1.645 v29 abril

J. SOULAS et FILS
Sociedad Anónima
de Curtiembres y Lavaderos de Lanas

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Arts. 30 y 36 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente a las 16 horas, en su local calle Bmé. Mitre N.° 559 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y resolver la disolución anticipada de la Sociedad.

2.° Fijar el término del mandato de los Directores liquidadores.

3.° Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1929.

El Directorio

e12 abril N.° 1643 v29 abril

"APIS"
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del duodécimo ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle Adolfo Berro N.° 4050, antes del 27 de Abril.

El Presidente.

e12 abril N.° 1.639 v29 abril

"LA RESERVA"
Compañía de Seguros Generales
Sarmiento 378 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.ª Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las diez y siete horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 378, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Ba-

lance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de seis Directores titulares y tres Directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — El Directorio.
e13 abril N.° 1663 v30 abril

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
Sociedad Anónima Argentina de Motores en General
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA:
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Edificio General Motors, Osvaldo Cruz esquina Limay, el día 29 de Abril de 1929, a las 10.30 horas, con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración del Balance de las operaciones de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928, y de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades o destino de las mismas.
3.° Designación de seis Directores y de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta.
Buenos Aires, Abril de 1929. — J. Goldie, Director Gerente interino.
e13 abril N.° 1659 v29 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA SAN LORENZO LTDA.
2.ª Convocatoria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 y 21 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle San Martín 195, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura de la Memoria y aprobación del Balance.
2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para subscribir el acta.
Siendo esta la segunda convocatoria, se celebrará la Asamblea, con el número de Accionistas que concurran.
Como dispone el Artículo 22, deben depositarse en la caja de la Sociedad, los certificados de acciones, con tres días de anticipación, para tener derecho de concurrir a la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — El Secretario.
e13 abril N.° 1661 v24 abril

DEPIETRI LTDA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA:
De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "Depietri Ltda., S. A. Industrial y Comercial", para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de Sesiones de la misma, calle Perú 372, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance y demás Estados exigidos por el artículo 361 del Código de Comercio, y dictamen del Síndico.
2.° Consideración y resolución sobre estos documentos.
3.° Designación de cinco Directores Titulares y cinco Suplentes.
4.° Desginación del Síndico y Síndico Suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, y hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, deberán depositar sus acciones o títulos provisorios o certificado de depósito de algún establecimiento bancario en la secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de admisión correspondiente, sin cuyo requisito no podrán asistir al acto ni votar en él.
Buenos Aires, 11 de Abril de 1929. — El Directorio.
e-13 abril N.° 1.667-v-30 abril.

LUTERMA ARGENTINA
Soc. Anónima de Maderas Compensadas
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 30 de Abril de 1929 a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Humahuaca 3838|46, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Remuneración de los Directores por el ejercicio terminado.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Remuneración del Síndico por el ejercicio terminado .
5.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — El Directorio.
e13 abril N.° 1654 v30 abril

CENTRO GALLEGO
Asamblea General Extraordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA
No habiéndose efectuado la Asamblea General Extraordinaria, convocada para el día 9 del corriente mes, por no haberse inscripto el número requerido de asociados, la junta directiva del Centro Gallego, convoca por segunda vez a los señores socios, para el día 22 del mismo, a las 21 horas, en el local de la calle Piedras 534, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
Consideración del proyecto de reforma al estatuto social, aprobado por la sesión conjunta.
Notas: En esta asamblea serán considerados únicamente los artículos aprobados en sesión conjunta.
Sólo podrán concurrir a esta asamblea, los socios activos y protectores, hasta el número 50.917, inclusive, que tengan más de 18 años de edad y se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual. Los que, reuniendo estas condiciones, deseen concurr.. deberán retirar en el local social, todos los días hábiles de 8 a 10 y de 18 a 20, hasta el 21 del corriente inclusive, con el recibo de Marzo, la tarjeta de entrada correspondiente, la cual es además indispensable para votar. Las tarjetas retiradas para la primera convocatoria, son válidas para la segunda.
Se previene a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 46 de los estatutos, esta asamblea se constituirá con cualquier número que concurra y los acuerdos que se tomen serán válidos.
Buenos Aires, Abril 10 de 1929. — Laureano Alonso Pérez, presidente. — José Neira Vidal, secretario.
e12 abril N.° 1625 v20 abril

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
Calle Corrientes N.° 651 - Buenos Aires
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, convocada para el día Martes 30 de Abril a las 14 horas y 45 minutos, a continuación de la Asamblea General Ordinaria convocada para ese mismo día, en el local de la calle Corrientes N.° 651, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Modificación de los Estatutos Sociales.
2.° Autorización al señor Presidente de la Compañía y en su defecto al señor Vicepresidente para que acepte en cuanto lo juzgue conveniente las modificaciones que indicare la autoridad competente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, Secretario u otro Director y del Síndico.
Nota — El texto de las modificaciones proyectadas por el Directorio estará a disposición de los señores Accionistas que lo soliciten en el local de la Compañía, desde el día 18 de Abril próximo.
Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la Asamblea.
El Directorio
e11 abril N.° 1620 v27 abril

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
Calle Corrientes N.° 651 - Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 30 de Abril de 1929.
CONVOCATORIA:
De conformidad con lo que establece los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 14 horas y tres cuartos, en el local de la calle Corrientes N.° 651, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio, 1928.
2.° Nombramiento de tres Directores titulares por dos años y dos Directores suplentes por dos años.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Determinación de la retribución al Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, Secretario u otro Director y del Síndico.
Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la Asamblea.
El Directorio
e11 abril N.° 1620 v27 abril

"LA FORMOSA"
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA:
De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del corriente, a las 11 horas, en su local social calle Cangallo número 466, primer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al XXIV° Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° — Elección de dos Directores Titulares y de un Director Suplente, por tres años.
3.° — Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Para tomar parte a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, hasta el día antes del fijado para la misma, a fin de obtener el boleto de entrada en el que constará el número de votos que les corresponda, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.
Buenos Aires, Abril .. de 1929. — El Directorio.
e11 abril N.° 1615 v27 abril

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES
Víamonte 1560
La Comisión Directiva del Club Universitario de Buenos Aires, convoca a los señores socios a una Asamblea Extraordinaria que se realiará en su local social Viamonte 1560 el Lunes 22 del corriente a las 21 y 30 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Autorizar a la Comisión Directiva la realización de obras en el actual edificio social, consistente en la división de la cancha de pelota en dos pisos de los cuales el piso bajo será destinado a vestuarios, duchas y oficinas médicas. La parte superior quedaría formando la cancha de pelota. Los planos han sido ejecutados por los Arquitectos señores Togneri y Fitte y la licitación será dirigida por ellos.
2.° Autorizar a la Comisión Directiva para pedir un préstamo al Banco de la Nación Argentina por la suma de pesos 40.000 para poder hacer frente a los gastos anteriormente mencionados y otros de carácter [illegible]e en el local social.
3.° Autorizar al Presidente y Secretario de la C. D., señores Dr. Carlos P. Waldorp y César S. Vásquez, para que constituyan hipoteca en segundo término sobre la finca de propiedad del Club, calle Viamonte 1560, a favor de la Casa Hampton Lda. por la suma de $ 205.272 m|n., con un plazo de cancelación dentro de los cuatro años y dos meses a contar desde la recepción definitiva del edificio, que tuvo lugar el día 6 de Diciembre de 1928, y a un interés del 9 o|o anual, pagadero por anualidades vencidas, conforme a lo que dispone el Art. tercero del contrato celebrado entre las partes el día 23 de Marzo de 1927; las amortizaciones anuales no serán menores de $ 60.000, reservándose el C. U. B. A. el derecho de abonar sumas en forma parcial, en cualquier momento, saldando toda la deuda o parte de ella. Quedan dichos señores autorizados a firmar la respectiva escritura pública.
4.° Designar un Síndico y Síndico suplente hasta la próxima Asamblea Anual Ordinaria.
5.° Designación de dos socios para que firmen el acta.
Aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consideración.
Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — Carlos P. Waldorp, presidente. — César S. Vásquez, secretario.
e16 abril N.° 1691 v22 abril

LA UNION VILLAVICENCIO
Fábrica de Licores y Gaseosas
Sociedad Anónima
Chacabuco 78. — Buenos Aires
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo, a las 11 horas, en el local social, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Aprobación de la venta del activo de la Sociedad, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de Octubre de 1928.
2.° Designación de la persona que deberá firmar la correspondiente escritura o escrituras públicas de transferencia.
3.° Liquidación anticipada de la Sociedad y designación de liquidadores.
4.° Designación de los dos mayores accionistas presentes para que en unión del señor Presidente y del señor Secretario firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 27 de los Estatutos Sociales que dice: "Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja Social, hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada que acredite el depó-

sito, en la cual se consignará e. número de votos que les corresponda.

e-16 abril N.° 1.681-v-3 mayo.

COMPAÑIA GENERAL DE TELEFONOS

Se convoca a los señores Accionista a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Mayo de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía de Seguros "La Mundial", Avenida de Mayo 749, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y reparto de utilidades.

2.° Elección de un Director por un año en reemplazo del señor Antonio Malosetti, que renunció.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio de 1929. —José Iturri, Presidente.

e-16 abril N.° 1.682-v-3 mayo.

"LA POPULAR"

Compañía Anónima de Seguros

Avenida Callao N.° 406. — Buenos Aires

2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 14.° y 18.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1929, a las 10 horas, en el local social, Avenida Callao N.° 406, 1er. piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio, terminado el día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Inversión a hacerse de las utilidades del ejercicio fenecido.

3.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos suplentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 24.° de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de Síndico Titular y Suplente, de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos Sociales.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — (Artículo 16 de los Estatutos). — El Directorio.

e-16 abril N.° 1.696-v-30 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 7 de Mayo del corriente año a las 15 horas, tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para el servicio de extracción de estiercol de las caballerizas de la Policía, durante el año 1929.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado, conjuntamente con el depósito de garantía y sellado de ley, que establece el pliego de condiciones que se entrega en la citada División, Perú N.° 1182.

o|375 v7 mayo

El día 7 de Mayo del corriente año a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para el servicio de extracción de estiercol de las caballerizas de la Policía, el año 1929.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado conjuntamente con el depósito de garantía y sellado de ley que establece el pliego de condiciones que se entrega en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929.

v7 mayo

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación de Fondos Públicos a oro — Empréstito Interno de Obras Públicas

Se hace saber a los interesados, que el día 22 del corriente, a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación simultánea en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Union Parisienne, para la amortización correspondiente al vencimiento Julio 1.° 1929, del empréstito Interno de Obras Públicas 1911, Ley 8123, siendo el fondo amortizante de $ 745.800 o|s., valor nominal.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar, además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias indicadas en el título, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Union Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Julio 1929.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario Gerente.

v22 abril

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias

Se hace saber a los interesados, que el día 19 del corriente, a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Mayo de 1929, de los siguientes empréstitos:

	$ o|s.
Crédito Argentino Interno a oro 1917, Ley 10223	148.649.65
	$ m|n.
Crédito Argentino Interno 1911, Ley 8121	597.956.17
Crédito Argentino Interno 1920, Ley 11027	78.219.13
Crédito Argentino Interno 1924, Ley 11319	224.297.46
Crédito Argentino Interno 1925, 1.ª Serie, Leyes 11260 y 11319	109.877.62
Crédito Argentino Interno 1925, 2.ª Serie, Leyes 11260 y 11319	40.197.15
Crédito Argentino Interno 1925, 3.ª Serie, Leyes 11260 y 11319	106.233.60
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 2.ª Serie, Leyes 10998-11165	47.187.71
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1927, Ley 11333	27.834.06
Crédito Interno de la Nación, Bonos de los Ferrocarriles del Estado, 1.ª Serie, Ley 11389	68.544.15
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento de Capitales de Provincia, Ley 11333	54.035.87
Crédito Interno de la Nación, Leyes 6712-11280	19.738.87

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Mayo 1929.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario Gerente.

v19 abril

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

HOSPITAL DE CLINICAS

INSTITUTO NACIONAL DE NIÑAS SORDOMUDAS

Córdoba N.° 3120

Llámase por segunda a licitación privada para proveer al Establecimiento de los siguientes artículos de uso y consumo que se necesitarán durante los meses de Abril a Septiembre de 1929.

Aves—

100 pollos vivos o el equivalente en otra clase de aves.

Combustible—

2.000 astillas leña sauce.
1.000 kilos leña quebracho.
1.000 kilos carbón leña fuerte.
10.000 kilos carbón Glasgow para cocina (zarandeado).
1.000 kilos carbón coke.

Fruta—

100 docenas de fruta surtida de estación, de buena calidad.

Leche y manteca—

1.000 litros leche pasteurizada.
50 kilos manteca fresca.

Material para talleres y ropería—

150 paquetes agujas marca Corazón.
500 paquetes agujas máquina Singer.
12 agujas hueso, surtidas.
3 cajas algodón hilvanar, marca Ancla.
6 cajas algodón zurcir, negro y blanco.
4 cajas algodón punzó.
6 cajas alfileres N.° 3.
4 grs. botones nácar.
6 grs. botones nácar, negros.
4 piezas bramante Corona.
12 bobinas bl. letra L, N.° 25.
1 bobina bl. letra L, N.° 200.
50 metros brin de hilo.
3 docenas camisetas surtidas.
2 docenas cintas métricas.
3 p. cotonada lisa y a cuadros, según muestra.
12 docenas colchas blancas, s|muestra.
50 dedales N.° 0.
4 p. elásticos ancho y angosto.
10 ovillos hilo perlé azul.
2 cajas hilo N.° 1, marca M. C. D.
2 docenas hilo lustre negro.
2 docenas hilo lustre blanco.
2 docenas hilo lustre marrón.
1 docena hilo lustre claro beige.
18 docenas hilo marca Cadena.
15 p. lana de tres colores.
10 metros liencillo.
6 docenas medias negras Francesas, largas.
2 p. nansú.
2 kilos paina.
4 docenas repasadores de hilo y algodón.
4 docenas servilletas de algodón.
1 docena servilletas de hilo.
20 metros sarga azul marino, según muestra.
20 metros satiné gris.
6 tijeras.
3 docenas toallas algodón.
1 docena toallas para baño.
100 metros uso doméstico para sábanas marca Obispo.

Lavado de ropa—

1.000 docenas de piezas de ropa lavada.

Papas y batatas—

3.000 kilos papas de primera calidad, francesa o Mar del Plata.
500 kilos batatas de buena calidad.

Verduras—

6 docenas atados acelgas.
15 docenas ajíes.
10 kilos ajos.
100 kilos cebollas.
6 docenas atados espinacas.
5 docenas atados espárragos.
30 docenas lechuga.
5 atados orégano.
70 repollos.
250 atados verduras surtidas (zanahorias, porros, nabos, apio y perejil).
20 zapallos.
20 docenas tomates.

Menaje—

4 docenas fuentes enlozadas hondas y playas.
6 jarras enlozadas.
6 ollas enlozadas, según muestra.
12 docenas platos de loza hondos y playos (marca W. H. Grindi-Vitrified England).
12 soperas enlozadas.
6 tachos hierro y enlozados.
12 docenas tazas desayuno y te, según muestra.
12 docenas vasos, según muestra.
3 asaderas.
2 budineras.
3 jarras niqueladas.
3 docenas vasos grandes.
2 docenas botellones grandes.
6 botellones chicos.
6 tirabuzones.
3 jarras de vidrio.
6 teteras de tres litros c|una.
4 baldes galvanizados Nos. 14 y 18.
20 tirantes de cedro de 2x2.
30 tablas de cedro de 1".
30 tablas de pino de 1|2".

Materiales de electricidad—

2 rollos cinta aisladora.
1 rollo cable 100 w 1,5 m|m.
1 cordón amarillo.
100 lámparas 75 w.
50 lámparas 100 w.
10 lámparas 200 w.
10 lámparas Mignon 25 B.
20 llaves 2 golpes.
20 pilas secas Colombia.
30 tapones 10 y 30 amp.

Las propuestas serán abiertas el día Viernes 19 de Abril, a las 15 horas, en presencia de los interesados y con la intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Las entregas se harán en la forma y en la cantidad solicitadas.

Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse al Instituto, cualquier día hábil de 14 a 17 horas.

La Dirección.

v19 abril.

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo próximo, a la hora 14, para la provisión de carnes, frutas y verduras, aves y otros animales de corral, huevos, pan y harina de trigo, alcohol puro, combustibles, leche y manteca, artículos de almacén (comestibles y bebidas), algodón hidrófilo, gasa hidrófila, vendas, jabón amarillo, jabón de Marsella, lavado de ropas y artículos de fotografía y radiografía, con destino al consumo de este establecimiento y de la Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el segundo semestre del año en curso. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados, todos los días hábiles entre las 12 y 17 horas, en la Administración del Hospital.

Buenos Aires, Abril 11 de 1929. — La Dirección.

v10 mayo

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Aviso de licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Marzo, para proveer desde el 1.° de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1929, los artículos de uso y consumo que necesitarán los siguientes Establecimientos y Dependencias: Penitenciaría Nacional Las Heras, 3400; Asilo de Corrección de Mujeres, Humberto 1.° 376; Institutos Nacionales de Ciegos, Rivadavia 6263; Sordomudos, Avellaneda y Donato Alvarez, y Sordomudas de la Capital, Córdoba 3120; Registro de la Propiedad, Palacio de Justicia; Boletín Oficial y Judicial, Cárcel de Encausados, Pasco 2113, y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Gobierno.

Las propuestas deberán entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 22 de Abril, a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno, y personas interesadas que concurran al acto, para los cinco primeros Establecimientos, y el día 23 de Abril a las 14 horas, para los subsiguientes.

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en los Establecimientos a proveer, y en la Oficina de Suministros de este Departamento, en los que podrá consultar las características de los artículos a proveer, debiendo depositar en los primeros, dos

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Suministros de esta Dirección, donde podrán consultar las características de los artículos a proveer, debiendo depositar en la misma, dos muestras de todos los artículos que se liciten, debidamente firmados y sellados, en los casos que éstos lo permitan.

Los proponentes deben firmar y sellar sus propuestas como así también el pliego de condiciones, acompañar los certificados de depósito que hicieran en garantía del cumplimiento de lo estipulado, no pudiendo dejar afectados los anteriores depósitos; y, ajustarse en un todo al pliego de condiciones, siendo estos requisitos indispensables para que las propuestas sean tomadas en consideración.

Los artículos a proveer, comprenden los siguientes rubros: Víveres, almacén, legumbres, harinas, leche vital y condensada, café, te, artículos de librería, de ropería, zapatería, bazar, limpieza, armamento para la Guardia Militar, útiles meteorológicos, lámparas y repuestos, útiles para la Sección Suministros, artículos y herramientas de carpintería, repuestos para camiones Ford, artículos de electricidad, fotog[illegible] de imprenta, de mecánica, artículos para desmontes, artículos navales, de pinturería, [illegible]ría, zapatería, etc.

La entrega de dichos artículos deberá hacerse una vez recibida la orden de provisión, puesto al costado del vapor que se indicará oportunamente.

Dirección Administrativa, Marzo 25 de 1929. — El Jefe.

muestras de cada artículo debidamente firmadas, selladas y lacradas.

Los proponentes deben firmar y sellar sus propuestas, subscribiendo el pliego de condiciones, acompañar los certificados de depósito que hicieran para garantía del cumplimiento de lo estipulado, no pudiendo dejar afectados los anteriores depósitos y ajustarse en un todo al pliego de condiciones, siendo estos requisitos indispensables para que las propuestas sean tomadas en consideración.

Dirección Administrativa, 21 de Marzo de 1929. — El Jefe.

v22 abril

Aviso de licitación pública para la Cárcel de Ushuaia

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar de la fecha, para proveer hasta fin del año 1929, los artículos generales de uso y consumo que necesitará la Cárcel de Ushuaia.

Las propuestas deberán entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 25 de Abril, a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno y personas interesadas que concurran al acto.

v25 abril

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 500 toneladas de cemento portland, de marca aprobada, en barricas para stock depósito.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Mayo de 1929, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Moreno N.° 750, primer piso.

El Director General.

v3 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Exp. 19.983-D. P. 928
NACION

Expte. 539 Dc. 929.

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de 1.500 toneladas métricas netas, de sulfato de aluminio o alúmino férrico, destinadas a llenar las necesidades de los Distritos de Provincias, en un todo de acuerdo con las condiciones especificadas en el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día Martes catorce de Mayo próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v14 mayo

Expte. 4305 Dc. 929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 1.000 toneladas métricas de carbón tipo "Cardiff", con destino a la Fábrica de Productos Cerámicos de la Institución, en la ciudad de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día Lunes trece de Mayo próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aies, Abril 12 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v13 mayo

Expediente 251 D. C. 1929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de materiales de electricidad, necesarios para el corriente año en la Capital Federal y Distrito de Provincias, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes seis de Mayo próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v6 mayo

Expte. 5330 P. 929

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas métricas de leña, con destino a la Usina Eléctrica del Distrito de Santiago del Estero, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas N. 1840, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas N.° 1840, 1er. piso, hasta el día Lunes veinte de Mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 17 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v20 mayo.

Expediente 1974-P-1929.

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de 2.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, con destino a las necesidades del Distrito Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Corrientes.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día miércoles ocho de mayo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er piso, hasta el día lunes trece del mismo mes de Mayo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v13 mayo

Expediente 8.518-D-928. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la instalación de los servicios externos de agua corriente, en la ciudad de Goya (Provincia de Corrientes), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Corrientes.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día 30 de abril próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 6 de mayo próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, marzo 25 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-6 mayo.

Expediente 3.524-P-929. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 2.000 toneladas métricas de leña para el funcionamiento de la Usina térmica del Distrito La Rioja, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, 3er. piso, todos los días hábiles de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de La Rioja.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del Juzgado Federal de la citada ciudad hasta el día 25 de abril próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 30 del mismo mes de abril a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, marzo 25 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-30 abril.

Expediente 20.485-C-1927.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de un camión blindado, destinado al servicio de los pagadores, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Jueves dos de Mayo próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v2 mayo

Expte. 23.178-D. P. 928

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de 200.000 ladrillos de cal y 150 metros cúbicos de cascotes de ladrillo con destino a las obras a ejecutarse en el Hospital Vicente López y Planes, de la ciudad de General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, y que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias de esta Institución, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Las propuestas pueden presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día Lunes seis de Mayo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Miércoles ocho de dicho mes de Mayo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. —Juan Ivaldi, Secretario.

v-8 mayo.

Expte. 6.367-D-924

Se hace saber a los interesados que por disposición del Directorio, ha sido prorrogado el término de la licitación pública para la construcción del túnel a través de la Precordillera, en Mendoza, destinado a las obras de ampliación de las de provisión de agua a esa Ciudad, pudiendo presentarse las propuestas hasta el día 17 de Mayo próximo, en el Juzgado Federal de Mendoza, y hasta el día 23 del indicado mes, a las 15 horas, en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. —Juan Ivaldi, Secretario.

v-23 mayo.

Expediente 20990-DP-1928

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública, para la provisión de 3.000 toneladas de leña de quebracho colorado campana, con destino al Distrito Resistencia, (Gobernación del Chaco), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día jueves diez y seis de Mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 15 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v16 mayo

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de Mayo próximo, a las 14 y 20 horas, en esta Capital y en la Ciudad de Jujuy, para adjudicar la provisión y colocación del revestimiento de granito en el basamento al Monumento al General Belgrano a erigirse en la Ciudad de Jujuy. Los interesados en formular propuestas podrán obtener copias de los documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287, Capital Federal y en las dependientes del Servicio de Construcción de la Zona Norte, que funcionan en la obra de la Escuela Normal de la Ciudad de Jujuy, previo pago de la suma de $ 10 m|nal.

También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección de la Ciudad mencionada.

Hasta el día y hora indicados se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección en Jujuy.

v24 mayo.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de Mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión e instalación de co[illegible]inas a vap[illegible]r, con destino

a la Cárcel de Encausados de esta Capital.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287.

v24 mayo.

Llámase a licitación pública en esta Capital y en la Ciudad de Córdoba, hasta el día 25 de Abril próximo a las 14 horas para adjudicar la provisión y colocación de un ascensor en el Palacio Episcopal de Córdoba. Pliego de condiciones y demás documentos en las oficinas dependientes del Servicio de Construcción de la Zona Córdoba de la Dirección General de Arquitectura, calle 9 de Julio 761 (Córdoba), y en la de Licitaciones Públicas de la misma Dirección General, Lima 287, Capital Federal. También podrá obtenerse vista de esos mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección en la Ciudad de Córdoba.

Hasta el día y hora indicados se aceptarán propuestas indistintamente en el Juzgado Federal mencionado y en la Dirección General de Arquitectura.

o|7528-v-25 abril.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 6.200 toneladas de cemento portland, de marca aprobada, con destino a las obras de pavimentación del camino de Bahía Blanca a Puerto Militar Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v14 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la construcción del camino de Burzaco a Longchamps, por Boulevard Belgrano y calle Berlín, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v6 mayo

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 21 de Mayo de 1929, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado — San José 180 — 4.° piso, para la provisión de cueros en las cantidades y condiciones que indica el pliego 91|29, que los interesados podrán retirar previo pago de la suma de $ 2 m|n., entre las horas 11.30 a 14 y 16 a 18, lunes a viernes, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

Las ofertas serán abiertas el día y hora señalados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v21 mayo

Llámase a licitación para el día 26 de Abril de 1929, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado — San José 180 — 4.° piso, para la provisión de acero dulce en barras, en las cantidades y condiciones que se consignan en el pliego N.° 681|28 A.1 que los interesados podrán retirar entre las horas 11.30 a 14 y 16 a 18, los días lunes a viernes, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v26 mayo

Llámase a licitación pública para el día 3 de Mayo de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de madera del país aserrada (Clasificación N.° 39), en las condiciones establecidas en las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retiradas los días Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 405|28 A. 2 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v3 mayo

Llámase a licitación para el día 18 de Abril de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de chapas canaletas de hierro galvanizado, de acuerdo a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|nal., en el Departamento de Suministros, calle San José N.° 180 (Ferrocarriles del Estado), los días Lunes a Viernes, de 11.30 a 1 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 218|29, y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v18 abril

Llámase a licitación pública para la "Provisión, montaje y pintura de los dos tramos metálicos fijos de 84,96 mts., de luz del puente sobre el Río Negro en la línea de San Antonio a Patagones".

Las Bases de Licitación, Pliego de Condiciones y demás documentos de este llamado, pueden consultarse y adquirirse en la Secretaría del Departamento Técnico de los Ferrocarriles del Estado, calle San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, previo pago de treinta pesos (pesos 30.— m|n.), los días Lunes a Viernes de 11 y ½ a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario oficial y se abrirán el día 2 de Mayo de 1929, a las 15 horas, en el despacho del señor Ingeniero principal. — La Administración

v2 mayo

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el 8 de Mayo del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 900.00 kilos de acero dulce, redondo, especial para trabajos en hormigón armado, con destino al Depósito Central.

Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e8 abril o|7546 v8 mayo

Llámase a licitación pública para la provisión de 2 martinetes automáticos a vapor y 4 mangueras de cobre para hincar pilotes.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 6 de Mayo de 1929 a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, tercer piso).

o|7535 v20 abril

Llámase a licitación hasta el día 22 de Abril de 1929, a las 15 horas, para la provisión de tres excavadoras y accesorios.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y especificaciones, los días hábiles, de 16 a 18 horas, excepto los Sábados, en que se atenderá de 11 a 12 horas, en la Dirección de Estudios del Riachuelo, Balcarce N.° 160, 4.° piso.

v20 abril.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jorge Miner**, para que dentro del término de diez días, contados desde la 1.ª publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería Gral. de la Nación o gire a su orden, la suma de quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional (pesos 572.52 m|n.), importe del pagaré N.° 881|75, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e18 abril s|pp. N.° 1699 v29 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Juan Schwind, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, la suma de cuatrocientos setenta y cuatro pesos con diez centavos moneda nacional ($ 474.10 m|n.), importe del pagaré N.° 1266|190, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 29 de Febrero de 1912, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e18 abril s|pp. N.° 1700 v29 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don R. Neld, para que dentro del término de diez días, contados desde la 1.ª publicación de este edicto ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, la suma de seiscientos noventa y cuatro pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional (pesos 694.44 m|n.), importe del pagaré N.° 755|39 por préstamo de semillas, de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 29 de Febrero de 1912, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la pblicación $ 30.

e18 abril s|pp. N.° 1701 v29 abril

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Matías Díaz** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Donatti**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929

El Secretario.

v20 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Alonso Mármol Martínez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Martínez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Alonso**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — El Secretario.

v8 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Coria que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — El Secretario.

v-11 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José E. Cristaldo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Secretario.

v-11 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José María Ramírez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Gregorio Chavarría, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

v18 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Amilcar Burgos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

v18 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Ramón Lami, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

v18 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Nartín Vera, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

v18 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Ramos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — El Secretario.

v18 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Casimiro Acosta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — El Secretario.

v29 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Indalecio Tolosa, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Ortega Gallardo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Ayacucho esquina Córdoba, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. — El Secretario.

v30 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Enrique Genoval**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Esteban Galarza**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario.

v15 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Emma Cirila González, en su carácter de hija legítima del ex jubilado don Eduardo González.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Radessich**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 15 de 1929. — El secretario.

v27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Fuertes**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario

v15 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Raczkowski, que deben apersonarse a la Sección Acidentes del Trabajo de la institución, Ayacucho esquina Córdoba a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. — El Secretario.

v30 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Lidoro Luna**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Vargas**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Daniel Quival**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Bautista Barone**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1929. — El Secretario.

v22 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Isabel Cocola de Savarese, en su carácter de viuda del ex peón de la Aduana de la Capital, don Pedro Savarese.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Julia Rodríguez de Bruni, en su carácter de madre del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don José Silvano Bruni.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Elvira Haydée Schóo de Cruz, por sí y sus hijos menores Elvira Raquel, Angélica Hortencia y Reynaldo Esteban Cruz, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Secretario Contador de la Casa de Expósitos, don Reynaldo Cruz.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Alfredo Doffi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Emma Giménez de Fernández, por sí y sus hijos menores José Manuel Florencio, Marta Elena y Héctor Fernández, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Profesor del Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires), don José Manuel Fernández.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Aurea Julia Miguel de Carrega, por sí y sus hijos menores Rosa María, Juan Carlos, Julio César y Alicia Erlita Carrega, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Juan Luis Carrega.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Wenceslao Pablo Díaz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Córdoba 1868,) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1929. — El Secretario.

v-6 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Concepción López de Moguet, en su carácter de viuda de don Carlos Mariano Moguet.

Buenos Aires, Abril 13 de 1929. — El Secretario.

v18 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Hierro**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 15 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta **Caja Nacional de Jubilaciones** y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Blanco**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta **Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles**, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Emilio Deseta**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 15 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Jacinto Díaz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Jua[illegible] [illegible]ani que deben ap[illegible] a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. El Secretario.

v25 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan P. Soria**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes, del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Gil**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Omar Mariano Armendariz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 16 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Rodolfo Kucklinski**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 16 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Juan Amendolare o Amidolare**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1928. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e6 abril s|pp. N.° 6076 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Alciles Laforest y Arturo o Rodolfo Figueroa**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — R. M. Fraga, secretario.

e21 marzo s|p.p. 6.049 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Dardo Brignole**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — R. M. Fraga, secretario.

e21 marzo s|p.p. 6.050 v27 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Gregorio Manuel García**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Luis Doynel, secretario.

e20 marzo s|p. p. N.° 6045 v26 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Clemente Lanzetti**, procesado por lesiones, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Luis Doynel, secretario.

e20 marzo s|p. p. N.° 6046 v26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Bianchi y José Díaz (a) Chicata**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 marzo s|pp. 6.037 v23 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis Miguel**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de cohecho, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 marzo s|pp. 6.038 v23 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, (Juzgado 7, Secretaría 39), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Gregoria Sahas o Gregoria Burgues y Cervera**.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — José F. Oderigo, secretario.

e15 marzo s|pp. 6.036 v23 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **José Hernández y Antonio Vercino** para que, dentro del término de treinta días, se presenten al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación y adulteración de documentos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, marzo 4 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e-12 marzo N.° 6.027 s|p. p. v-19 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Evangelista Blas Martínez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera **publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho** en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 27 de 1929. — **Eduardo Tolosa Castro, secretario.**

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e-12 marzo N.° 6.028 s|p. a. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Ruber**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — **Miguel Frías Padilla, secretario.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e11 marzo s|p. p. N.° 6021 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor C. F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, Secretaría N.° 69, se cita y emplaza a **José Daniel o José Daniele**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 marzo s|p.p. N.° 6043 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a **Juan Scorpaniti**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que por el delito de hurto, se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929. — Daniel J. Frías (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso, sobre Tucumán.

e1.° abril s|p. p. N.° 6068 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Catalina Berardi**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6071 v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Fernández**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, **si** no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6072 v8 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilacio-

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Benítez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Avellaneda Huergo, cítase a **José Castro o Lomas** y **Francisco Otero**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación dal presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de abuso de arma el 1.°, y agresión con arma a la autoridad el 2.°; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1929. — J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e3 abril N.° 6.064 s|p.p. v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Luis Rodríguez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Palacio de Justicia - Lavalle y Uruguay - 3er. piso.
e1.° abril s|p. p. N.° 6065 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Cenatuñas**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Palacio de Justicia - Lavalle y Uruguay - 3er. piso.
e1.° abril s|p. p. N.° 6066 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Carmelo Taboada Fernández**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo .. de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e11 marzo s|p. p. N.° 6023 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Luis Tagliavino**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1929.— Rosendo M. Fraga, secretario.
e22 marzo s.p.p. N.° 6051 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Carlos F. Benítez, a cargo del Juzgado del doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Perfecto Llera Villar** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo ... de 1929. — J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e.6 marzo s|p.p. N.° 6043 v27 abr

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Nicolás González Iramáin, Secretaría del que suscribe, se cita y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Artemio Carreras**.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Luis F. Jaen, secretario.
e25 marzo s|p. p. N.° 6055 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Natalio Schenet**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, a Salomón Walf Diamint, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — Daniel J. Frías (h), secretario.
e1.° abril s|p. p. N.° 6067 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Carlos Pasos**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e26 marzo s|p.p. 6.059 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Mocoroa José**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — G. A. Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e26 marzo s|p.p. 6.060 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Teresa Primavera**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° 36, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 22 de Marzo de 1929. — Antonio E. Ramayón, secretario.
Se debe por la publicación $ 72.
e-26 marzo N.° 6.057-s.p.p.-v-3 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Ernesto Mazziotti**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Severo Vera, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e11 marzo s|p. p. N.° 6022 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Bartolomé Repetto**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e11 marzo s|p. p. N.° 6025 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Angel Ravisani** procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría N.° 49, a cargo interinamente del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e13 marzo s|pp. N.° 6032 v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Kand...** procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e13 marzo s|pp. N.° 6031 v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gustavo Szmidt**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1929.— Severo Vera, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.
e3 abril s.p.p. N.° 6073 v8 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil, doctor Carlos A Varangot, se llama por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Manuel Casanova**, cuyo juicio sucesorio tramita por la Secretaría N.° 24.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1929. — Agustín Alsina, secretario.
e6 abril s|p. N.° 6077 v12 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Mercedes, doctor Adolfo Lascano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Guayamone**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 16 de la Ley N.° 4707, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Mercedes (Bs. As.), Marzo 7 de 1929. — Francisco F. Burgos, secretario.
e-14 marzo N.° 6033 s. p. p. v-22 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado **Genaro Vaccaro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de rapto y corrupción de la menor **Catalina Carlino**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, marzo 1.° de 1929. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre el centro.
e-12 marzo N.° 6.030 s|p. p. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Cibeira o Silbeira o Jorge Esteban**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1929.— Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.
e3 abril s.p.p. N.° 6074 v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Hernández**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1929.— Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.
e3 abril s.p. N.° 6075 v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Enrique Ferretti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e16 marzo s|pp. N.° 6039 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Jesús Juan**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e16 marzo s|pp. N.° 6040 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Félix Zeballos**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e6 abril s|pp. N.° 6080 v13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Darío Ferrer Solari, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay tercer piso.

e6 abril s|pp. N.° 6079 v13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de Bell-Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita, llama y emplaza a **José A. Gómez**, para que en el término de treinta días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por suponerlo autor de malversación de caudales públicos, le ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece.

Bell - Ville, Abril 3 de 1929. — B. Díaz Barraza, secretario.

e6 abril s|pp. N.° 6078 v13 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Arias**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Luis Doynel, secretario.

e20 marzo s. p. N.° 6047 v26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Romero**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929.— Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.
e3 abril s.p.p. N.° 6069 v8 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado N.° 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Victoriano Sánchez Ramos**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 8, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.
e-14 marzo N.° 6035 s. p. p. v-22 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Pedro Betti**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929.— Severo Vera, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.
e3 abril s.p.p. N.° 6070 v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Horacio L. Segretto**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e27 marzo s|p. p. N.° 6061 v4 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Terragno**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e27 marzo s|p. p. N.° 6062 v4 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Martina Ballesteros de Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e27 marzo s|p. p. N.° 6063 v4 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 26), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Cóccola o Cóccolo**.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — Manuel A. Marini, secretario.
e-14 marzo N.° 6034 s. p. p. v-22 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Sara Ruiz Díaz**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e16 marzo s|pp. N.° 6041 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Francisco Cigorraga**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929.— Juan Manuel Padró, secretario.
Local de Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e22 marzo s.p.p. N.° 6052 v29 abril

Por disposición del señor Juez doctor Marcos A. Figueroa, (Juzgado número 7), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Rita Amat o Amata viuda de D'Angelo**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría número 39, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929.— José F. Oderigo, secretario.
e22 marzo s|pp. N.° 6053 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Josefa Mesar**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay tercer piso.
e18 marzo s|p.p. N.° 6042 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Armando Brondo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
e21 marzo s|p.p. 6.048 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde de la primera publicación del presente, a **Juan Moreno**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e11 marzo s|pp. 6024 v18 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 29), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Salomón Goldstein**.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Manuel A. Goñi, secretario.
e25 marzo s|p. p. N.° 6054 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Isaac Crici o Krikúa**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, febrero 28 de 1929. — Daniel J. Frías, (hijo), secretario.
e-12 marzo N.° 6.029 s|p. p. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Manuel Sueiro (hijo), o Mario Sala**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, febrero 28 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.
e-12 marzo N.° 6.026 s|p. p. v-19 abril.

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante (Retirado) Ricardo Ugarriza, dictada en el expediente J-15326-, c|b, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa encontrada abandonada en la escollera Sud, de nombre "Italiana", y cuyas dimensiones y características, son las siguientes:

Eslora: 5.50 metros; manga 1.30 metros; puntal: 0.45 metros; popa redondo, dos toleteras de madera, dos argollas de hierro para bozas, dos bozas de cáñamo y una bancada transversal, faltándole las demás bancadas; casco de pino de tea, pintada de color rojo, siendo su estado de conservación malo.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones dentro del plazo fijado por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929.— Anacarsis Blanco, oficial 1.°.
v20 abril

Ministerio de Obras Públicas

Concesión de aprovechamiento para fuerza motríz de las aguas del Río Gutiérrez.

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo con el artículo 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de aguas del Río Gutiérrez, solicitada por los señores San Martín y Cía., para la producción de fuerza motriz en la reserva fiscal Puerto Moreno de la Colonia Agrícola Nahuel Huapí, en el Territorio Nacional de Río Negro, que genere la corriente eléctrica a suministrar al pueblo de San Carlos de Bariloche y zona circundante, para los servicios de luz y fuerza.

Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Moreno 750 - Buenos Aires), en el plazo fijado a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a lo resuelto.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Diego F. Outes, Director General de Irrigación.
e3 abril N.° 1377 v6 mayo

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica de comercio y de agricultura

Acta N.° 137.556

SOLVENCIA

Marzo 25 de 1929. — Ledesma y Cía. — Para distinguir publicaciones, impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 19.161.

v-20 abril

Acta N.° 128.811

Fronda

Marzo 9 de 1928. — Brousson Hnos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Substituída en Marzo 25 de 1929. — Aviso N.° 19.145.

v-20 abril

Acta N.° 131.551

Cabarrito

Julio 12 de 1928. — Raffaele Hnos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Modificada en Marzo 26 de 1929. — Aviso N.° 19.289

v-20 abril

Acta N.° 137.450

SAN ROQUE

Marzo 18 de 1929. — Juan Segura. — Para distinguir pancitos dulces, de la clase 22. — Aviso N.° 19.035 .

v-20 abril

Acta N.° 135.960



Enero 12 de 1929. — Blas L. Dubarry. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16, con excepción de confecciones, bonetería, guantería, trajes para hombres y señoras, polainas, hilos, lanas, sedas e hilados. — Corregida. — Renovación de la N.° 55.780. — Aviso N.° 17.619.

v-20 abril

Acta N.° 137.235

GORDONIA

Marzo 11 de 1929. — Arturo Barry. — Para distinguir preservativos en general, de la clase 16. — Corregida. — Aviso N.° 18.948.

v-20 abril

Acta N.° 137.565

JUPITER

Marzo 25 de 1929. — Carlos Boero Romano. — Para distinguir harinas en general, de la clase 22. — Aviso número 19.280.

v-20 abril

Acta N.° 133.783

LA REVISTA DE LOS NIÑOS

Octubre 19 de 1928. — Constancio C. Vigil. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Substituída en Marzo 27 de 1929. — Aviso N.° 19.300.

v-20 abril

Acta N.° 136.983

Society Brand

Febrero 27 de 1929. — Alfred Decker y Cohn Inc., Illinois, E. U. de A. — Para distinguir confecciones para hombres y niños, de la clase 16. — Corregida. — Renovación de la N.° 55.939. — Aviso N.° 18.645.

v-20 abril

Acta N.° 137.198

URO

Marzo 7 de 1929. — Porta Hermanos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 58.548. — Aviso N.° 18.879.

v-20 abril

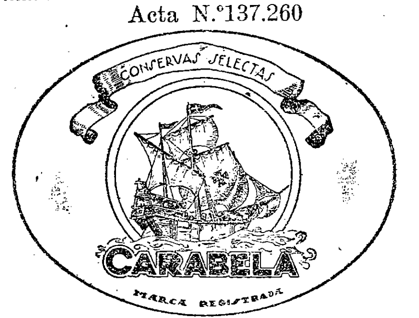
Acta N.° 137.249

COLIOBILINA

Marzo 11 de 1929. — José Casanova. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Corregida. — Aviso N.° 18.976.

v-20 abril

Acta N.° 137.260



Marzo 11 de 1929. — Maura y Coll. — Para distinguir conservas en general, de la clase 22. — Corregida. — Aviso número 18.936.

v-20 abril

Acta N.° 137.335

SAMME

Marzo 13 de 1929. — Aurora B. Melo de Sammartino. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Corregida. — Aviso N.° 19.032.

v-20 abril

Acta N.° 137.557

PHOEBUS

Marzo 25 de 1929. — Juan María González. — Para distinguir máquinas parlantes, discos, púas, motores para máquinas parlantes, sus piezas, partes y accesorios de toda clase y descripción, de la clase 6. — Aviso N.° 19.269.

v-20 abril

Acta N.° 137.558

COTTAGE

Marzo 25 de 1929. — Enrique Ivaldi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.270.

v-20 abril

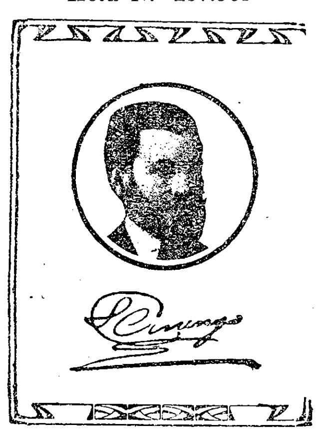
Acta N.° 137.559

G. RAMAZZOTTI
BITTER SUPERIORE
G. RAMAZZOTTI MILANO

Marzo 25 de 1929. — G. Ramazzotti fu Ausano, de Milan, Italia. — Para distinguir bitter, de la clase 23. — Aviso N.° 19.275.

v-20 abril

Acta N.° 137.563



Marzo 25 de 1929. — Lucía Casarrubios, viuda de S. Arango, de Madrid, España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.267.

v-20 abril

Acta N.° 137.573



Marzo 25 de 1929. — Héctor A. Dillinger. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 19.285.

v-20 abril

Acta N.° 134.200

BRUMMELL

Noviembre 3 de 1928. —F. Nisivoccia y Hermanos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abañiquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Substituída en Marzo 26 de 1929. — Aviso N.° 19.283.

v23 abril

Acta N.° 137.564

WIKING

Marzo 25 de 1929. — José Devitola. — Para distinguir barnices y pinturas, de la clase 10. — Aviso N.° 19.282.

v-20 abril

Acta N.° 109.102

SELLA TODO

Agosto 18 de 1925. — Pérez García y Cía. — Substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Substituída en 1.° de Abril de 1929. — Aviso N.° 19.384.

v-20 abril

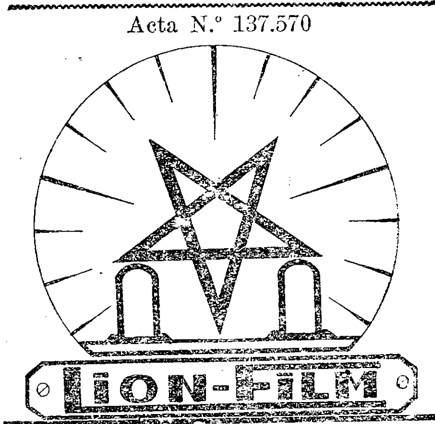
Acta N.° 137.569

ROLLY

Marzo 25 de 1929. — Italo Rolli. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 19.271.

v-20 abril

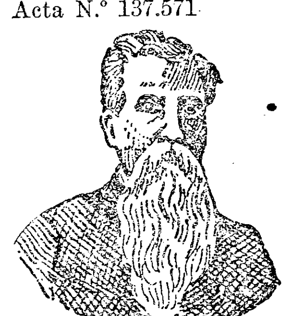
Acta N.° 137.570



Marzo 25 de 1929. — J. Lión y Cía. — Para distinguir cintas y películas cinematográficas, de la clase 6. — Aviso N.° 19.274.

v-20 abril

Acta N.° 137.571

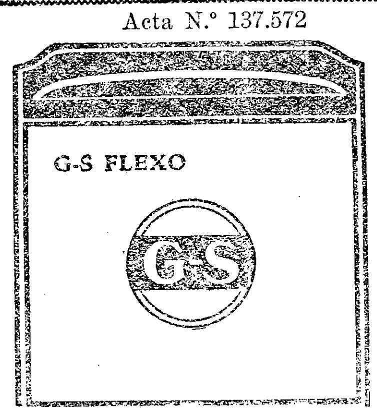


LEANDRO N. ALEM

Marzo 25 de 1929. — Tamburini Ltda. S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.273.

v-20 abril

Acta N.° 137.572



Marzo 26 de 1929. — Héctor A. Dillinger. — Para distinguir cristales, vidrios o sus substitutos para relojes y máquinas o aparatos para la colocación de los mismos, de la clase 8. — Aviso N.° 19.284.

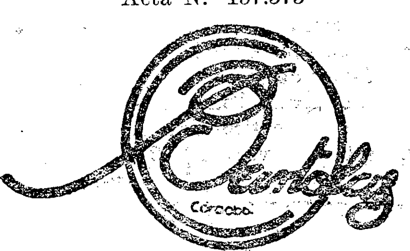
v-20 abril

Acta N.° 137.574

Marzo 26 de 1929. — Esteban G. Juárez. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la N.° 58.995. — Aviso N.° 17.302.

v-20 abril

Acta N.° 137.575



Marzo 26 de 1929. — Esteban G. Juárez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 58.996. — Aviso N.° 17.303.

v-20 abril

Acta N.° 137.576



Marzo 26 de 1929. — Basilio Sokolov. — Para distinguir cocinas en general, de la clase 14. — Aviso N.° 19.287.

v-20 abril

Acta N.° 137.577

3 DE NOVIEMBRE

Marzo 26 de 1929. — Sucesión de Ermano Cremaschi. — Para distinguir vinos y grappas, de la clase 23. — Renovación de la N.° 56.161. — Aviso 19.292.

v-20 abril

Acta N.° 137.578

GUASUNCHO

Marzo 26 de 1929. — J. Andrés Pallini. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.291.

v-20 abril

Acta N.° 137.379

EL PUBLICISTA

Marzo 26 de 1929. — José Gómez Sola. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.290.

v-20 abril

Acta N.° 137.583

RUBIS

Marzo 26 de 1929. — Juan Pedro Mercier. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.293.

v-20 abril

Acta N.° 137.580

FELICIDAD

Marzo 26 de 1929. — Blanco Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.298.

v-20 abril

Acta N.° 137.581

COMEDOR

Marzo 26 de 1929. — Blanco Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos vinagre. — Aviso N.° 19.299. so N.° 19.299.

v23 abril

Acta N.° 137.582

RUBIS

Marzo 26 de 1929. — Juan Pedro Mercier. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.294.

v-20 abril

Acta N.° 137.584

GURIA

Marzo 26 de 1929. — Jornet Hermanos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso 19.272.

v-20 abril

Acta N.° 137.585

LIBERTAD

Marzo 27 de 1929. — Publio A. Mendoza. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 19.312.

v-20 abril

Acta N.° 137.587

DIGESTA - BONE

Marzo 27 de 1929. — La Química Industrial de Argentina, S. A. — Para distinguir substancias alimenticias para animales, de la clase 22. — Aviso 19.305.

v-20 abril

Acta N.° 137.588

LONE STAR BONE MEAL

Marzo 27 de 1929. — La Química Industrial de Argentina, S. A. — Para distinguir substancias alimenticias para animales, de la clase 22. — Aviso 19.306.

v-20 abril

Acta N.° 137.590



Marzo 27 de 1929. — The Osborn Manufacturing Co., de Ohío, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos o implmentos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 56.232. — Aviso N.° 19.314.

v-20 abril

Acta N.° 137.591

THE CAPEHART Orchestrope

Marzo 27 de 1929. — Capehart Automatic Phonograph Corporation, de Indiana, E. U. de América. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 19.315.

v-20 abril

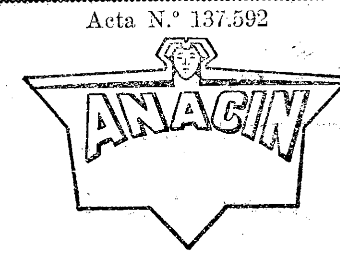
Acta N.° 137.589

PILOT

Marzo 27 de 1929. — Hedges y Brothers, de Newark, Nueva Jersey, E. U. de América. — Para distinguir artículos sanitarios en general, de la clase 14. — Aviso N.° 19.335.

v-20 abril

Acta N.° 137.592



Marzo 27 de 1929. — The Anacin Company, de Illinois, E. U. de América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.313

v-20 abril

Acta N.° 137.593



Marzo 27 de 1929. — Antonio Apreda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 — Aviso N.° 19.320.

v-20 abril

Acta N.° 137.594

FORT DE BRAS

Marzo 27 de 1929. — Rojo Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso 19.321.

v-20 abril

Acta N.° 137.595

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias y productos usados en mendicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.336.

v-20 abril

Acta N.° 137.597

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas accesorios y complementos para buccar filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, pisicicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5 — Aviso N.° 19.338.

v-20 abril

Acta N.° 137.601

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro - plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 19.342.

v-20 abril

Acta N.° 137.596

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 19.337.

v-20 abril

Acta N.° 137.598

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso 19.339.

v-20 abril

Acta N.° 137.599

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 19.340.

v-20 abril

Acta N.° 137.600

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 19.341.

v-20 abril

Acta N.° 137.602

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso 19.345.

v-20 abril

Acta N. 137.603

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 19.346.

v-20 abril

Acta N.° 137.604

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso 19.351.

v-20 abril

Acta N.° 137.605

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 19.352.

v-20 abril

Acta N.° 137.613

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.359.

v-20 abril

Acta N.° 137.606

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.353.

v-20 abril

Acta N.° 137.607

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 19.354.

v-20 abril

Acta N.° 137.608

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso 19.355.

v-20 abril

Acta N.° 137.609

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso número 19.356.

v-20 abril

Acta N.° 137.610

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.357.

v-20 abril

Acta N.° 137.611

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos paar fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 19.358.

v-20 abril

Acta N.° 137.612

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso 19.360.

v-20 abril

Acta N.° 137.614

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 19.361.

v-20 abril

Acta N.° 137.615

DUCO

Marzo 27 de 1929. — E. J. Dupont de Nemours and Co., de Wilmington, Delaware, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos langosticidas, cabezas de sifones y cápsulas metálicas para gases y comprimidos, trampas, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de insectos y animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para odontología, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos, de rodados, preparaciones y elementos especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas; composiciones para aplicar a las pantallas y telones cinematográficos y sus análogos, no comprendidos en otras clases, de la clase 25. — Aviso 19.362.

v-20 abril

Acta N.° 137.616

FRIGIBLOC

Marzo 27 de 1929. — Andre Garbarini (Seine) Francia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso 19.303.

v-20 abril

Acta N.° 137.618

ME - KO

Marzo 27 de 1929. — Walter Mildner. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.303.

v-20 abril

Acta N.° 137.619

VINDOBONA

Marzo 27 de 1929. — Walter Mildner. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.304.

v-20 abril

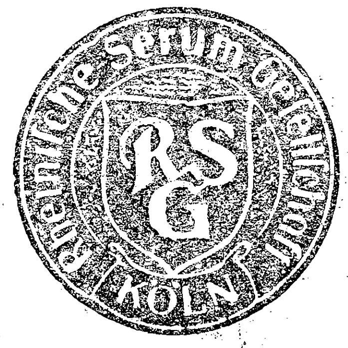
Acta N.° 137.620

RHEINSERUM

Marzo 27 de 1929. — Rheinische Serumgesellschaft Koln, Colonia, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.322.

v-20 abril

Acta N.° 137.621



Marzo 27 de 1929. — Rheinische Serumgesellschaft Koln, Colonia, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.323.

v-20 abril

Acta N.° 137.622

IRRACALCILINE

Marzo 27 de 1929. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.328.

v-20 abril

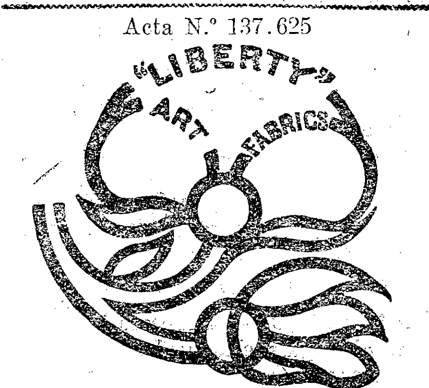
Acta N.° 137.624

"PERRAS"

Marzo 27 de 1929. — Etablissements P. Perras Seté, Amé., de Dijón, Francia. — Para distinguir pulverizadores en general para el tratamiento de árboles, semillas, etc., de la clase 5. — Aviso número 19.330.

v-20 abril

Acta N.° 137.625



Marzo 27 de 1929. — Liberty y Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tejidos de seda en piezas, de la clase 5. — Renovación de la N.° 56.404. — Aviso N.° 19.334.

v-20 abril

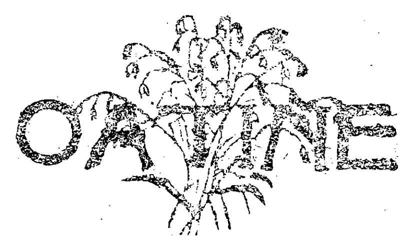
Acta N.° 137.626

LASACA

Marzo 27 de 1929. — Helios, S. A. — Para distinguir pinturas y removedores de pinturas, de la clase 10. — Aviso N.° 19.327.

v-20 abril

Acta N.° 137.628



Marzo 27 de 1929. — Opera Omnia Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 58.170. — Aviso número 19.333.

v-20 abril

Acta N.° 137.629

SOLVOCHIN

Marzo 27 de 1929. — Chemische-Pharmazeutische Aktiengesells chaft Bad Homburg V. d. H. de Frankfurt, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 19.324.

v-20 abril

Acta N.° 137.630

NAKJANOUCEL

Marzo 27 de 1929. — Juan Benito Baccigaluppi. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.326.

v-20 abril

Acta N.° 137.631



Marzo 27 de 1929. — The J. B. Williams Company, de Glastonbury, E. U. de América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 56.096. — Aviso N.° 19.332.

v-20 abril

Acta N.° 137.633



Marzo 27 de 1929. — Glasurit-Werke M. Winkelmann Aktien-Gesellschaft, de Hamburgo, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuliería, cerrajería, quincallería, herajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 19.288.

v-20 abril

Acta N.° 137.638

THILAK

Marzo 27 de 1929. — Perfumería Floralia, S. A., de Madrid, España. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.317.

v-20 abril

Acta N.° 137.640

"317"

Marzo 27 de 1929. — A. y M. Casasco Ltda., S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.318.

v-20 abril

Acta N.° 137.641

RAYRAD

Marzo 27 de 1929. — National Radiator Company Limited, de York, Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 19.349.

v-20 abril

Acta N.° 137.645

NOVOBACTER

Marzo 27 de 1929. — Juan Anelli. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.325.

v-20 abril

Acta N.° 137.658

OYAMA

Abril 1.° de 1929. — Fernando Parrabére, de Montevideo (R. O. del Uruguay). — Para distinguir bebidas en general, de la clase 23. — Aviso 19.377.

v-20 abril

Acta N.° 137.692

BETECO

Abril 3 de 1929. — Eugenio M. Etchegoin. — Para distinguir accesorios eléctricos para producir fuerza, calor, luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; especialmente aparatos y accesorios de telefonía sin hilos, audiones, altoparlantes, conmutadores, resistencias, pilas, acumuladores y demás artículos para usos eléctricos y de telefonía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.368.

v-20 abril

Acta N.° 137.647



Marzo 27 de 1929. — Moss y Cía., S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.347.

v-20 abril

Acta N.° 137.654



Abril 1.° de 1929. — Compañía Comercial Sud Americana. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3, menos kerosene, petróleo y aceite de algodón. — Renovación de la N.° 56.312. — Aviso N.° 19.296.

v-20 abril

Acta N.° 137.655



Abril 1.° de 1929. — Compañía Comercial Sud Americana. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, botones para cuellos y puños, de la clase 9, menos bisutería. — Renovación de la N.° 56.313. — Aviso N.° 19.395.

v-20 abril

Acta N.° 137.656



Marzo 1.° de 1929. — Compañía Comercial Sud Americana. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas de la clase 10, con excepción de caños de manila; aguarrás, trementina y aceites de pepino; lacres; husillos, mandriles, escariadores, machos, matrices, desmenuzadoras, brocas espirales, fresas, cuchillas de barrenar, casquillos desmenuzadores, y palancas y aparatos para mover vagones y similares. — Renovación de la N.° 56.314. — Aviso N.° 19.297.

v-20 abril

Acta N.° 137.657

BETECO

Abril 1.° de 1929. — Norberto Nehab. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.367.

v-20 abril

Acta N.° 137.659



Abril 1.° de 1929. — Sociedad Comercial Díaz, Vara y Sánchez. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 56.220. — Aviso N.° 19.371.

v-20 abril

Acta N.° 137.661

PREVENTOL

Abril 1.° de 1929. — Laboratorios Exol-Cotelo y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.376.

v-20 abril

Acta N.° 137.689

PUK

Abril 2 de 1929. — Hellen y Compañía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidos en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 19.413.

v-20 abril

Acta N.° 137.663

DAFNE

Abril 1.° de 1929. — Salvador Papa y José Caporali. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 19.375.

v-20 abril

Acta N.° 137.646

MAXILUX

Marzo 27 de 1929. — Antime Motteaux. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajadar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 56.172. — Aviso 19.348.

v-20 abril

Acta N.° 137.666

YAPA

Abril 1.° de 1929. — Kandy, S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 19.380.

v-20 abril

Acta N.° 137.665



Abril 1.° de 1929. — Sinclair Refining Company, de New York, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 57.381. — Aviso N.° 19.279.

v-20 abril

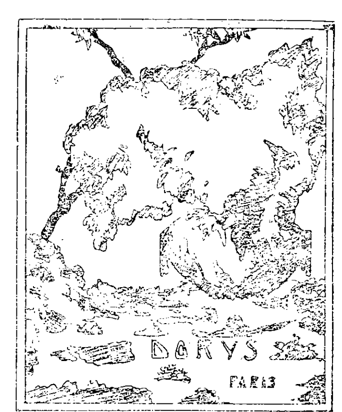
Acta N.° 137.671

HEPATICURA

Abril 1.° de 1929. — Oscar W. Gatti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.391.

v-20 abril

Acta N.° 137.672



Abril 1.° de 1929. — Benito Ungar. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.388.

v-20 abril

Acta N.° 137.679

HEMOPUROL

Abril 2 de 1929. — L.° Zambeletti, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.409.

v-20 abril

Acta N.° 137.673

GLORYLIS

Abril 1.° de 1929. — N. Colucci. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.387.

v-20 abril

Acta N.° 137.674



Abril 1.° de 1929. — Griet y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.385.

v-20 abril

Acta N.° 137.675



Abril 1.° de 1929. — Radunsky, Kitroser y Jordara. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 19.390.

v-20 abril

Acta N.° 137.677

CALCICOCOA

Abril 2 de 1929. — José Casanova. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.406.

v-20 abril



Acta N.° 137.678

TOSIPECTOL

Abril 2 de 1929. — José Casanova. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.405.

v-20 abril

Acta N.° 137.690

FENAGAR SADET

Abril 2 de 1929. — Juan Breglia y Humberto V. Rossi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.403.

v-20 abril

Acta N.° 137.680

HIDRARGIROL

Abril 2 de 1929. — L.° Zambeletti, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.401.

v-20 abril

Acta N.° 137.681

ANTIMETRALGINA

Abril 2 de 1929. — L.° Zambeletti, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.402.

v-20 abril

Acta N.° 137.682

RADIO

Abril 2 de 1929. — Albaca Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.399.

v-20 abril

Acta N.° 137.683



Abril 2 de 1929. — Sebastián Casanova y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.407.

v-20 abril

Acta N.° 137.684



Abril 2 de 1929. — Sebastián Casanova y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.408.

v-20 abril

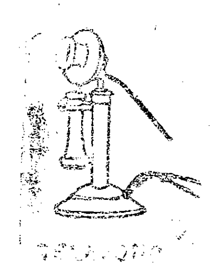
Acta N.° 137.700

RAQUELITA

Abril 3 de 1929. — Ernesto Rosenthal y Hermano. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 19.414.

v-20 abril

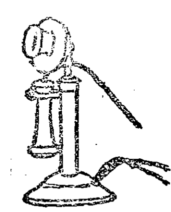
Acta N.° 137.685



Abril 2 de 1929. — Sebastián Casanova y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.409.

v-20 abril

Acta N.° 137.686



Abril 2 de 1929. — Sebastián Casanova y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.410.

v-20 abril

Acta N.° 137.687

NIDROSE

Abril 2 de 1929. — Bruneau y Compañía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 19.411.

v-20 abril

Acta N.° 137.688

NIDROSE

Abril 2 de 1929. — Bruneau y Compañía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 19.412.

v-20 abril

Acta N.° 137.691

AUTO - AEREA

Abril 2 de 1929. — Ignacio M. Gómez y Eduardo R. Dubuisson. — Para distinguir una revista, de la clase 18.— Aviso N.° 19.404.

v-20 abril

Acta N.° 137.693

HIFLEX

Abril 3 de 1929. — J. W. Fergurson, Jr. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 19.415.

v-20 abril

Acta N.° 137.695

MIDEAL

Abril 3 de 1929. — United States Rubber Export Company Limited. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Aviso N.° 19.417.

v-20 abril

Acta N.° 137.697

LOLA

Abril 3 de 1929. — Fernando Bilbao. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 19.383.

v-20 abril

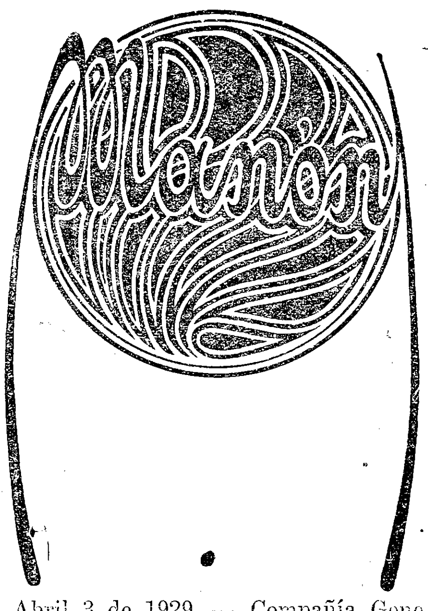
Acta N.° 137.699



Abril 3 de 1929.— S. B. y B. W Fleisher Inc., de Philadelfia Pensylvania, E. U. de América. — Para distinguir hilos e hilados en general, de la clase 15. — Renovación de la N.° 56.686. — Aviso N.° 19.425.

v-20 abril

Acta N.° 137:702



Abril 3 de 1929. — Compañía General de Artes Gráficas, S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso 19.427.

v-20 abril

Acta N.° 137.704

VEST-O-FONE

Abril 3 de 1929. — Pocket Radio Corporation, de Iowa, E. U. de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.395.

v23 abril

Acta N.° 137.705

GUTH-FAN

Abril 3 de 1929. — The Edwin F. Guth Company, de Missouri, E. U. de América. — Para distinguir ventiladores eléctricos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.396.

v23 abril

Acta N.° 137.707



Abril 3 de 1929. — Skanska Cement Aktiebolaget, de Malmo, Suecia. — Para distinguir cemento portland únicamente, de la clase 3. — Renovación de la N.° 57.413. — Aviso N.° 19.398.

v-20 abril

Acta N.° 137.706

Abril 3 de 1929. — Lee Tire y Rubber Company, de Pensylvania, E. U. de América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 19.397.

v-20 abril

Acta N.° 137.694

HIFLEX

Abril 3 de 1929. — J. W. Fergurson, Jr. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 19.416.

v-20 abril

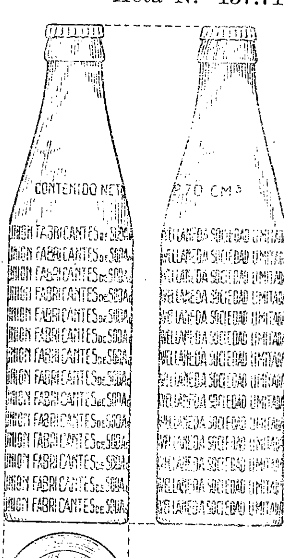
Acta N.° 137.701

ELVIRA DE AMAYA

Abril 3 de 1929. — Elvira López Domínguez, de Barcelona, España. — Para distinguir libros, publicaciones, impresiones y reproducciones en general, papeles y cartones, de la clase 18. — Aviso N.° 19.428.

v-20 abril

Acta N.° 137.711



Abril 3 de 1929. — Unión Fabricantes de Soda, de Avellaneda, Sociedad Limitada. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Envase. — Aviso N.° 19.432.

v-20 abril

Acta N.° 137.429

WELCOME

(BIENVENIDO)

Marzo 16 de 1929. — Manuel N. Pérez. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Corregida. — Aviso N.° 19.138.

v-20 abril

Acta N.° 137.560

HATTERSLEY

Marzo 25 de 1929. — Alfredo Aikens Cowes. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 19.276.

v-20 abril

Acta N.° 133.522

Compañía Argentina de Editores

J. F. Elena Gelpi & Cía.

Octubre 8 de 1928. — J. F. Elena Gelpi y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Modificada en Marzo 27 de 1929. — Aviso N.° 19.301.

v-20 abril

Acta N.° 137.144



Marzo 5 de 1929. — Cousiño y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Corregida. — Aviso N.° 18.813.

v-20 abril

Acta N.° 137.561

HATTERSLEY

Marzo 25 de 1929. — Alfredo Aikens Cowes. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 19.277.

v-20 abril

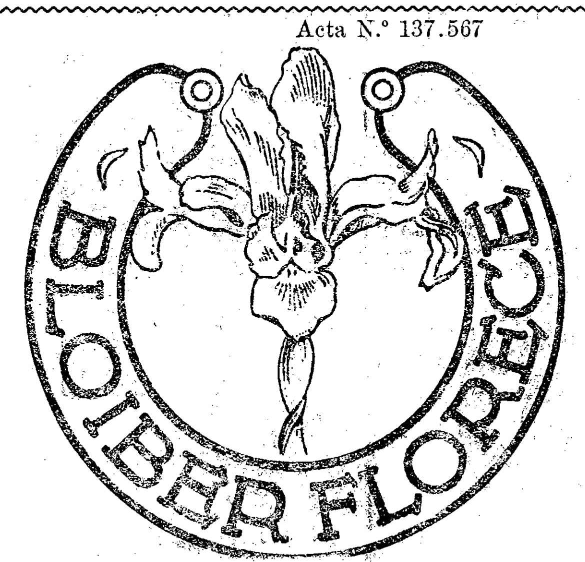
Acta N.° 137.562

"CASA MENDEZ"

Marzo 25 de 1929. — Ramón Méndez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.266.

v-20 abril

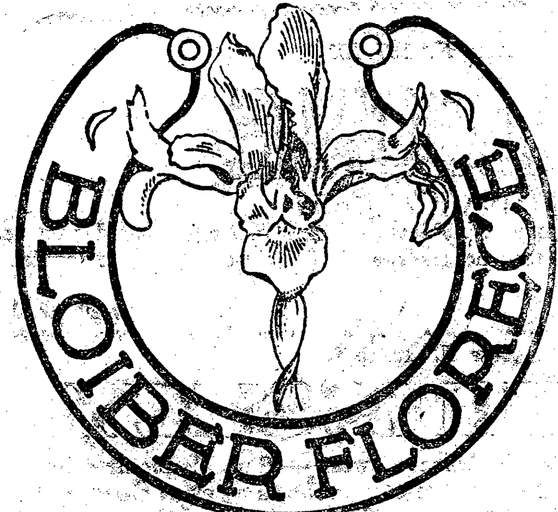
Acta N.° 137.567



Marzo 25 de 1929. — Alejandrina Bermejo de Bloise. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.278.

v-20 abril

Acta N.° 137.568



Marzo 25 de 1929. — Alejandrina Bermejo de Bloise. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.279.

v-20 abril

Acta N.° 137.586

FOREIGN ADVERTISING AND SERVICE BUREAU

INCORPORATED



Marzo 27 de 1929. — Foreign Advertisingand Service Bureau Incorporated, de N. York, E. U. de América. — Para distinguir publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 19.307.

v-20 abril

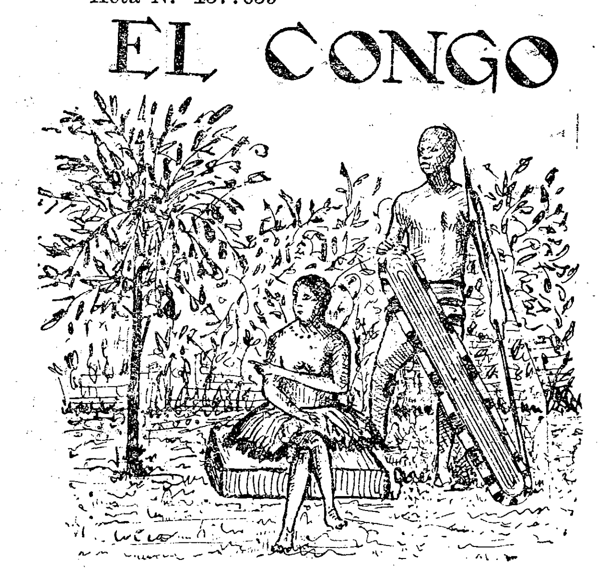
Acta N.° 137.637

HYATT

Marzo 27 de 1929. — Hyatt Roller Bearing Company, de Nueva Jersey, E. U, de América. — Para distinguir cojinetes en general, sus partes y accesorios, de la clase 5. — Renovación de la N.° 55.987. — Aviso N.° 19.364.

v-20 abril

Acta N.° 137.639



MARCA REGISTRADA

Marzo 27 de 1929. — F. A. Ferrari y Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.319.

v-20 abril

Acta N.° 137.617



Marzo 27 de 1929. — Vicente Salzano. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Renovacin de la N.° 58.779. — Aviso N.° 19.302.

v-20 abril

Acta N.° 137.632

PERLE

Marzo 27 de 1929. — Compangnie Des Lamps, de París, Francia. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.932.

v-20 abril

Acta N.° 137.623

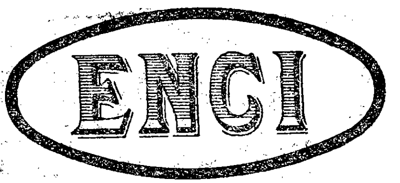


Marzo 27 de 1929. — Santiago Luis Fila, Enrique Luis Fila y Luis Hipólito Fila, que comercian bajo el rubro de Fila Hermanos. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 19.329.

v-20 abril

Acta N.° 137.627

ELITE CEMENT



Marzo 27 de 1929. — Naamloze Vennotschap Eerste Nederiandsche Cement Industrie Enci, de Amsterdam, Holanda. — Para distinguir cementos, de la clase 3. — Aviso N.° 19.331.

v-20 abril

Acta N.° 137.634

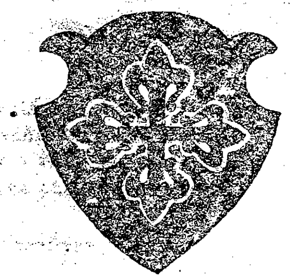


Marzo 27 de 1929. — Manufacturas [illegible], S. A., de Barcelona, España. — Para distinguir tejidos de algodón y sus mezclas con otras fibras textiles, de la clase 15. — Aviso N.° 19.012.

v-20 abril

Acta N.° 137.635

"GALATRAVA"

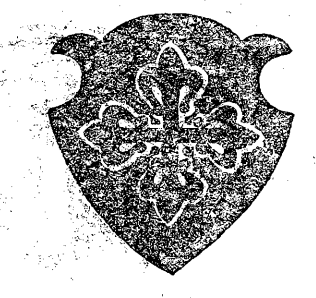


Marzo 27 de 1929. — Pedro González Arnao. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 56.121. — Aviso N.° 19.310.

v-20 abril

Acta N.° 137.636

"GALATRAVA"



Marzo 27 de 1929. — Pedro González Arnao. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, menos: vino de Oporto y Jerez. — Renovación de la N.° 56.146. — Aviso N.° 19.311.

v23 abril

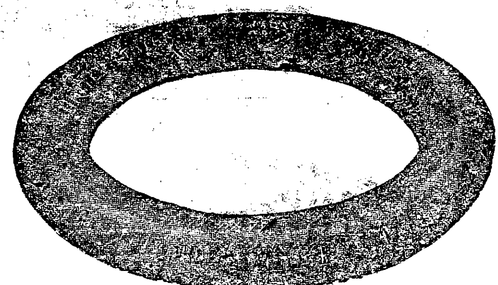
Acta N.° 137.651

FIDES	ANTI FRICCION	METAL

Marzo 27 de 1929. — Miguel Portas. — Para distinguir metal blanco antifricción, de la clase 4. — Aviso N.° 19.369.

v-20 abril

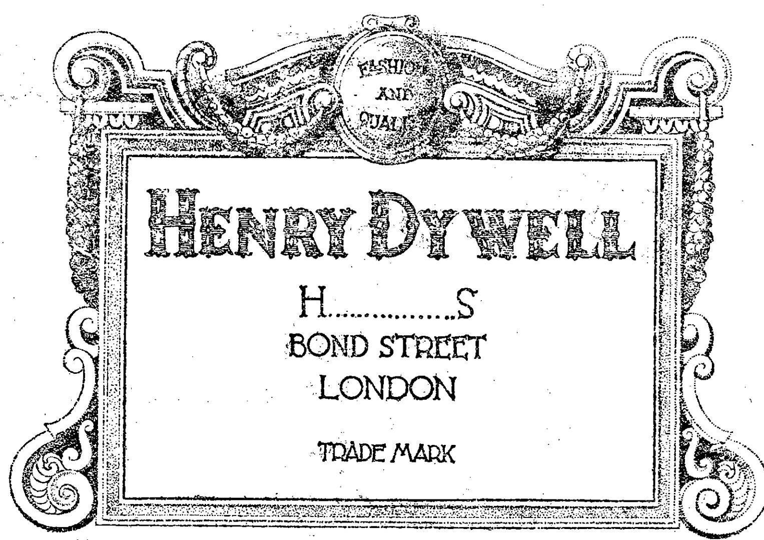
Acta N.° 137.642



Marzo 27 de 1929. — United States Tire Company, de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir llantas, tubos, cámaras, neumáticos y demás accesorios de llantas de goma, de la clase 17. — Renovación de la N.° 56.194. — Aviso N.° 19.350.

v-20 abril

Acta N.° 137.648

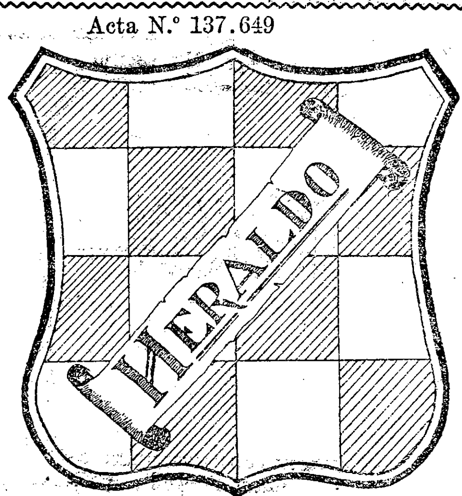


MADE IN ENGLAND
SPECIALLY FOR - HARRODS B.A. L.D.

Marzo 27 de 1929. — Harrods (Buenos Aires) Ltd. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.286.

v-20 abril

Acta N.° 137.649



Marzo 27 de 1929. — G. A. Wallace. — Para distinguir artículos alimenticios e ingredientes para la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.308.

v-20 abril

Acta N.° 137.650



Marzo 27 de 1929. — G. A. Wallace. — Para distinguir fósforos en general. — Aviso N.° 19.309.

v-20 abril

Acta N.° 137.662

" INSTITUTO MASSONE "

Abril 1.° de 1929. — Hijos de Atilio Massone. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.372.

v-20 abril

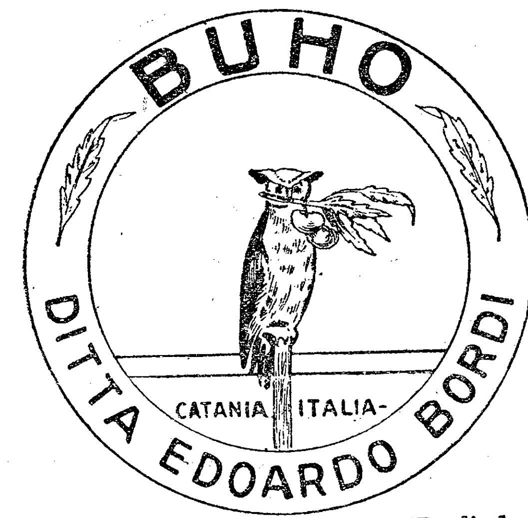
Acta N.° 137.652

FAVORITA
MARCA REGISTRADA

Marzo 27 de 1929. — Loretti Hermanos y Cía. — Para distinguir yerba mate únicamente, de la clase 22. — Aviso N.° 19.365.

v-20 abril

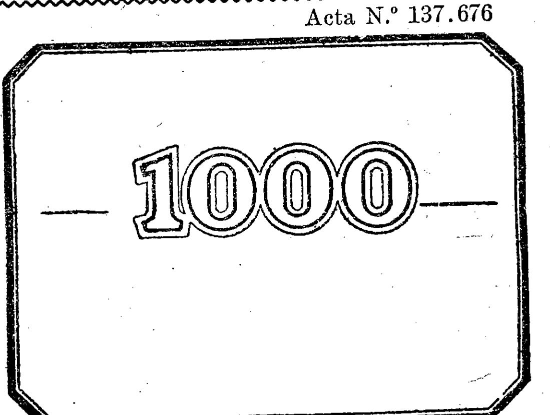
Acta N.° 137.670



Marzo 1.° de 1929. — Ditta Edoardo Bordi, de Catania, Italia. — Para distinguir conservas y salsas de tomate, de la clase 22. — Renovación de la número 57.202. — Aviso N.° 19.386.

v-20 abril

Acta N.° 137.676



Abril 1.° de 1929. — Bernasconi y Cía. Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 57.582. — Aviso N.° 19.389.

v-20 abril

Acta N.° 137.696



Abril 3 de 1929. — Victorian F. Fernández. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 19.382.

v-20 abril

Acta N.° 137.710

"UNION FABRICANTES DE SODA DE AVELLANEDA SOCIEDAD LIMITADA"

Abril 3 de 1929. — Unión Fabricantes de Soda de Avellaneda, Sociedad Limitada. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.431.

v-20 abril

Acta N.° 137.698

SOCIETA ANONIMA LUBRIFICANTI
ERNESTO REINACH - MILANO
MANGANIO
GUARNIZIONE PER TUBAZIONI VAPORE
ACQUA • GAS

Abril 3 de 1929. — Societa Anónima Lubrificanti Ernesto Reinach, de Milán, Italia. — Para distinguir guarniciones para tubería para vapor, agua y gas, de la clase 4. — Renovación de la N.° 57.478. — Aviso N.° 19.426.

v-20 abril

Acta N.° 137.708

REVISTA DE POLICIA Y MUNICIPALIDADES
DE LA
NACION Y PROV. DE BUENOS AIRES
JOSE AGESTA

Abril 3 de 1929. — José Agesta. — Para distinguir una publicación, de la clase 18. — Aviso N.° 19.435.

v-20 abril

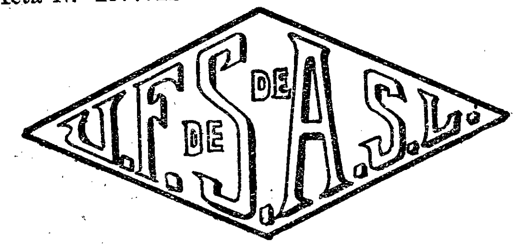
Acta N.° 137.709

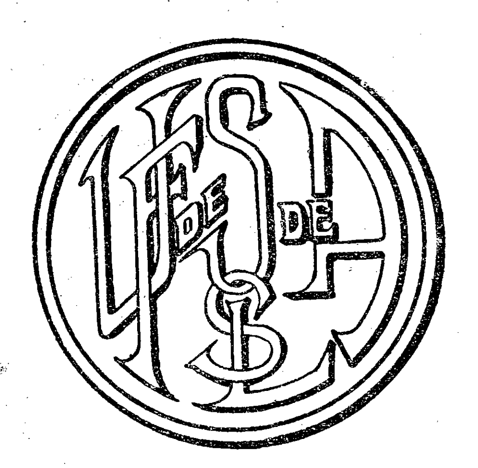


Abril 3 de 1929. — S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso 19.434.

v-20 abril

Acta N.° 137.712





Abril 3 de 1929. — Unión Fabricantes de Soda de Avellaneda, Sociedad Limitada. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.433.

v-20 abril

—ooo—

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario. D. EMULETCHE, Secretario.